

Universidad de Lima  
Facultad de Psicología  
Carrera de Psicología



**SUBJETIVIDAD BASADA EN LA  
EXPERIENCIA DEL GÉNERO EN MUJERES  
DEL DISTRITO DE KOSÑIPATA,  
PROVINCIA DE PAUCARTAMBO**

Tesis para optar por el Título Profesional de Licenciado en Psicología

**Lucia Zegarra Ballon Neyra**

**Código 20162679**

**Asesor**

**Diego Rafael García Rabines**

Lima – Perú  
Septiembre de 2023



**SUBJECTIVITY BASED ON GENDER  
EXPERIENCE IN WOMEN OF THE  
KOSÑIPATA DISTRICT, PAUCARTAMBO  
PROVINCE**

## **DEDICATORIA**

*A cada mujer que me confió la complejidad de su historia y la profundidad de sus sentires. Que este trabajo sea, siquiera parcialmente, eco y altavoz.*



## AGRADECIMIENTOS

*A todas las voces casuales y constantes que, luego de ser escuchada, sumaron desde sus trincheras. A mi familia, por su sólida presencia, por ser también el lugar al que puedo siempre volver, y al que efectivamente siempre vuelvo. A Alexia, por ser la mejor compañera; por amiga, colega y, en fin, camaleón. Al Patronato de Cultura Machupicchu, por confiar en nosotras para empezar este viaje. A la Escuela Feminista Descolonial, por marcar la dirección que este trabajo necesitaba y no lograba encontrar por sí mismo.*

*A María del Carmen Espinoza, Diego García, Enrique Delgado y Luisa Elvira Belaunde. A las autoras citadas: gracias por sus voces, por saber pronunciar la palabra académica como si se tratara de un rezo, de un poema o de un canto.*

*A Juliana y a Josefina, por el ejercicio tan revolucionario y amoroso de sus profesiones, porque nunca me hubiese imaginado tener que desarrollar esta investigación mientras sobrevivía al evento más violento que me han hecho vivir.*

**Dear Kim,**

**What I really meant to ask is:**

***What theory did you use to stay warm at night?***

***Is, Can you teach me?***

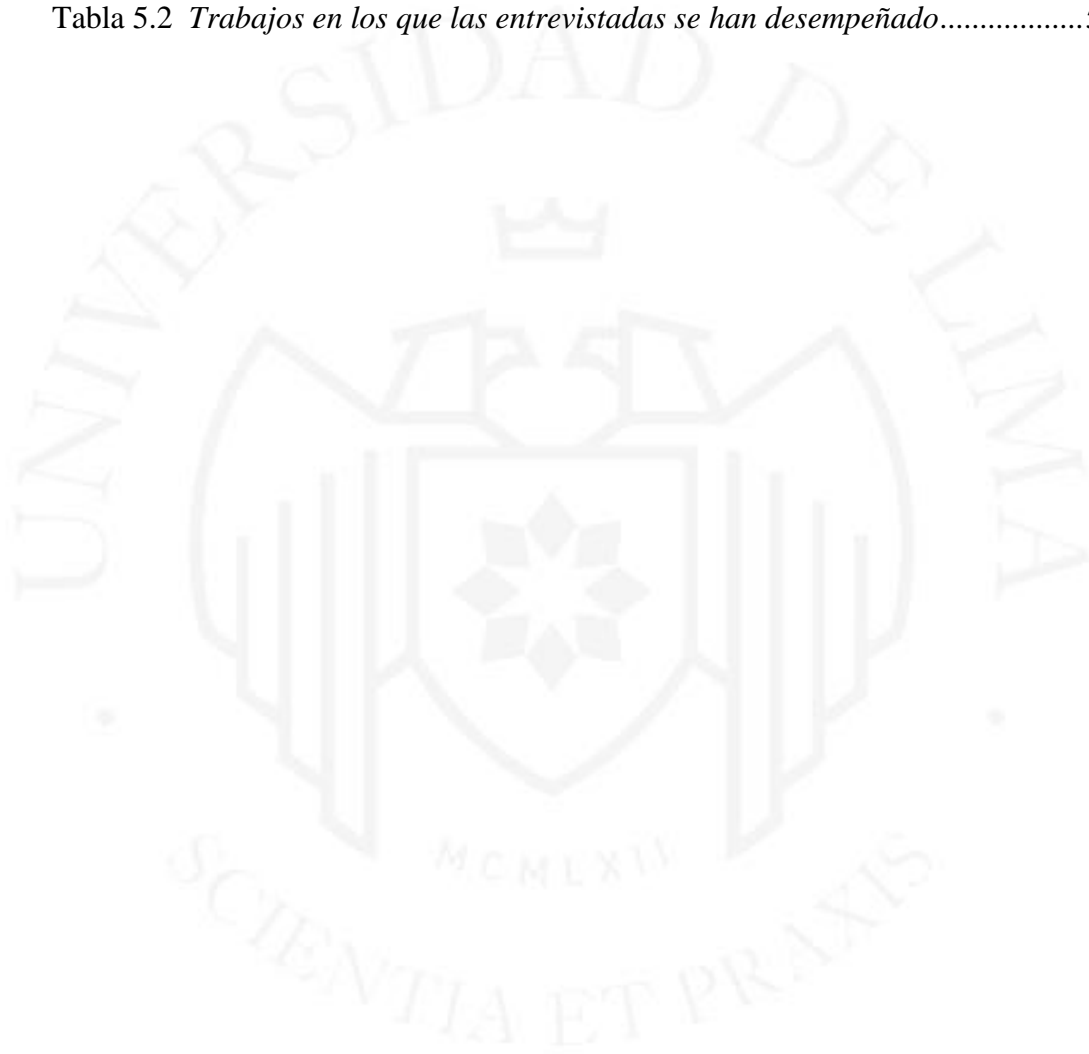
Alok Vaid-Menon, *We are nothing (and that is beautiful)*

## TABLA DE CONTENIDO

<b>RESUMEN .....</b>	<b>X</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>XI</b>
<b>CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>1</b>
1.1 Descripción del problema .....	1
1.2 Justificación y relevancia.....	6
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>8</b>
2.1 Subjetividad .....	8
2.2 Género como categoría .....	12
2.3 Categorías de género.....	16
2.4 Violencia(s) contra la(s) mujer(es) .....	20
2.5 Mujeres kosñipatinas desde el feminismo descolonial .....	24
<b>CAPÍTULO III: OBJETIVOS .....</b>	<b>31</b>
3.1 Objetivos.....	31
<b>CAPÍTULO IV: MÉTODO .....</b>	<b>32</b>
4.1 Tipo y diseño de investigación .....	32
4.2 Participantes.....	33
4.3 Técnicas de recolección de datos.....	36
4.4 Procedimiento de recolección de datos.....	38
<b>CAPÍTULO V: RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....</b>	<b>40</b>
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>83</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>85</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>86</b>

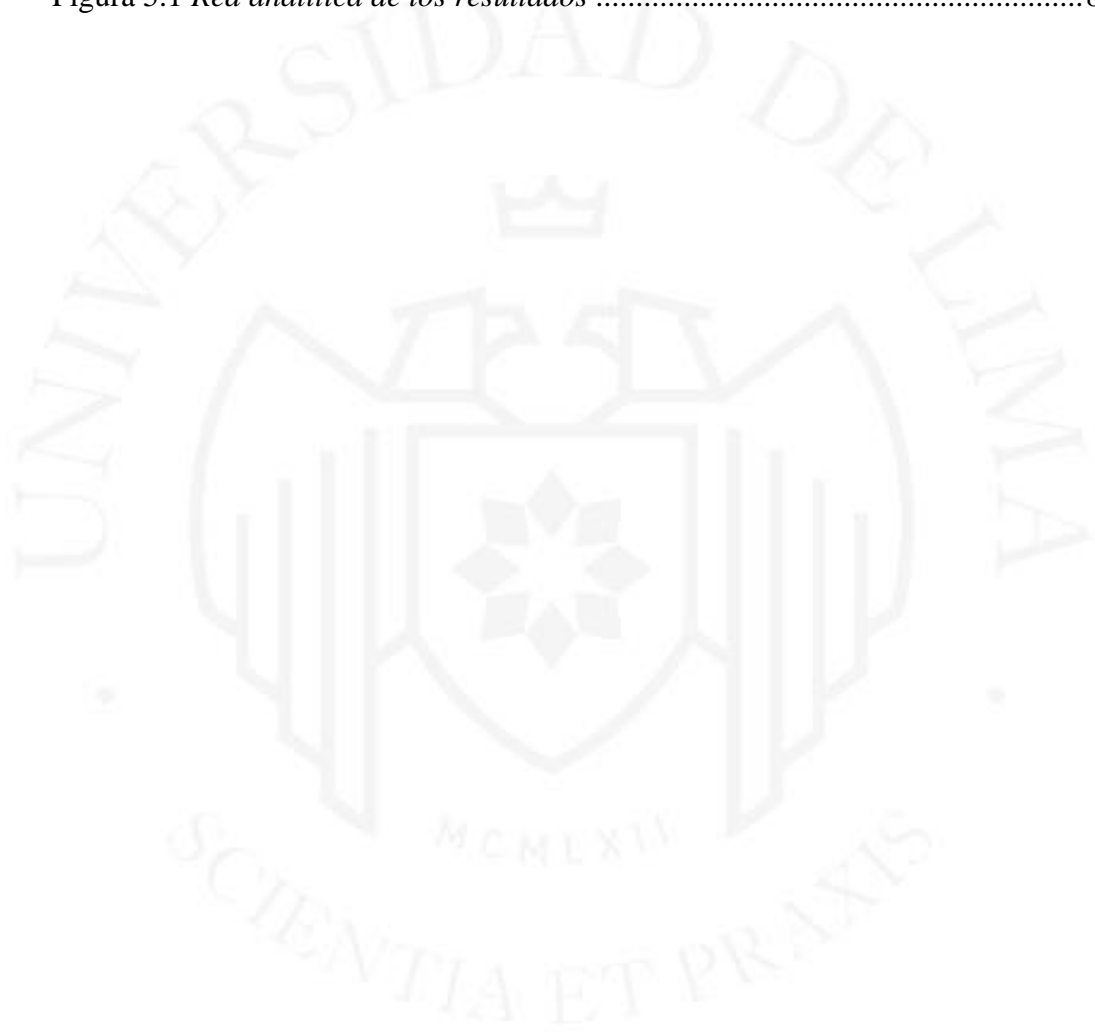
## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 4.1 <i>Características sociodemográficas de las entrevistadas (N = 12)</i> .....	34
Tabla 4.2 <i>Información migratoria de las entrevistadas</i> .....	35
Tabla 4.3 <i>Información socio-relacional de las entrevistadas</i> .....	36
Tabla 5.1 <i>Tabla de temas y subtemas</i> .....	41
Tabla 5.2 <i>Trabajos en los que las entrevistadas se han desempeñado</i> .....	52



## ÍNDICE DE FIGURAS

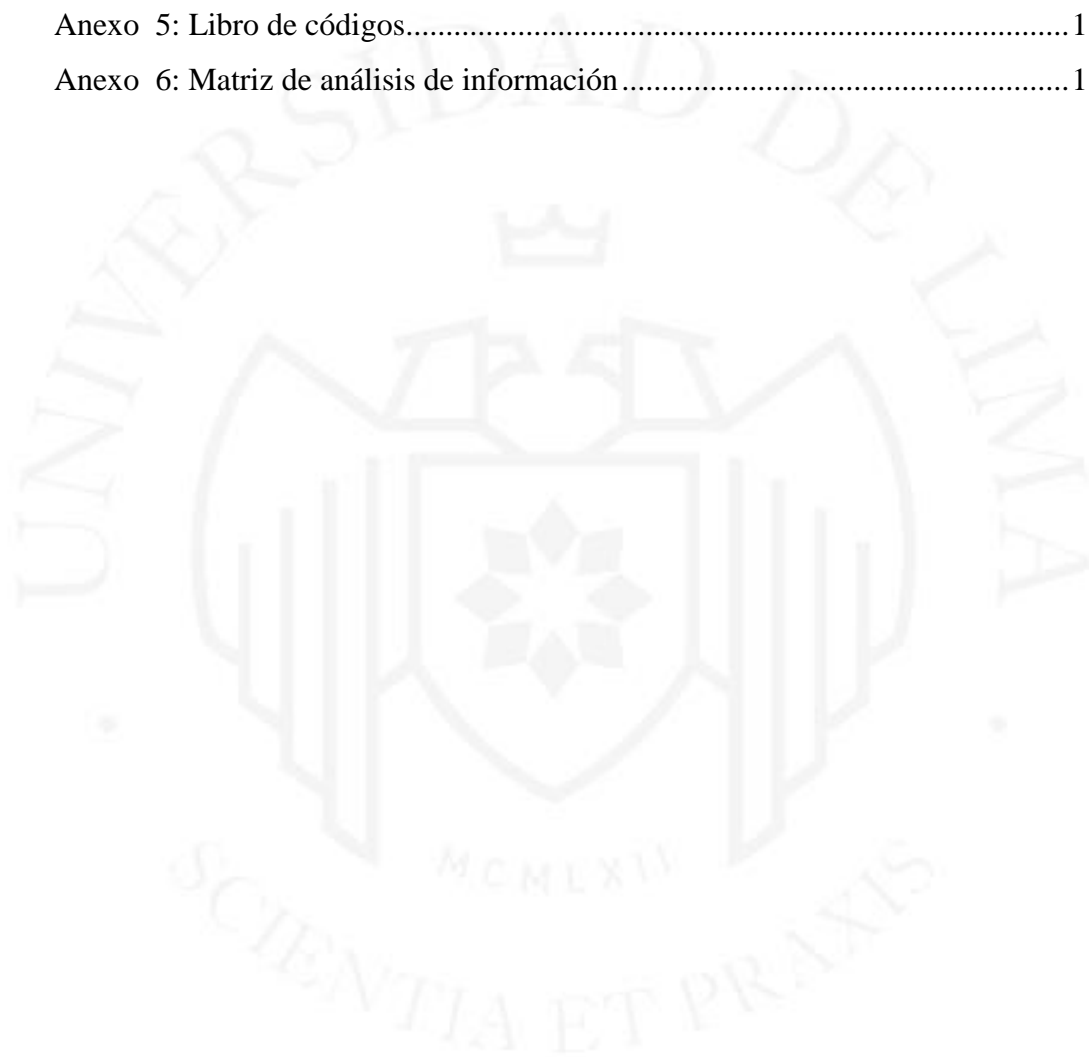
Figura 2.1 <i>Ejes de opresión y privilegio y dinámica de la interseccionalidad</i> .....	13
Figura 2.2 <i>Colonialidad del género</i> .....	15
Figura 2.3 <i>Las violencias contra las mujeres en el triángulo de Galtung</i> .....	22
Figura 2.4 <i>Marco teórico integrado</i> .....	30
Figura 5.1 <i>Red analítica de los resultados</i> .....	80





## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Guía de entrevista.....	108
Anexo 2: Ficha de datos personales.....	109
Anexo 3: Documento de validación por expertos.....	110
Anexo 4: Consentimiento informado.....	116
Anexo 5: Libro de códigos.....	118
Anexo 6: Matriz de análisis de información.....	119



## RESUMEN

Tanto en contextos internacionales como nacionales, son evidentes las necesidades que surgen de la amalgama de desigualdades que viven las mujeres y las disidencias de género y sexuales. Se desprenden de aquello múltiples consecuencias que abarcan todos los aspectos de la vida de las personas, sobre todo en un país tan complejo social- y culturalmente como el peruano. En ese contexto, la presente investigación busca ahondar desde una perspectiva histórico-cultural en las características de la subjetividad basada en la experiencia del género de las mujeres del distrito de Kosñipata, provincia de Paucartambo, un sector rural del Perú. Para ello, se utiliza una metodología cualitativa con un alcance exploratorio y un diseño fenomenológico que se nutren de los postulados asociados al feminismo descolonial, el cual visibiliza los atributos específicos que se integran en la experiencia del género, evidenciando a su vez el rol que ocupa la colonización como proceso político, social, económico y cultural que atraviesa los cuerpos y los territorios hasta la actualidad. Por medio de entrevistas semiestructuradas a profundidad, se obtuvo la información que fue luego analizada a través del análisis temático reflexivo. De este modo, los resultados evidenciaron una subjetividad activa que se constituye a través de la producción permanente de sentidos subjetivos complejos e inéditos a los estándares coloniales. A su vez, los procesos subjetivos se expresaron en acciones de resistencia a las múltiples estructuras opresivas que atraviesan la experiencia de vida de las mujeres del distrito.

**Palabras clave:** subjetividad, género, Kosñipata, Perspectiva Histórico-Cultural, feminismo descolonial

## ABSTRACT

Both in international and national contexts, there are evident needs that arise from the amalgamation of inequalities faced by women and dissidences, both gender and sexual. Multiple consequences are drawn from that, covering all aspects of people's lives, especially in a country as complex socially and culturally as Peru. In this context, the present research seeks to delve from a historical-cultural perspective into the characteristics of subjectivity based on the gender experience of women in the district of Kosñipata, province of Paucartambo, a rural sector of Peru. To achieve this, a qualitative methodology with an exploratory scope and a phenomenological design is employed, nourished on the postulates associated with decolonial feminism. This approach highlights the specific attributes integrated into the gender experience, revealing the role played by colonization as a political, social, economic and cultural process that continues to impact bodies and territories to this day. Through in-depth semi-structured interviews, information was gathered and subsequently analyzed using reflexive thematic analysis. In this way, the results evidenced an active subjectivity formed through the ongoing production of complex and unprecedented subjective senses in relation to colonial standards. Additionally, the subjective processes were expressed in acts of resistance against the multiple oppressive structures that permeate the life experience of the women in the district.

**Key words:** subjectivity, gender, Kosñipata, Historical Cultural Perspective, decolonial  
f

# CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

## 1.1 Descripción del problema

En una relevante cantidad de investigaciones realizadas con mujeres andinas, amazónicas, o en general, mujeres de color, se parte de un paradigma colonial, occidental y eurocentrado que las representa negándoles la capacidad de agencia, conocimientos y enfoques autóctonos para gestionar la vida y negociar el poder (Espinosa & Rodríguez, 2021), despojándolas en ese sentido de una subjetividad capaz de activamente lidiar con las circunstancias que les rodean (Monrroy, 2019). Con tal paradigma, el abordaje de la situación de *la mujer* se asocia principalmente a los estudios de género y con frecuencia partiendo desde una política identitaria que la reduce a su pertenencia a una única categoría social (Crenshaw, 1991). El resultado de ello ha sido una generalización reduccionista del impacto que pueden tener determinados tipos de desigualdad en sujetos que, en realidad, poseen más diferencias que similitudes en referencia a sus identidades y experiencias de vida (Young, 2000). Aquello implica que, al uniformizar a todos los individuos en función a su pertenencia a un único grupo identitario, se invisibilizan particularidades esenciales que pueden ser aún más elementales en sus experiencias de vida (Mira & Lozano, 2022), originando un vacío de conocimiento sobre su realidad.

En este sentido, si bien la lucha feminista aspiró a hacer frente a las desigualdades de género sostenidas por estructuras patriarcales, siguen existiendo feminismos hegemónicos —de los que frecuentemente se nutren los estudios de género—, que conciben a las mujeres homogéneamente, ocultando ejes fundamentales de opresión como la raza, orientación sexual, discapacidad, etc. (Parra, 2021) y reproduciendo con ello una multiplicidad de violencias. Inclusive a pesar de la creciente problematización de la categoría *mujer* a partir de la tercera ola feminista, influenciada por el posmodernismo y el postestructuralismo, y la consiguiente implementación de herramientas que buscaron hacer una crítica social atendiendo y perturbando los vehículos opresivos del poder como la interseccionalidad (Kaur, 2011), las voces y narrativas de personas no blancas y/o empobrecidas continúan siendo disminuidas, marginalizadas y exotizadas, bajo la sombra de ideologías liberales (Seerung, 2019).

En cuanto a la psicología como disciplina científica, fue con el surgimiento de la Psicología Social de la Liberación y la Psicología Social Crítica en Latinoamérica que se apostó por una perspectiva situada, anclada “en los contextos específicos y los dilemas históricos de su tiempo, con posicionamientos sociopolíticos y responsabilidades históricas definidas, y en interlocución, no ingenua, con los actores populares fundamentales” (Dobles, 2015, p. 129); en este sentido, se enfocaron precisamente en abordar las realidades de poblaciones marginalizadas, enfatizando en su pluralidad, y considerando la influencia permanente de lo histórico en las subjetividades (Burton, 2004). En relación con ello, al igual que en la mayoría de países, en el Perú, son las poblaciones indígenas y afrodescendientes quienes continúan siendo víctimas de exclusión social y étnica, lo que se materializa en altas tasas de pobreza y privación en el acceso a diversos bienes y servicios, aunado a la diversidad de implicaciones psicológicas que conllevan tales violencias (Roca Rey & Rojas, 2002; Valdivia et al., 2007; Alcázar, 2019). Asimismo, es importante mencionar que los índices más elevados de exclusión en el país se observan entre los habitantes de la Sierra (Roca Rey & Rojas, 2002; Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2014). Adicionalmente, en términos de género, los índices de exclusión social son más altos en el caso de las mujeres en comparación con los varones en diversos aspectos como el trabajo, la política y la educación (Roca Rey & Rojas, 2002; Miró Quesada & Ñopo, 2022).

No obstante, es al examinar a las comunidades con múltiples factores de marginalización cuando se identifica a las poblaciones más excluidas y se constatan las disparidades más significativas; en ese sentido, las mujeres indígenas enfrentan simultáneamente el empobrecimiento, los machismos y las violencias patriarcales, lo que conlleva brechas notablemente más amplias en contraste con otros grupos (Alcázar, 2019). Así, aunque el fenómeno de brecha salarial en el Perú consista en que los varones perciban un salario mensual 20% mayor al de las mujeres (como se citó en Miró Quesada & Ñopo, 2022), las mujeres que viven en zonas urbanas ganan un 44% más que aquellas que viven en zonas rurales (Defensoría del Pueblo, 2019a) y las mujeres que viven en zonas rurales suelen ser indígenas, lo que refuerza nuevamente que una realidad de desigualdad no solamente depende de un eje, sino de la coalición de intersecciones entre los ejes opresivos que constituyen las estructuras coloniales (Rivas, 2017). Aquello se replica en referencia a la violencia basada en género: la vulnerabilidad depende de la diversidad de intersecciones (raza, etnia, orientación sexual, etc.) que atraviesen la

experiencia de vida de cada mujer (Miró Quesada & Ñopo, 2022). También, en el mismo sentido, las mujeres indígenas peruanas experimentan casi el doble de incidencia de violencia severa en comparación con las mujeres no indígenas (blancas, mestizas, etc.), constituyendo la población más dañada por la violencia patriarcal (Alcázar, 2019). En general, se observa una mayor frecuencia en violaciones a los derechos humanos de estas mujeres (Defensoría del Pueblo, 2019b).

La experiencia de vida de una mujer agrupa características específicas en tanto a las desigualdades y violencias que la atraviesan, las cuales además influyen en la configuración de su subjetividad y, con esto, en su proyecto de vida, en el sentido de vida y la perspectiva global de sí misma, del entorno y de la existencia (Escribens, 2011). Esto implica que el impacto trasciende lo concerniente a la identidad personal y a la identidad de género, pues “la violencia efectúa un asalto tremendo sobre los sentidos y los significados” (Theidon, 2004, pp. 49). De esta forma, todo lo planteado desemboca en el constructo principal del presente estudio: la subjetividad. Asimismo, si no se conocen las particularidades de un contexto determinado, no es posible tampoco comprender los aspectos que componen la subjetividad de quien se desenvuelve en él (Lucumí, 2012; González Rey, 2013). Además, es esencial recalcar los múltiples efectos negativos que tienen todas las experiencias de desigualdad en la salud mental, los cuales van desde la disminución de la expectativa de vida, hasta el incremento en las tasas de conductas adictivas o en la incidencia de trastornos mentales como depresión, ansiedad, esquizofrenia, etc. (Jiménez et al., 2019; Areiza et al., 2021). También a nivel colectivo se habla del desgaste que generan las desigualdades en la cohesión social, generando en consecuencia un aumento de conflictos sociales, lo cual termina por impactar de vuelta a la salud mental individual (Jiménez et al., 2019). En el caso específico de la violencia, sus consecuencias abarcan también todos los aspectos de la cotidianidad de quien la sufra, convirtiéndose en serias limitaciones en su equilibrio y desarrollo pleno (Durán & Bermúdez, 2018). Asimismo, las mujeres suelen encontrarse con mayor frecuencia en situaciones de dependencia, soportando abuso, maltrato e infidelidad o en disposición del beneficio ajeno (Colás & Villaciervos, 2007). A propósito de ello, aunque según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2023) la violencia se acentúa en las zonas rurales del país, tal afirmación no se condice con otras estadísticas (Miró Quesada & Ñopo, 2022), lo cual evidencia la necesidad de seguir generando conocimiento certero y profundo sobre la real magnitud de las situaciones que viven poblaciones andinas y

amazónicas. Esto para contrarrestar el carácter centralista del Perú que genera una invisibilización de su propia diversidad y de las singularidades de los pueblos que lo constituyen, profundizando así sus disparidades y aislamiento (Miranda, 2015).

Por otra parte, en ese contexto de diversidad y complejidad sociocultural (Valdivia et al., 2007), también en el Perú la Psicología Social tuvo exponentes como Guardia Mayorga (Cornejo, 2016). Sin embargo, a pesar de que la población andina representa el 25% de la población peruana total (INEI, 2018a), las investigaciones dentro de la disciplina psicológica que aborden sus realidades, aunque estén en aumento, son todavía limitadas. Las temáticas principales estudiadas desde la psicología social giran en torno a la identidad cultural (Mamani, 2009; Valdivia, 2017), la identidad social (Pancorbo et al., 2011; Genna & Espinosa, 2012) y precisamente aspectos vinculados a la discriminación, racismo y representación estereotipada. Lo mismo sucedió al estudiarse la subjetividad (Chávez, 2019). Asimismo, pese a la convergencia entre la Psicología Social latinoamericana y los feminismos descoloniales en términos epistemológicos, metodológicos y de justicia social (Sierra, 2020), no se ha encontrado investigaciones que aborden la subjetividad generizada que hagan incapié en la situación de mujeres andinas. En este aspecto, son muchas las comunidades y poblaciones de mujeres andinas e indígenas cuyas realidades permanecen todavía invisibilizadas desde la producción académica psicológica, reproduciendo con ello visiones limitadas sobre ellas y sus vivencias, desde lecturas coloniales.

Una de las comunidades de mujeres que permanece en tal estado es la que habita en Kosñipata, provincia de Paucartambo. La mayoría de ellas provienen de zonas andinas del país y han migrado buscando mejorar sus condiciones de vida. El distrito, con una población de 4403 habitantes (INEI, 2018b), se ubica en la Reserva de Biósfera del Manu. Tiene un acceso exclusivamente terrestre, requiriendo un viaje de al menos 6 horas desde la ciudad de Cusco. La mitad del camino es una trocha carrozable con frecuentes derrumbes, por lo que el viaje puede prolongarse indefinidamente. Debido a las dificultades en su acceso, el distrito permanece bajo condiciones de comunicación precarizadas que refuerzan el aislamiento y empobrecimiento de sus habitantes. Asimismo, varios de sus Centros Poblados no cuentan con señal telefónica, servicio de luz o desagüe. La información disponible sobre el distrito se enfoca principalmente en cuestiones medioambientales por su abundante diversidad de flora y fauna. No obstante,

el conocimiento empírico sobre otras temáticas es prácticamente nulo. Por lo tanto, lo que será expuesto a continuación fue obtenido como parte de la presente investigación.

Para empezar, como producto del último censo realizado por el INEI, Kosñipata recibió clasificaciones inadecuadas que significan un severo perjuicio. El distrito fue ubicado en el IV quintil de pobreza, al mismo nivel de los distritos limeños de Miraflores y San Isidro. Esto, de acuerdo a los pobladores, se debe principalmente a la posesión de tierras; sin embargo, sus tierras no son consideradas fértiles y, por lo tanto, no representan fuentes de ingreso. La principal consecuencia de ello se refleja en un limitado acceso a los programas sociales del Estado. Hasta el 2021, solamente se contaba con la presencia del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). Recién a finales de ese año, se inauguró un Centro Emergencia Mujer. Asimismo, el centro educativo de Pillcopata recibió la Categoría Rural 1, traducida en una mínima remuneración a sus docentes. En tanto a educación superior, solamente se cuenta con dos institutos técnicos para realizar estudios de turismo, construcción y pesquería. No hay presencia de universidades. Además, se asignó al Centro de Salud de Pillcopata un nivel 1-3, lo cual limita su capacidad, ya que no se puede realizar hospitalizaciones, solo hay un médico y, por cada 56 gestantes, hay una obstetra. No hay presencia de profesionales de la salud mental.

Por otro lado, la principal actividad económica del lugar es la agropecuaria, en la que el cultivo de hoja de coca ha cobrado protagonismo en los últimos años. Aquello, como sucedió con la madera y el café, ha generado una tercera ola migratoria de personas provenientes mayormente de zonas andinas del país, como Puno, Arequipa, Cusco y el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro. A su vez, se observa una creciente presencia de narcotráfico que ha ocasionado problemas sociales graves, como explotación sexual infantil, trata de personas, deserción escolar y delincuencia, los cuales se suman a las altas tasas de violencia basada en género y embarazo adolescente preexistentes. De acuerdo al director del Centro de Salud, todos los días llegan mujeres que han sufrido algún tipo de violencia y, debido a la impunidad, esta ha sido naturalizada.

Como se dijo, sobre Kosñipata existe una única investigación psicológica sumamente reciente (Guerrero, 2023) y los trabajos hechos desde otras disciplinas como la antropología (Wilson, 2022), las ciencias empresariales (Candia, 2022; Chambi, 2022) o la educación (Chamorro & Hilares, 2021), son muy limitados, recientes y de acceso restringido. No se tiene conocimiento científico acerca de la situación específica de las mujeres del distrito, ni de cómo las condiciones tan particulares de su entorno impactan



en la construcción de sus subjetividades. Este vacío de información representa una limitación en las intervenciones que puedan hacerse desde las instituciones pertinentes y para ellas mismas, respecto a los recursos de los que puedan valerse para abordar sus problemáticas. Así, a partir de todo lo expuesto, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿cuáles son las características de la subjetividad basada en la experiencia del género de las mujeres del distrito de Kosñipata, provincia de Paucartambo?

## **1.2 Justificación y relevancia**

La importancia de la presente investigación radica principalmente en la necesidad de continuar descentralizando el conocimiento académico y aportar información que abarque la diversidad de poblaciones, respetando su heterogeneidad. Con ello, en otras palabras, su importancia se basa en la urgencia de cerrar las brechas de información sobre la realidad de Kosñipata; específicamente, la situación de las mujeres del distrito.

En este sentido, para empezar, la investigación brinda un aporte teórico a la Psicología como disciplina científica, particularmente a la Psicología Social Crítica, ya que solamente existe un estudio psicológico (Guerrero, 2023) que da cuenta de la realidad del distrito. Así, en primer lugar, se propone a la Subjetividad en un marco histórico-cultural como un constructo apropiado para la realización de investigaciones con comunidades rurales e históricamente marginalizadas, cuidando de no reproducir narrativas homogeneizantes y deterministas y, por el contrario, haciendo énfasis en su capacidad generativa, plasmándola de manera situada. Hasta la actualidad, no existen investigaciones empíricas en el Perú que se hayan basado en los mencionados postulados. En esa línea y, en segundo lugar, el presente trabajo intenta plantear un vínculo coherente entre la Teoría de la Subjetividad con perspectiva histórico-cultural y la epistemología del feminismo descolonial que propone el concepto de subjetividad activa, del cual se valieron Espinosa y Rodríguez (2021) para estudiar la realidad del género en mujeres del Caribe Hispano. A propósito de ello, en general, la subjetividad generizada y el género en comunidades andinas y amazónicas han sido mayormente discutidos en el contexto peruano desde la antropología (Heise, 2001; Weismantel, 2001; Belaunde, 2001, 2005, 2018; De la Cadena, 2004; Theidon, 2006; Sastre, 2021). Por ello, el presente trabajo pretende contribuir también en generar discusión al respecto desde una perspectiva psicológica, continuando de esta manera con el vínculo entablado entre el feminismo

decolonial y la Psicología Comunitaria en la investigación realizada por Velázquez (2023). En la misma línea, la investigación atiende a recomendaciones hechas por la mayoría de estudios feministas, las cuales promueven dar cabida a las experiencias y vivencias de todas y cada una de las mujeres por medio de la visibilización y revaloración de estas en toda su diversidad, hacer constantes evaluaciones de las diferentes realidades de las mujeres a nivel global, recopilar datos confiables que sean de acceso público y seguir investigando desde las perspectivas feministas que resistan a la tendencia de estudios androcéntricos (González, 2002; Blazquez et al., 2012).

Asimismo, el aporte práctico del estudio radica en que sus resultados podrán también ser comparados y complementados con otras investigaciones para, con ello, poder formular, desarrollar y aplicar estrategias de intervención con base empírica que contribuyan en el abordaje de los conflictos de desigualdad y sus componentes. En este sentido, la investigación tiene relevancia social, en tanto genera conocimientos específicos de una población marginalizada, lo cuales podrán ser tomados en cuenta a la hora de aproximarse a sus problemáticas, sobre todo las mismas mujeres del distrito. Además, al abordarse un tema complejo como la subjetividad basada en la experiencia del género, que incumbe a los ámbitos de salud mental, psicología, educación, sociología y antropología, son muchas las instituciones tanto nacionales como internacionales cuyos intereses y marcos de acción podrían servirse de aportes de estudios como el presente. A nivel estatal, el Ministerio la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), el Ministerio de Salud (MINSA), el Ministerio de Educación (MINEDU), el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUS) y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) tienen planes que abarcan determinados periodos de tiempo para implementar acciones específicas que respondan a las problemáticas que aquejan a las diferentes poblaciones del país, los cuales pueden ser más pertinentes con resultados obtenidos en investigaciones como la presente. Incluso, tanto en el *Plan de Desarrollo Local Concertado, Kosñipata al 2021* (Municipalidad de Kosñipata, 2017), como en el *Plan Maestro del Parque Nacional del Manu (2019-2023)* (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado [SERNANP], 2018), no hay mención alguna sobre las cuestiones abordadas en este estudio, a pesar de su importancia. Al contar con mayor información con los resultados obtenidos, se puede, como se dijo, incluir tales temáticas e intervenciones al respecto.

## CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

### 2.1 Subjetividad

La subjetividad como constructo ha recibido una diversidad de definiciones de acuerdo a las distintas perspectivas teóricas que la han abordado. Fernando González Rey, psicólogo e investigador, desarrolló su propia teoría de la subjetividad partiendo desde una perspectiva histórico-cultural y recogiendo así el legado de Vygotski (González Rey, 2006, 2008, 2009, 2013, 2016).

Sin embargo, González Rey (2009, 2016) señaló que la obra de Vygotski tuvo un proceso heterogéneo marcado por tres momentos prolíficos no lineales. En el primer momento, Vygotski mostró interés en la integración de lo afectivo y lo cognitivo, así como en conceptos como la personalidad; no obstante, debido al “giro objetivista”, la psicología soviética pasó a orientarse hacia el materialismo, influenciando la obra de Vygotski y conduciéndola a su segundo momento (González Rey, 2009). En este, el autor abordó la relación entre la psique y lo externo desde una mirada mecanicista, planteando a la mente como una internalización del mundo exterior (González Rey, 2009, 2016). En el tercer momento, Vygotski enfatizó en la capacidad generativa de la mente y el protagonismo de las emociones en dicho proceso (González Rey, 2016). Sin embargo, su trabajo quedó inconcluso debido al corto periodo de tiempo en el que se desarrolló, por su temprana muerte (González Rey, 2009).

En gran parte de su obra, González Rey profundizó en el estudio del trabajo de Vygotski (González Rey, 2009, 2016), retomando ideas de momentos primero y tercero, como la unidad entre cognición y afectividad, la visión de la mente como un sistema, el carácter generativo de las emociones y la unificación de lo individual con lo social (González Rey, 2008). A su vez, realizó severas críticas a las diversas construcciones que se hicieron de la subjetividad desde el psicoanálisis, la psicología cognitiva, el posmodernismo, el constructivismo ruso y el construccionismo social, principalmente por sus lógicas deterministas y causalistas (González Rey, 2009). En sus planteamientos, por el contrario, hace incapié en la importancia de reconocer el estatus ontológico de la subjetividad y su capacidad generativa (González Rey, 2006, 2008, 2009), teniendo en

esa línea una naturaleza que trasciende los procesos conductuales, simbólicos y cognitivos (Rodríguez, 2017).

En este sentido, la subjetividad es definida como “la producción simbólico-emocional que emerge ante una experiencia vivida, la cual integra lo histórico y lo contextual en el proceso de su configuración” (González Rey, 2011, pp. 313). Este proceso tiene lugar en entornos simbólicos culturalmente establecidos y, por ello, la cultura desempeña un papel crucial sin tener un carácter concluyente (González Rey, 2008, 2009), aunque demandando constantemente que las capacidades psicológicas de las personas se renueven e innoven (González Rey, 2013). Asimismo, González Rey (2009) introduce las categorías de configuración subjetiva y sentido subjetivo para representar la procesualidad de la subjetividad. Primero, las configuraciones subjetivas son definidas en palabras de González Rey y Mitjans (2017) del siguiente modo:

La unidad esencial de la comprensión sistémica de la subjetividad; la subjetividad no es un suprasistema que está por encima de sus procesos, sino un sistema que se organiza por configuraciones subjetivas generadoras de sentidos subjetivos y que son inseparables de los sistemas de acción y comunicación en que los seres humanos estamos implicados.  
(p. 6)

Entonces, las configuraciones subjetivas constituyen una fuente perenne de sentidos subjetivos, organizándose en sistemas complejos en constante movimiento y transformación y reflejando la evolución de la subjetividad a lo largo del tiempo (González Rey, 2008, 2009). La vinculación de estas configuraciones al campo de acción de cada sujeto establece un entendimiento de las conductas como materialización de las acciones de carácter subjetivo (González Rey, 2009). Por otro lado, los sentidos subjetivos se definen como la unión de los procesos simbólicos y emocionales, donde la manifestación de uno evoca el surgimiento del otro, sin establecerse un orden causal (González Rey, 2013). La red simbólica y emocional no se forma directa- ni linealmente a partir de la multiplicidad de vivencias externas, sino del cúmulo de efectos secundarios que estas generan, los cuales se moldean mediante las configuraciones subjetivas que tenga en determinado momento un individuo, colectivo o institución (González Rey, 2009). Es precisamente la unidad entre lo simbólico y lo emocional la que esboza la subjetividad en las vivencias humanas. A medida que se viven experiencias, en el curso de la actividad, se organizan configuraciones subjetivas, las cuales se expresan dentro del

sentido subjetivo y la subjetividad integralmente. Así, el movimiento, la experimentación o la acción en sí misma, asumen un rol protagónico en los procesos subjetivos. Además, las categorías subjetivas pueden concebirse como un sistema que se organiza independiente- e inconscientemente y que, a su vez, sustenta las acciones conscientes de las personas. De acuerdo a González Rey (2013), se pone mayor énfasis en lo simbólico que en lo cognitivo, rescatando con ello la imaginación y la fantasía como procesos en los que se expresa principalmente la capacidad icónica de los procesos psíquicos.

En otra línea de ideas, bajo esta perspectiva la dicotomía entre lo social y lo individual se diluye, pues “los sentidos subjetivos no son exclusivos de las experiencias individuales, sino que caracterizan las relaciones diferenciadas que ocurren en los diferentes espacios de la vida social del sujeto” (González Rey, 2008, pp. 234). Para abordar tal cuestión, el autor plantea la noción de subjetividad social y la describe como un sistema de sentidos subjetivos y configuraciones subjetivas enraizado en las relaciones sociales, reflejando tanto la influencia de los patrones y sentidos subjetivos característicos de un contexto social específico, como la interacción de diversos procesos subjetivos procedentes de otros contextos sociales, en los que un sujeto representa una estructura compleja y portadora de estos procesos subjetivos en sus diversas interacciones dentro de varios sistemas sociales (González Rey, 2008, 2009).

De acuerdo a ello, Rodríguez (2017) acota que la teoría de la subjetividad propuesta por González Rey está fundamentada en la complejidad como base filosófica. Esto busca visualizar a las personas entrelazando sus características psicológicas con los niveles sociales, de modo que precisamente se supere aquella dicotomía individual-social y, al mismo tiempo, trascienda las simplificaciones excesivas provenientes de la biología y la sociología. Además, la complejidad se sustenta en tres principios, que delinearán también el concepto de subjetividad propuesto por González Rey. En primer lugar, el principio dialógico permite comprender a las dualidades o dicotomías como complementarias y opuestas al mismo tiempo, lo cual posibilita la concepción unitaria de las personas. En segundo lugar, el principio de recursividad organizacional aborda las causas y efectos de forma cíclica, de modo que se entiende a la sociedad como productora de individuos, pero también a los individuos como productores de la sociedad. Finalmente, el principio hologramático reconcilia las partes y el todo, entendiendo a las partes en la unidad y a la unidad en cada una de las partes (como se citó en Rodríguez, 2017).

De esta manera, en una perspectiva histórico-cultural, la subjetividad no se desvincula de los contextos históricos y culturales en los que vive inmersa una persona, sino que, más bien, se sitúa en ellos. Así, para el abordaje de la subjetividad de la diversidad de poblaciones, es de vital importancia reconocer lo que se ha nombrado desde la interseccionalidad como estructuras de privilegio y de opresión, pues estas van a constituir los entornos simbólicos delineados culturalmente en los que se posiciona la subjetivación. En palabras de Juan Balbi, González Rey propone a la subjetividad no como un producto interiorizado o como el resultado del cúmulo de experiencias vividas; antes bien, propone una subjetividad que es construida, una producción activa que surge de las consecuencias de las experiencias vividas previamente mencionadas y la cual puede solamente partir de la configuración subjetiva del sujeto y del entorno social (González Rey, 2009). A partir de ello es posible visualizar a las personas “como sujetos que construyen significados y que, a pesar de los constreñimientos sociales y económicos, son capaces de tomar decisiones, de construir, negociar y reconfigurar sus experiencias” (como se citó en Monrroy, 2019, pp. 306). Aquello es expresado en las diferentes subjetivaciones que hace cada persona de las condiciones o estructuras opresivas que impactan su experiencia, a pesar de compartir un mismo contexto de carencia y/o vulnerabilidad (Monrroy, 2019).

Respecto a ello, para complementar la subjetividad desde un enfoque histórico-cultural, se tiene el concepto de subjetividad activa o resistente planteado por Lugones (2005) y enmarcado en los postulados del feminismo descolonial, enfatizando en las comunidades que existen en los márgenes y desafiando la norma, como las poblaciones nativas o indígenas. Esta noción denota la capacidad de agencia que permite resistir y promover la propia existencia auténtica abrazando la propia diversidad: el simple hecho de desafiar lo categórico, abre la puerta a infinitas formas posibles de ser y existir (como se citó en Favela et al., 2020); además, se alinea a la propuesta de una subjetividad con capacidad generadora y reta al concepto occidental de “agencia” como un constructo hecho desde el molde hegemónico que alude a una responsabilidad *individual*, sosteniendo las narrativas coloniales y, por ende, dirigido a sus objetivos de dominación. Por el contrario, la subjetividad activa tiene sus raíces en un sentido de agencia resistente, mediante el cual, el sujeto *construye* una intencionalidad *contra* tal dominación, en términos colectivos y fuera de toda lógica binaria y jerárquica (Lugones, 2005). Al hablar de lo normativo, se hace referencia justamente a un contexto histórico-cultural específico.

## 2.2 Género como categoría

El género será abordado en el presente trabajo desde la epistemología del feminismo descolonial. En principio, este concepto surgió como un aporte de la psicología y la antropología, posteriormente tomado y desarrollado por la diversidad de estudios feministas (Aguilar, 2008). Se erigió como una categoría que expuso la falacia naturalista de la misoginia, denotando el proceso de construcción y atribución de etiquetas a cuerpos sexuados, en el que la diferencia sexual justificó la desigualdad de género (García-Granero, 2017). En esta línea, Rubin (1986) propuso el concepto de sistema sexo/género para señalar cómo todos los aspectos que integran la vida (sociales, económicos, políticos y culturales) se organizan en función al dimorfismo sexual, estableciendo una jerarquización y delimitación de las categorías de género. No obstante, esta concepción dicotómica entre sexo y género reproduce binarismos de género, naturaleza/cultura y uno más ontológico: yo/otrx (Aguilar, 2008). Adopta la lógica categorial dicotómica y jerárquica de la matriz colonial (Lugones, 2011) y reproduce un modelo analítico generalizante, esencialista y biologicista (Aguilar, 2008) que no refleja la diversidad de experiencias del ser mujer. Lugones (2008) fue una de las autoras que criticó tal paradigma y propuso el “sistema moderno/colonial de género” para resaltar las realidades de poblaciones subalternas invisibilizadas. En términos de Espinosa y Rodríguez (2021):

El racismo va a funcionar con esta idea del sujeto blanco europeo como humano, racional, burgués, civilizado, hijo de dios; la del sujeto negro como no humano, bestia, irracional, entregado a las bajas pasiones y sin alma; y la del indio como no humano, irracional, pero con alma. El racismo definiría quién es humano y quién no, y es dicha atribución la que determinará qué sujetos podrán vivir una experiencia femenina o masculina. Solo las personas blancas podrían ser consideradas varones o mujeres, entendiendo que la feminidad y la masculinidad es una experiencia social, que basada en el dimorfismo sexual implica la asignación de roles, espacios e imaginarios y del lugar a ocupar dentro de las relaciones de producción capitalista. (p. 3)

En este sentido, este sistema se fundamenta en la dicotomía entre lo humano y lo no humano y asigna las categorías de hombre o mujer en función a ello; inicialmente, el macho era lo perfecto y la hembra una desfiguración, siendo géneros del mismo sexo (Lugones, 2011). Así se impone la cisheterosexualidad: cualquier identidad de género,



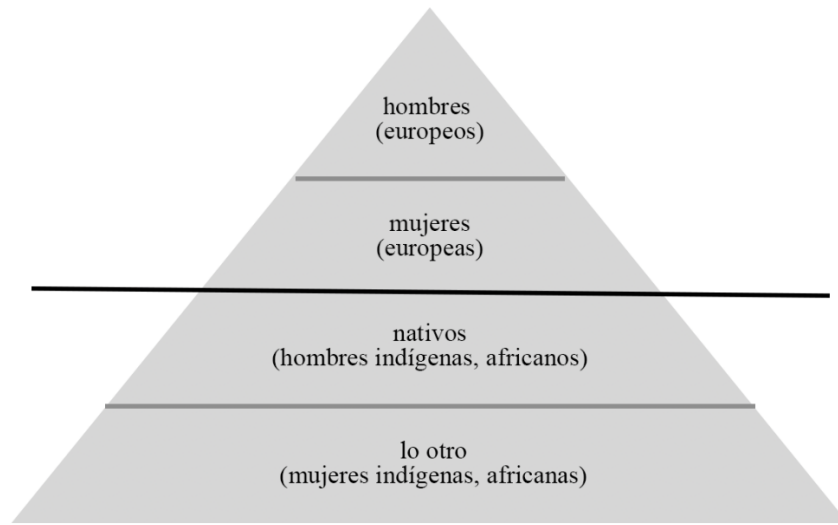


Entonces, se evidencia que la experiencia del género es indisoluble a la experiencia de la raza (Lugones, 2008; 2011), lo cual no es recogido por el sistema sexo/género y otros modelos tradicionales que solamente abordan las experiencias de mujeres blancas, dejando de lado a las mujeres de color y las corporalidades no-normativas, como es el caso de las mujeres del Sur global. Por ello, en investigaciones empíricas como la realizada por Espinosa y Rodríguez (2021), se evidencia que, para las mujeres cimarronas del Caribe, las normas de género funcionan de forma flexible y la concepción de *mujer* es incluso contradictoria entre ellas mismas. Del mismo modo, las construcciones sobre *masculinidad* y *feminidad*, representadas por efigies nombradas como *hombres* y *mujeres*, y las consiguientes relaciones entre los géneros (hooks, 2003), pueden materializarse en una diversidad de configuraciones subjetivas que escapen a lo construido en las categorías de género tradicionales (Lugones, 2008; Segato, 2011). Así, la conceptualización del sistema moderno/colonial de género responde a la necesidad de visibilizar profundamente los aspectos específicos que constituyen los entornos sociales y simbólicos en los que suceden los procesos de subjetivación.

Para reforzar esto último y trascender nociones tanto androcentristas como etnocentristas, Sonia Montecino introdujo al género las ideas de variabilidad y de posicionamiento. La primera aborda las concepciones de lo que se considera hombre o mujer como construcciones culturales que varían de una cultura a otra, integrando un componente relacional del que surgen diversos aspectos identitarios inseparables entre sí. La segunda, en la misma línea, exige desde el género el estudio de cada contexto específico en el que suceden las interacciones y las variedad de posiciones que puedan ser habitadas (Hernández, 2006; Lugones, 2008). Respecto a ello, Lugones (2008) también enfatizó en lo indispensable de aplicar la interseccionalidad, pues la construcción inicial del género como categoría no tuvo la capacidad de visibilizar las opresiones específicas vividas por mujeres de color debido al apego que se tiene a nivel colectivo al eurocentrismo de la matriz colonial. También Oyèrónkẹ Oyewù mí acotó que tanto el factor de raza como el de género, deben ser reconocidos como fundamentales en la situación colonial y no exclusivamente la raza, como se planteó en un principio (Cariño, 2019). De hecho, al agregar la cuestión del género, la dicotomía jerárquica fundada sobre la raza, se convierte en cuatro categorías, como es planteado por Oyewù mí y puede observarse en la Figura 2.2:

## Figura 2.2

### *Colonialidad del género*



*Nota.* Adaptado de “Colonialidad del poder y colonialidad del género. Sentipensar las luchas de mujeres indígenas en Abya Yala desde los mundos en relación” (p. 33), por C. Cariño, 2019, *Revista de Sociología*, (28).

En este sentido, la línea divisoria del medio de la Figura 2.2, entabla una distinción entre lo que es considerado humano, de lo que es deshumanizado, graficando precisamente lo referido anteriormente respecto del racismo. Las mujeres indígenas fueron relegadas al último lugar, creando una existencia de opresión con múltiples gamas. Asimismo, es importante denotar que fue recién con el proceso de colonización europeo que se introdujo al género y la raza como criterios de jerarquización social que rasgaron los tejidos sociales en los territorios del Sur global, incluido el Perú, en términos dimórficos, patriarcales, heteronormativos y homofóbicos (Mendoza, 2014).

Así, el género como categoría debe ser visibilizado como una construcción colonial que trasciende esencialismos, interactuando con la raza y otras categorías. No puede ser abordado de forma aislada; más bien, es crucial visualizar de manera global las dinámicas que se forman, superando la suma de sus partes (Lugones, 2011). Las investigaciones realizadas con mujeres de poblaciones indígenas en diversas regiones del Sur Global respaldan esta perspectiva. Por ejemplo, el estudio de Monrroy (2019) examinó la situación de mujeres amazónicas en Iquitos y resaltó la importancia de considerar las condiciones sociopolíticas y económicas específicas de cada contexto geográfico y cultural. Además, la sociedad peruana y particularmente las poblaciones andinas, han sido severamente atravesadas y fragmentadas por la raza, el género y la desigualdad económica (Weismantel, 2001). Precisamente, el género, la raza, la clase y

toda la gama de ejes que constituyen las experiencias individuales privilegio y opresión, son producciones simbólicas sociales y “representan la materia prima sobre la cual emergen los sentidos subjetivos como expresión de producciones sociales en el curso vivo de una experiencia concreta” (González Rey & Mitjans, 2017). De ahí la importancia de visualizarlas a detalle.

### **2.3 Categorías de género**

La comprensión del género como una categoría analítica que permite la comprensión de desigualdades, se puede enriquecer al considerar el proceso de categorización social, una noción esencial de la Psicología Social Cognitiva. En este sentido, a pesar de la consolidación histórica de una dicotomía rígida entre mujer y hombre sustentada en el dimorfismo corporal en las sociedades occidentales (Álvarez, 2010), el género trasciende esta definición limitada. Desde la categorización social, las categorías de género se construyen y mantienen a través de un proceso social complejo en el que los individuos y los eventos sociales son agrupados según las características compartidas, que pueden abarcar propósitos, acciones y sistemas de creencias (Stolier & Freeman, 2016; Todd et al., 2022). Así, el género se convierte en una categoría socialmente construida que refleja y reproduce los procesos de categorización social, siendo sensible a las influencias culturales y temporales que moldean su significado y expresión en contextos específicos.

Para profundizar en la construcción de categorías de género en las sociedades, es fundamental comprender el proceso de categorización social. Este proceso, vinculado a la percepción (Correl et al., 2016), sirve como herramienta para organizar las interacciones sociales habituales, simplificando la complejidad de la realidad social. Por medio de la producción de inferencias y la formación de expectativas y evaluaciones sobre de las conductas y actitudes de los sujetos que pertenecen a determinadas categorías, la categorización social influye de manera significativa en el comportamiento humano, con frecuencia de forma inconsciente (Stolier & Freeman, 2016). Al categorizar, se produce una distinción esencial entre los grupos sociales, configurando la percepción de ‘ellxs’ (exogrupo) y ‘nosotrxs’ (endogrupo) y dando lugar así a la identificación social con categorías específicas (Espinosa et al., 2007). Por su parte, la identificación social fue propuesta por Tajfel y Turner (Tajfel, 1974; Tajfel & Turner, 2004) como el proceso mediante el cual un sujeto reconoce y valora su propia pertenencia a determinados grupos,

involucrando a la categorización social (Webber & Madden-Smith, 2023). De esa manera, la identidad social funciona como un factor fortalecedor de la cohesión social y de la percepción positiva del endogrupo (como se citó en Espinosa et. al, 2007), reforzando la diferenciación respecto al exogrupo y, con esto, favoreciendo la exclusión y discriminación hacia aquel por medio de la construcción de estereotipos y prejuicios (Espinosa et. al, 2007), los cuales son precisamente precedidos por la categorización social (como se citó en Stoller & Freeman, 2016).

Por un lado, los prejuicios se definen como una actitud negativa hacia un grupo o hacia sus miembros (Stangor, 2016). Como toda actitud, posee un componente cognitivo, uno afectivo y uno conductual (Montes, 2008). Por otro lado, los estereotipos hacen referencia a “creencias populares sobre los atributos que caracterizan a un grupo social” (González, 1999, pp. 79); por lo tanto, representan un componente cognitivo (como se citó en Montes, 2008). Finalmente, la discriminación representa el componente conductual de un prejuicio y, en este sentido, su expresión externa (Montes, 2008). Allport (1971) mencionó que esta se manifiesta “solamente cuando negamos a otros individuos o grupos de personas la igualdad de trato que ellos pueden desear” (p. 70), siempre y cuando esto se deba a una categorización social. Además, puede tomar diversas formas, incluyendo la exclusión y la violencia (Pascale, 2010). Asimismo, si bien es posible abordar el carácter interpersonal del racismo y el sexismo, en el que son representados por un lado como prejuicios raciales y, por otro, como prejuicios sexuales o de género (Montes, 2008; Rucker & Richeson, 2022), desde la psicología social también se ha enfatizado en el carácter estructural de ambos conceptos. Esto implica que el racismo estructural sea definido como un conjunto de políticas, prácticas y/o leyes que tienen un impacto dispar en los miembros de determinados grupos raciales o étnicos; pudiendo tales prácticas ser intencionales y explícitas en su inclusión/exclusión de miembros de diferentes grupos o, más bien, involuntarias o más sutiles (Rucker & Richeson, 2022). Por su parte, para señalar el carácter estructural del sexismo, se ha propuesto desde diversas perspectivas feministas términos como machismo y patriarcado (Mamani et al., 2020), aunque desde posturas postestructuralistas, feminismos negros, descoloniales y demás, se critique su unilateralidad y, por lo tanto, reduccionismo (Hincapié, 2015). Al respecto, Rivera Cusicanqui (2010) destaca la importancia de considerar las particularidades culturales, históricas y sociales de cada contexto al analizar las relaciones de género y poder. En lugar de aplicar categorías predefinidas,

aboga por enfoques más flexibles y sensibles a la diversidad cultural para comprender las dinámicas de poder en diferentes comunidades. En este sentido, además, esta perspectiva es coherente al enfoque histórico-cultural del presente trabajo.

Asimismo, las personas pertenecen simultáneamente a múltiples categorías sociales, las cuales componen la amalgama de ejes de privilegio y opresión que originan los grupos dominantes y los marginalizados (Todd et al., 2022). De hecho, la perspectiva interseccional permite reconocer las diferencias a nivel intergrupar (Hernández, 2019). Además, debe seguirse recalando que la forma en la que las personas utilizan categorías sociales particulares, varía según la cultura (Xu et al., 2022). Por ello, es importante recalcar que, aunque se trate de categorías distintas, la raza y el género son prácticamente inseparables si se pretende comprender la manera en la que se han construido determinadas identidades y subjetividades, como es el caso de las mujeres indígenas, sea andinas o amazónicas (Martínez, 2020). Esto es evidenciado en la investigación de Espinosa y Rodríguez (2021) mencionada anteriormente, pues se observó que las categorías de clase y raza constituyeron una limitación en la apropiación y reproducción de las categorías tradicionales de género de las mujeres de la comunidad Las Mercedes, debido a que, como menciona Lugones (2008), tales categorías han sido investigadas en base a las realidades exclusivamente de mujeres blancas. En la misma línea, Weismantel (2001) hizo un estudio llamado “Cholas y Pishtacos” en territorios rurales y urbanos peruanos, ecuatorianos y bolivianos en el que exploró la intersección de la raza con el sexo y abordó cómo las mujeres andinas son estereotipadas a veces como seres agénero al considerarlas trabajadoras; otras veces, debido a su color, como seres masculinos. En otra investigación realizada por Theidon (2004), se evidencia cómo se atribuye a las personas de los andes peruanos inclusive formas determinadas de sentir y de sufrir.

La categorización de género occidental está compuesta por solo dos categorías: la femenina y la masculina. Estas son concebidas de forma opuesta y complementaria; es decir, lo que no se atribuye a la categoría masculina, es atribuido consecuentemente a lo femenino (Moya, 1993). La forma de comprender lo que significa ser mujer se da, en este sentido, en función de lo que se entiende por ser hombre. Así funciona la lógica categorial dicotómica y jerárquica de la matriz colonial (Lugones, 2008). Así, los estereotipos de género hacen referencia a las ideas preconcebidas y consensuadas sobre los rasgos de personalidad vinculados a la masculinidad y a la femineidad de forma rígidamente diferenciada (González, 1999). Del mismo modo, la identificación social con cada

categoría se hace en relación con los estereotipos asociados a ella (Moya, 1993); así, la identidad de género se construye a partir de los estereotipos que conforman cada categoría de género (Rocha, 2009), lo que evidencia el gran impacto que tienen en lo más íntimo de las personas, en sus comportamientos, en su autopercepción y en su percepción del entorno (González, 1999). Además, los estereotipos de género se originan “porque al observar que cada grupo realiza roles sociales diferentes se infiere la existencia de disposiciones internas distintas” (Castillo & Montes, 2014, pp. 1). Tampoco puede hablarse de roles de género sin mencionar la división sexual del trabajo, que consiste en la distribución de actividades en función del género, estructurando con ello la dicotomía productivo-reproductivo (Rodríguez, 2016). Con la prescripción de tales tareas diferenciadas, se asigna a cada género espacios diferenciados, conocidos como el espacio público (donde tiene lugar, además, la política y la sociedad civil) y el espacio privado (o ámbito doméstico) (Osorio-Cabrera, 2013). En este sentido, se atribuye a la mujer el trabajo reproductivo y el rol de cuidado, atándola así al espacio privado, mientras que el hombre asume el trabajo productivo y el rol de proveedor, ocupando el espacio público (Monreal et al., 2018). Así, los atributos que caracterizan a la mujer deben vincularse a lo que su rol de cuidadora demanda, en tanto supone mantener la salud y la vida (Osorio-Cabrera, 2013) y se le concibe entonces como un sujeto pasivo, dependiente, sensible, delicado y todas sus vertientes; por oposición, en su rol de proveedor, el hombre es concebido como un sujeto activo, poderoso, con interés en los valores económicos, políticos y sociales, inexpresivo y, por tanto, exitoso (Castillo & Montes, 2014). Asimismo, pese a las transformaciones sociales en términos de género, estos estereotipos y roles se han mantenido sin alteraciones significativas (González, 1999), influyendo de forma importante en el autoconcepto y autoestima a nivel individual y en las relaciones sociales, económicas y políticas a nivel grupal, incluyendo que las mujeres se mantengan como sujetos vulnerables a ser víctimas de violencia (Castillo & Montes, 2014). Además, ha de recalcarse que el desarrollo económico de cada país y cada localidad, puede promover o estancar las transformaciones sociales mencionadas (Monrroy, 2019).

La interiorización de las categorías de género se da, como se dijo ya, por medio de procesos de socialización continuos; es decir, surgen a partir de la interacción entre grupos, las cuales a la vez funcionan como reforzadoras de los estereotipos atribuidos a cada grupo (González, 1999; Castillo & Montes, 2014). Las categorías de género y de raza, además, son aprendidas a edades muy tempranas, manifestándose ya a los 9

primeros meses de vida (Rennels & Kayl, 2017). La socialización, además, que consiste en aprender las normas, creencias, conductas y actitudes apropiadas o aceptadas (Vega, 2015), ocurre por medio de agentes socializadores como la familia, las instituciones educativas y los medios de comunicación (CISTAC, 2015; Infante, 2015). Este proceso inicia desde que una persona llega al mundo y continúa durante todo el ciclo vital, pero cobra mayor importancia en edades tempranas, al ser momentos críticos (Vega, 2015).

#### **2.4 Violencia(s) contra la(s) mujer(es)**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoció a la violencia como un problema de salud pública recién desde 1996, definiéndola de la siguiente manera (como se citó en Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2003):

El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (p. 5)

En esta definición, se resalta la inclusión del componente de *poder* que se establece en una diversidad de modalidades de violencia y también se denota la *intencionalidad* que la caracteriza, con la complejidad que esta pueda tener (OPS, 2003). Desde la psicología social, se ha reconocido que no es posible encontrar una única causa para la violencia y se enfatiza en la necesidad de abordarla desde un enfoque interdisciplinario (Klineberg, 1981). Por ello, en el presente trabajo se toma por conveniente introducir el ‘triángulo de Galtung’, concepto desarrollado por el sociólogo Johan Galtung para explicar la dinámica de la violencia a modo de ‘iceberg’, donde la violencia directa es la parte explícita, mientras que la violencia cultural y la violencia estructural son los componentes invisibles que sustentan toda la dinámica violenta. Específicamente, la violencia estructural se refiere a las situaciones en las que un grupo no puede satisfacer sus necesidades básicas debido a la distribución desigual de recursos en un sistema que favorece a un grupo hegemónico (La Parra & Tortosa, 2003). La violencia cultural alude a aspectos simbólicos y culturales (creencias, arte, religión e, incluso, ciencias) que legitiman la violencia directa y la violencia estructural (Galtung, 2016), haciendo que mecanismos violentos parezcan razonables y aceptables.

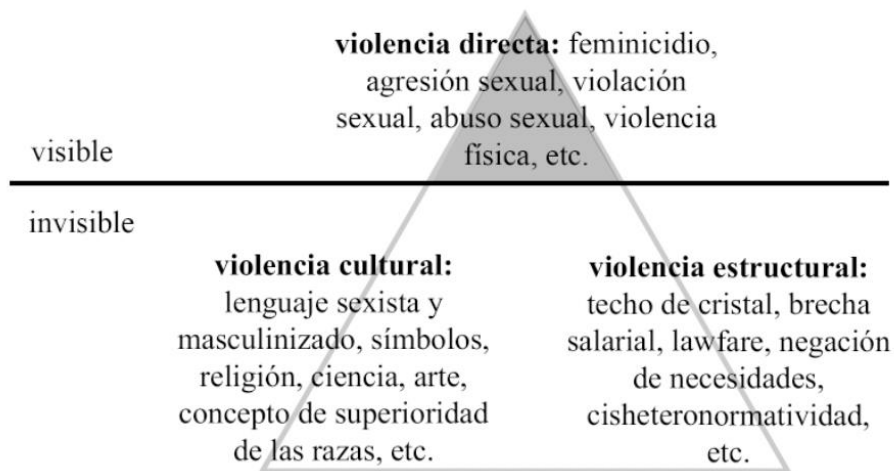
Reconocer lo estructural de la violencia, al igual que en el caso del sexismo y el racismo, responde a la necesidad ya expuesta por la OPS (2003) de que el abordaje sea hecho desde un modelo ecológico. En este sentido, el feminismo descolonial visibiliza a la violencia como parte del legado colonial, el cual impuso sus propias dinámicas de organización y relacionamientos sociales en clave de dominación, exclusión y explotación (Rivas, 2017). Por ello, para abordarla, es necesario visualizar todos los ejes de la estructura colonial, pues “presuponer que las categorías de opresión son separables, es aceptar los preceptos fundamentales del racismo como de la opresión de género” (como se citó en Rivas, 2017, pp. 138). Rivas (2017) insiste en que solamente bajo una comprensión co-constitutiva de las intersecciones es posible un discernimiento íntegro de las particularidades de cada experiencia de violencia y lo evidenció en un estudio que realizó con mujeres mapuche, identificando que la violencia contra ellas se encontró en el espacio público en forma de empobrecimiento, racismo, esclavización doméstica, destrucción de sus conocimientos ancestrales, entre otros, contrario a lo que suele abordarse como violencia desde la colonialidad del género en tanto a violencia doméstica. Por eso, construir el género desde la misma perspectiva, lo convierte en un organizador social que replica tales dinámicas. Precisamente en aquella idea enfatizó Lugones (2008) al desarrollar el mencionado sistema moderno/colonial de género, el cual establece al varón blanco cisheterosexual de clase acomodada como sujeto de referencia, dehumanizando a quienes se alejen del prototipo en términos de sexo, género, raza, entre otros, y validando la violencia que se les ejerza (López & Tapía, 2018). La violencia, de ese modo, constituye la materialización de la colonialidad del género (Lugones, 2008).

Ahora bien, en coherencia con la especificidad de la población del presente estudio, se consideró pertinente abordar de forma particular las violencias contra las mujeres. Este enfoque recoge la importancia señalada por Hernández (2019) de aplicar un doble plural al tratar la violencia basada en género orientada a mujeres. Por un lado, al hablar de *mujeres*, se enfatiza la aplicación de la interseccionalidad, de modo que se deconstruya la imagen homogénea que a menudo se tiene de este grupo. Por el otro, el plural de *violencias* señala la diversidad en sus formas, causas, efectos y tratamientos. La adopción de esta terminología se realiza atendiendo a que la presente investigación no ha contado con la participación de personas de géneros diversos. Su inclusión, es esencial recalcar, hubiese requerido una ampliación conceptual. De esta manera, la violencia contra las mujeres, según Galtung, puede observarse en la Figura 2.2:



### Figura 2.3

#### *Las violencias contra las mujeres en el triángulo de Galtung*



*Nota.* Adaptado de *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia* (p. 15), por J. Galtung, 1998, Gernika Gogoratuz.

Por lo general, las instituciones estatales que abordan la violencia, se enfocan solo en su forma directa. En el portal de la ONU Mujeres (s.f.) son conceptualizadas algunas violencias que la constituyen. Para empezar, el (trans)feminicidio es la manifestación más extrema de violencia contra las mujeres, siendo el asesinato de una mujer por el hecho de serlo (Lagarde, 2005). La violencia física implica el uso de la fuerza, generando daños de distinto índole en la víctima. Por su parte, tanto la violencia psicológica como la emocional son formas de abuso psíquico, siendo la primera el uso del miedo para amedrentar o amenazar a la víctima y la segunda acciones como humillaciones o insultos que dañan la autoestima de la víctima; el maltrato psíquico deteriora progresivamente la psique de la víctima, anulándola severamente, volviéndola dependiente de su agresor y tornando la realidad confusa (Perela, 2010). La violencia económica busca generar dependencia económica en la víctima. La trata de personas se refiere a adquirir y explotar personas mediante engaños o fuerza. Las esterilizaciones forzadas, que cobran un valor particular en el contexto peruano, pues fueron parte de una política estatal de control de natalidad sin el consentimiento de las personas implicadas, constituyendo una violación a los derechos humanos (Molina, 2017).

La violencia sexual es definida como cualquier acto de naturaleza sexual que suceda sin el consentimiento de alguna de las partes (ONU Mujeres, s.f.). Incluye conductas como miradas, gestos, tocamientos, explotación, violación sexual, etc. (López, 2014b; Torres, 2015; Valdiviezo & Vera, 2020). Lo único que determina si hay violencia

sexual o no, es el consentimiento, el cual para ser válido debe ser libre, informado y motivado (ONU Mujeres, 2019). Dentro de la violencia sexual, se puede identificar el acoso, el abuso y la agresión sexual. En el abuso no hay uso de intimidación o de violencia física directa; mientras que en una agresión, sí (Prieto, 2018). Por su parte, la violación sexual hace referencia a actos penetrativos no consentidos (ONU Mujeres, s.f.) y cualquier ruptura de las condiciones establecidas a la penetración invalida el consentimiento otorgado (Miró Quesada, 2023). Esta, tal y como se encuentra tipificada legalmente, se trata solamente de la punta de un iceberg, ya que existen diversas acciones violadoras que atentan constantemente contra el cuerpo femineizado (Segato, 2018). Segato planteó el concepto de *pedagogía de la crueldad* para visibilizar cómo la crueldad en el cuerpo de las mujeres se ha normalizado y se exhibe permanentemente, sirviendo a los intereses del capitalismo y debilitando la empatía hacia el sufrimiento propio y ajeno, lo que deriva también en procesos terricidas y extractivistas (Segato, 2016, 2018). Este vínculo entre cuerpo y territorio es también un reflejo de la persecución a cosmovisiones indígenas, entre ellas la andina, en la que la tierra es continuación del cuerpo femenino, por lo que toda violencia contra el territorio, se convierte en violencia contra los cuerpos (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2017). Silva Santisteban (2017) realizó precisamente una investigación en la que ahondó en esa conexión, particularmente en un contexto peruano de conflictos ecoterritoriales y mujeres defensoras, ante ello, concluyó sobre la realidad concreta de estas mujeres:

El territorio es percibido como una pertenencia tan íntima por las defensoras y mujeres que participan en los conflictos ecoterritoriales como el propio cuerpo. En ese sentido, las defensoras advierten que, tanto cuerpos como territorios, son espacios vulnerables ante las reglas y las imposiciones del modelo de desarrollo extractivista. Esta percepción se concreta en el uso de la metáfora de la “casa” en las entrevistas: los territorios son aquello que resguarda la vida, aquello que envuelve y protege, y por eso defender el territorio es defender el ámbito del cuidado de la vida misma. (p. 172)

En general, la violencia es la mayor manifestación de desigualdad y opresión. Rivera Cusicanqui (2013) hizo énfasis en su carácter simbólico para reproducirse, enfocándose en la devaluación constante de la identidad y cultura de pueblos indígenas, dinámica que se replica en cuestiones de género y que refuerza del orden social. De esta

forma, la construcción de la subjetividad de estas disidencias se hace a partir del espacio que ocupan en el mundo o, en este caso, al que se les ha relegado, incluyendo ideas relacionadas a las categorías que ocupan, como que la femineidad es sinónimo de sometimiento y debilidad (Lucumí, 2012). Las consecuencias que ello conlleva en la salud mental se dan a nivel emocional, cognitivo y conductual, incluyendo afectaciones en la autoestima, la sexualidad y teniendo potencial para causar estrés postraumático, ansiedad, depresión y, en general, daño psíquico (Bermúdez & Solís, 2021). En este sentido, la violencia se convierte en un lente para ver el mundo, influyendo en las subjetividades. El temor, la vergüenza, la ira, la resignación y hasta la culpa, son los sentimientos que más prevalecen en grupos dominados; evidenciando con la presencia de la culpa los mandatos patriarcales de que las mujeres deben asumir la responsabilidad de forma general (Lucumí, 2012). Así, Gloria Anzaldúa (2016) pone énfasis en que, para hacer frente a la violencia patriarcal, es preciso resistir a la estructura colonial opresiva mediante la construcción de nuevas conciencias y subjetividades basadas en la solidaridad y el apoyo mutuo, reconstruyendo asimismo los lazos comunitarios. Finalmente, es preciso recalcar que este capítulo procura abordar las violencias contra las mujeres de modo que, en coherencia a la perspectiva histórico-cultural, se tenga un panorama situado de los entornos sociales, sus dinámicas y definiciones culturales.

## **2.5 Mujeres kosñipatinas desde el feminismo descolonial**

El feminismo como movimiento social y político es comúnmente definido en singular, cual constructo homogéneo, debido a que “la subordinación de las mujeres vinculada sólo al poder blanco masculino fue confundida con la subordinación de todas las mujeres” (Lugones, 2005, p. 62). Esto develó que la construcción feminista, después denominada euro-usa-céntrica, propuso una concepción unívoca y rígida de lo que es una mujer y planteó un único modo de resistir la opresión, condicionado a sus propias narrativas (Lozano, 2010). Ante ello, surgieron feminismos como el descolonial, que criticaron aquellas narrativas etnocéntricas del luego peyorativamente llamado ‘feminismo blanco’, y propusieron nuevos paradigmas que respetaran, promovieran y visibilizaran la diversidad de las realidades de las mujeres (Medina, 2013). Se dio cabida en ese sentido a un multiculturalismo más auténtico que permite hacer frente al eurocentrismo propio de la colonialidad occidental todavía vigente (Lugones, 2005), el mismo que convirtió a la pluralidad de mujeres del Sur global en una “otredad” (Lozano, 2010).

Como se mencionó al inicio del presente trabajo, también la Psicología Social tuvo un recorrido en el que, en América Latina, integró un componente crítico a fin de descentralizar la disciplina (Dobles, 2015). De hecho, estas pasaron a ser nombradas también desde la pluralidad como las psicologías sociales críticas latinoamericanas (Díaz & González Rey, 2012), buscando separarse de una mirada fija en la validez universal y, antes bien, pretendiendo tener una perspectiva situada y capaz de contemplar la diversidad de contextos que coexisten en el “Tercer Mundo” desde el respeto a la multiplicidad de voces y la originalidad (Díaz & González Rey, 2012; Dobles, 2015). También González Rey hizo hincapié en la importancia de mantener la reflexividad, de modo que puedan seguir gestándose nuevas líneas de pensamiento y acción dentro de la psicología, lo cual implica integrar un trabajo interdisciplinario (Díaz & González Rey, 2012). A tal efecto, este trabajo busca hacer dialogar al feminismo descolonial con la perspectiva histórico-cultural de la teoría de la subjetividad y la Psicología Social Crítica, considerando que existen puntos de convergencia relacionados con las posturas situadas, las prácticas liberadoras, la complejidad, la disolución de los determinismos y, principalmente, con la visualización de las subjetividades como procesos de carácter generativo. El feminismo descolonial y la Psicología Social Crítica, surgidos ambos en América Latina, son capaces de visualizar las poblaciones latinoamericanas reconociendo sus particularidades de marginalización, opresión, empobrecimiento, etc., tan frecuentemente presentes (Dobles, 2015; Sierra, 2020). El feminismo descolonial, por su parte, agrega incluso mayor especificidad en términos sociales, estructurales y culturales.

En el distrito de Kosñipata, son reconocidos dos pueblos originarios amazónicos: los Matsigenka y los Harakbut (INEI, 2018b). Sin embargo, solo 197 pobladores del distrito (Ministerio de Cultura, 2022), del total de 4403 habitantes (INEI, 2018b), pertenecen a comunidades nativas. De hecho, en el *Plan Maestro del Parque Nacional del Manu 2019-2023* (SERNANP, 2018), solo son contempladas tales comunidades, obviando la importante presencia de otros grupos en el distrito. Kosñipata, al igual que numerosas localidades en el país, se convirtió en el destino de poblaciones migrantes atraídas desde regiones andinas, particularmente de ascendencia quechua, por la ejecución de actividades económicas extractivas (Montero, 2015). De esta manera, el distrito se ha convertido en un espacio de convergencia de culturas, dando lugar a una heterogeneidad con características muy específicas, como resultado de la interacción de poblaciones andinas llegadas en diferentes periodos de tiempo (Montero, 2015; Guerrero,

2023) y comunidades nativas amazónicas. Además, en ese contexto de diversidad cultural, gran parte de las mujeres del distrito son migrantes originarias de zonas andinas, la mayoría de las cuales son de ascendencia quechua y practican alguna vertiente del cristianismo. Por ello, es fundamental comprender dinámicas históricas que han impactado severamente en las poblaciones quechuas, marcadas en la época colonial por el colapso demográfico (Contreras, 2020) y por la imposición de las formas hispanas de asentamiento (Jurado, 2004) y del cristianismo (Freire, 2022). Esto último arrasó con tradiciones y costumbres andinas, muchas de las cuales desaparecieron, fueron prohibidas o mutaron para integrar dogmas cristiano-católicos (Estenssoro, 2003).

Es precisamente en tal sentido que los aportes del feminismo descolonial cobran relevancia, por su capacidad de comprender enfáticamente realidades afectadas por el colonialismo. Así, es importante diferenciar los términos de “colonización”, “colonialismo” y “colonialidad”. La colonización se refiere a un proceso imperialista en el que un territorio habitado por poblaciones nativas es ocupado y dominado violentamente por una potencia externa, abarcando desde lo militar, político y económico, hasta lo cultural (Estermann, 2014; Parra-Valencia & Galindo, 2019). Por su parte, se denomina colonialismo a la cosmovisión que legitima desigualdades y las hegemonías consecuentes a la colonización y el dominio colonial (Estermann, 2014). La colonialidad funciona a modo de matriz como un conjunto de múltiples aspectos que influyen en las esferas políticas más amplias, como en las más privadas e individuales, incorporando factores económicos y a la vez existenciales y psicológicos (Estermann, 2014; Verdesio, 2018). Tales aspectos están impregnados por una dinámica de sometimiento, en la que determinada cultura se establece como marco de referencia y validez (Estermann, 2014). En el caso de la colonización de Abya Yala, se impuso una hegemonía occidental traducida en una cosmovisión eurocentrista, que se dio a través de mecanismos violentos, terricidas, genocidas, etnocidas y hasta epistemicidas, destruyendo las culturas y las configuraciones territoriales previas a la llegada de los europeos (Lugones, 2005). El eurocentrismo, además, propone que “América” fue “descubierta” y no inventada. Esto dio lugar a una interpretación colonial que se justificó primero con la “misión de evangelización”, luego por la “labor civilizatoria” y finalmente con las narrativas unívocas de “modernización” y “desarrollo” (como se citó en Polo & Gómez, 2019), las cuales además promovieron el capitalismo (Verdesio, 2018) y persisten en las subjetividades actuales. En palabras de Mignolo, la colonización

comenzó con la evangelización dirigida a las almas y luego se impuso a los cuerpos (como se citó en Fraga, 2015), pues la construcción de estados-nación se basó en la adscripción al eurocentrismo por parte de las élites mestizas que asumieron el poder y perpetuaron las formas de gobierno coloniales, marginalizando la diversidad de identidades amerindias mediante la violencia (Fraga, 2015). Quijano (2011) menciona a su vez que el eurocentrismo se convirtió en la perspectiva cognitiva dominante no solo de las personas europeas, sino de todas aquellas que habían recibido su educación hegemónica, naturalizando la experiencia vital dentro de ese modelo de dominio.

El feminismo descolonial recoge los conceptos mencionados y establece conexiones entre diversos campos de estudio, como los cuerpos, los territorios, los modelos económicos y diversas luchas sociales; reconociendo que forman parte de la matriz colonial. La *pedagogía de la crueldad* de Rita Segato adquiere así mayor sentido en tanto proyecto político que enseña el materialismo, la acumulación del capital y la producción como valores primordiales. En consecuencia surge la cosificación de los cuerpos y los territorios, lo que implica una economía y política de dueñidad mediante la competitividad dirigida a la acumulación del capital y del poder a como dé lugar, por lo que reducir la empatía enseñando la crueldad y la resistencia al sufrimiento (como se hace en las escuelas militares), se hacen esenciales para sobrevivir (Segato, 2018).

Por otro lado, la colonialidad en tanto concepto fundamental del presente trabajo, será abordada desde tres aspectos vitales: el poder, el ser y el saber. Para empezar, la colonialidad del poder fue propuesta por Quijano, refiriéndose al sistema mundial de dominación que caracteriza a la sociedad capitalista/moderna y que surgió a partir del colonialismo en Abya Yala, teniendo como pilar la imposición de una categorización jerárquica étnica/racial (Quintero, 2010; Quijano, 2011; Fraga, 2015). Así, la colonización se fundó en una estrategia racista que se materializó en un proceso genocida y etnicida, exterminando tanto las corporalidades físicas como los productos materiales y simbólicos de ciertas etnias (Fraga, 2015). Con ello se originaron las identidades cancomitantes al colonialismo (blancos, indios, mestizos, etc.) y sus relaciones intersubjetivas (Quijano, 2011) marcadas por la dominación, la explotación y el conflicto (Quintero, 2010). En esa línea, al ser impuesto como única lengua oficial y legítima el lenguaje de los colonizadores, el pensamiento pasó a ser conducido por las estructuras occidentales y se estableció desde el eurocentrismo un único modelo epistemológico lícito para concebir la realidad, negando y marginalizando otros modos de generar

conocimiento (Fraga, 2015; Baquero et al., 2015). Dominar el saber es esencial para mantener el patrón de dominio general, por ello las instituciones educativas tienen la responsabilidad de preservar las formas eurocéntricas y de mitificar los contenidos que se alejen del “saber científico”, el cual imponen como eje del entendimiento (Baquero et al., 2015). También la psicología como disciplina científica refleja la colonialidad del saber al obviar los saberes propios de las poblaciones colonizadas, limitando la comprensión de sus realidades (Parra-Valencia & Galindo, 2019). Fanon (citado por Lima, 2020) señaló en reiteradas ocasiones la insuficiencia de las hegemonías coloniales para pensar las subjetividades, procesos subjetivos y, por tanto, la vida mental de las personas racializadas, por suponerlas variaciones del sujeto de referencia y no sujetos en sí. En relación con ello, el concepto de colonialidad del ser fue propuesto por Mignolo para denotar que la colonialidad impacta las esferas más ontológicas, pues supone la negación del ser colonizado y, por consiguiente, su deshumanización (Mújica & Fabelo, 2019). De acuerdo al autor, el modelo capitalista y sus valores permean todos los ámbitos sociales y sus dos componentes fundamentales, el individualismo y la competitividad, son los que a su vez integran la colonialidad subjetiva, de acuerdo a cómo se conciben los sujetos desde las estructuras de la colonialidad/modernidad (como se citó en Fraga, 2015). De este modo, la vida humana de las poblaciones sometidas —y la vida no humana— pasa a ser un recurso del que puede disponerse y explotarse, basándose en la infravaloración de sus vidas, libertad, autonomía y capacidades y en el despojo de su derecho a la existencia auténtica (Mújica & Fabelo, 2019). Aquello se fundamenta en la supremacía de los colonos, que naturaliza sus procesos violentos (genocidio, terricidio, esclavización), los cuales persisten desde la colonialidad del ser mediante prácticas aparentemente inofensivas, como el capacitismo (Mújica & Fabelo, 2019). En este sentido, la persona colonizada hereda una condena por su propia identidad y la historia que esta carga, la cual consiste en destinar su vida a pagar en términos tangibles e intangibles una deuda por su condición de sumisión de acuerdo a las rígidas estructuras coloniales que se oponen la diversidad de modos alternativos de ser (Fraga, 2015; Mújica & Fabelo, 2019). Es así que los modos de subjetivación o la subjetividad de cada una de las identidades existentes y su correspondiente pertenencia a las clasificaciones sociales instauradas, son profundamente permeadas por la colonialidad (Fraga, 2015), generando un impacto en todos los ámbitos de la psique humana y convirtiéndose incluso en la raíz del trauma colonial (Lima, 2020).

Tomando en cuenta todo lo expuesto, el feminismo descolonial introduce la colonialidad del género, evitando la naturalización de las dinámicas heterosexistas. Lugones propuso una reinterpretación del vínculo colonizador-colonizado y la colonialidad/modernidad desde la raza, el género y la sexualidad, pues “la imposición colonial de género atraviesa cuestiones de ecología, economía, gobierno, relaciones con el mundo espiritual, y saberes, a la vez que prácticas cotidianas que o bien nos habitúan a cuidar el mundo o a destruirlo” (Lugones, 2011, pp. 106). Así es como se materializan las lógicas coalicionales en oposición a las lógicas coloniales que dividen la realidad en categorías binarias aisladas y establecen jerarquías entre ellas. De este modo, junto con la perspectiva interseccional (Crenshaw, 1991), representan herramientas antihegemónicas que previenen la internalización de los modos de operar de la estructura opresora (Lugones, 2011). Asimismo, son útiles a la perspectiva histórico-cultural, en el sentido de visualizar las características singulares de cada entorno simbólico en el que se sitúen las subjetividades (González Rey, 2013). En palabras de Ochy Curiel (2010):

La descolonización para algunas feministas [se trata de una] posición política que atraviesa el pensamiento y la acción individual y colectiva; nuestros imaginarios, nuestros cuerpos, nuestras sexualidades, nuestras formas de actuar y de ser en el mundo y que crea una especie de ‘cimarronaje’ intelectual, de prácticas sociales y la construcción de pensamiento propio de acuerdo a experiencias concretas. (p. 326)

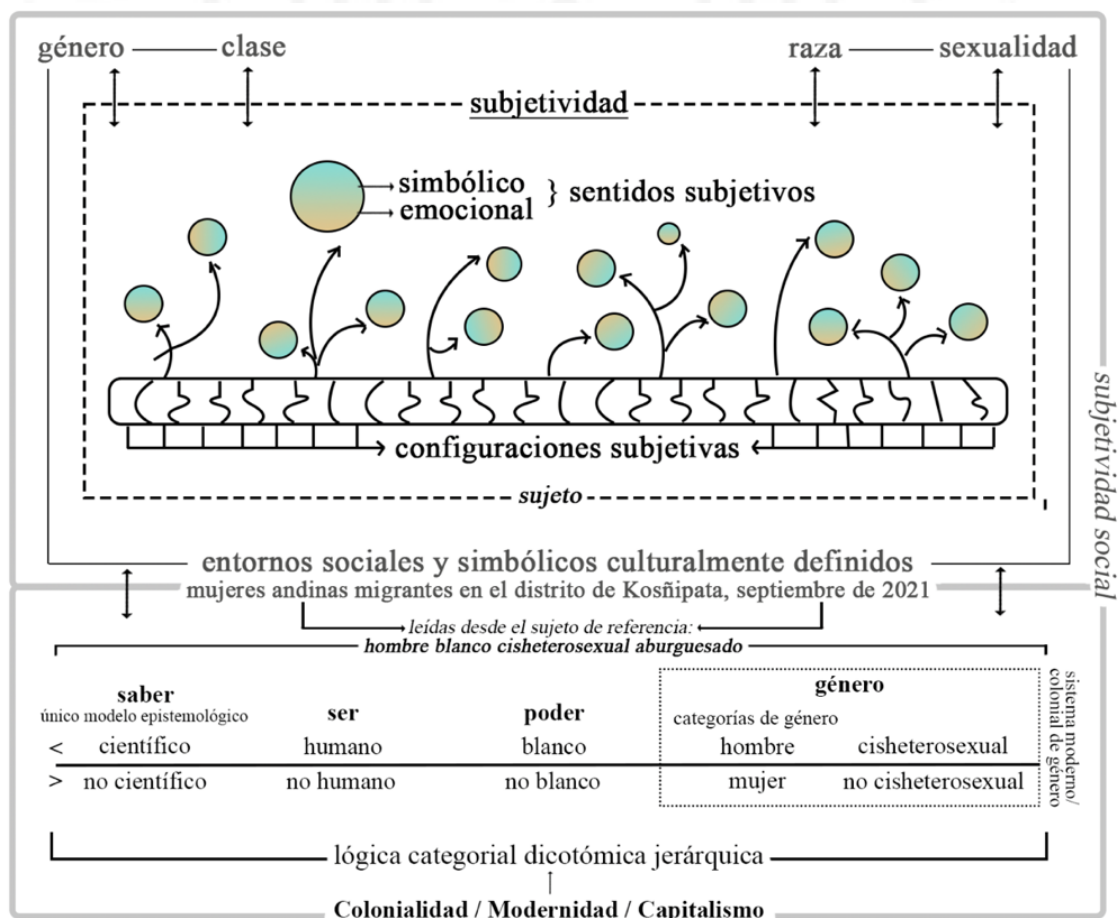
Finalmente, en la Figura 2.5 se presentará una integración de los conceptos abordados a lo largo del marco teórico, de modo que pueda observarse gráficamente su dinámica interactiva. Para empezar, la subjetividad como producción simbólico-emocional (González Rey, 2011), se encuentra organizada mediante configuraciones subjetivas que generan sentidos subjetivos (González Rey & Mitjans, 2017). Tales configuraciones no son estáticas, sino que se encuentran permanentemente transformándose a partir del cúmulo de consecuencias que van generando las experiencias concretas vividas (González Rey, 2008). Los sentidos subjetivos, por su parte, integran la unión de los procesos simbólicos y emocionales, los cuales se evocan mutuamente sin que haya de por medio una relación causal (González Rey, 2013). Este proceso de subjetivación tiene lugar en entornos sociales culturalmente definidos (González Rey, 2011), los cuales incluyen la variedad de intersecciones como el género, la raza, la clase y la sexualidad. Cada entorno, a su vez, posee patrones y sentidos



subjetivos particulares, pues los sujetos son portadores de procesos subjetivos traídos de una diversidad de espacios, los cuales entran en interacción. Asimismo, en sociedades colonizadas, estos entornos son delineados por la matriz colonial que funciona a través de una lógica categorial, dicotómica y jerárquica (Lugones, 2011), expresada y sostenida en la colonialidad del poder, del saber, del ser (Fraga, 2015) y del género. La colonialidad del saber considera un único modelo epistemológico válido, el saber científico (Fraga, 2015). La colonialidad del ser se fundamenta en la dialéctica que distingue lo humano de lo no-humano, impregnando todos los aspectos vitales y estructurales y produciendo y perpetuando el orden social colonial (Mújica & Fabelo, 2019). La colonialidad del poder es el sistema de dominación que se basa en la categorización jerárquica étnico-racial (Quintero, 2010). Por último, la colonialidad del género, reflejada en el sistema moderno/colonial del género, es una forma de relacionamiento (hooks, 2003) que se fundamenta en una categorización binaria. A partir de ello se hace una lectura de cada uno de los individuos, otorgando una posición social determinada.

**Figura 2.4**

*Marco teórico integrado*



## CAPÍTULO III: OBJETIVOS

### 3.1 Objetivos

#### **General:**

- Describir y analizar las características de la subjetividad basada en la experiencia del género de las mujeres del distrito de Kosñipata, Provincia de Paucartambo, desde una perspectiva descolonial.

#### **Específicos:**

- Analizar el rol de las categorías de género en la subjetividad de las mujeres del distrito de Kosñipata, Provincia de Paucartambo.
- Analizar el rol de las desigualdades sociales en la subjetividad de las mujeres del distrito de Kosñipata, Provincia de Paucartambo.

## CAPÍTULO IV: MÉTODO

### 4.1 Tipo y diseño de investigación

La presente investigación es de tipo cualitativo, ya que está centrada en comprender las experiencias subjetivas de las personas por medio del abordaje inductivo e interpretativo de sus significados, perspectivas y sentidos, los cuales se encuentran definidos por un momento histórico-cultural determinado y son expresados a través de un discurso particular y único (Beiras et al., 2017). Se recoge la Epistemología Cualitativa propuesta por González Rey (1997), que concibe al conocimiento desde un enfoque constructivo e interpretativo, en el que el marco teórico que sustenta el estudio y la reflexividad de la investigadora cobran un lugar protagónico (González Rey & Patiño, 2017). Asimismo, el conocimiento obtenido no busca ser generalizado.

La investigación alcanza un nivel exploratorio, pues los constructos propuestos no han sido estudiados previamente y tampoco se cuenta con conocimiento suficiente sobre la realidad del distrito de Kosñipata, por lo que el presente trabajo representa una primera aproximación al estudio de la subjetividad basada en la experiencia del género de las mujeres del lugar (Ramos, 2020).

Por otro lado, se utiliza un diseño fenomenológico. Tal diseño se centra en explorar los significados que otorgan las personas a determinados fenómenos; es decir, pone énfasis en la vivencia personal de las experiencias, estableciendo como punto de partida la subjetividad de cada persona (Butina et al., 2015). En este sentido, se hace una construcción colectiva del conocimiento hallando los puntos en común entre las distintas participantes con respecto a un mismo fenómeno, el cual es contextualizado bajo criterios temporales, espaciales, corporales (quién vivió la experiencia) y relacionales (qué vínculos se establecieron en las experiencias) (Butina et al., 2015; Salgado, 2007). Así, la subjetividad, como uno de los constructos principales de la presente investigación, asume un rol protagónico en el diseño fenomenológico. Además, combinando el feminismo descolonial con el diseño en mención, es posible trascender la neutralidad subjetiva y, por el contrario, se puede hacer una interpretación más concreta de las experiencias (López, 2014a). Del mismo modo, al aplicar un diseño fenomenológico-feminista, es posible abordar tres problemas fundamentales para las dos perspectivas: el

determinismo biológico (y la consiguiente división sexo-género), los dualismos (que incluyen la división cuerpo-mente y naturaleza-cultura) y el universalismo (Vasterling, 2020), por lo que resulta sumamente útil de acuerdo a las teorías que sustentan este estudio.

Finalmente, al tratarse de un estudio con una epistemología feminista, ha de recalcar que la relación entre sujeto y objeto de estudio es entendida también con tintes reflexivo-críticos, poniendo énfasis en que la perspectiva de la investigadora es localizada y limitada y reconociendo con esto la existencia de múltiples verdades con respecto a cada tema que pueda ser estudiado (Beiras et al., 2017).

## **4.2 Participantes**

Se tomó en consideración una serie de criterios de inclusión en el momento de realizar la muestra. Debido a la perspectiva interseccional del estudio, estos fueron definidos meticulosamente. Para empezar, debieron ser personas que se identifiquen como mujeres, lo cual incluye mujeres cisgénero, mujeres transgénero y transexuales. Asimismo, en el momento de la entrevista debían residir en el distrito de Kosñipata, provincia de Paucartambo, el cual es un valle ubicado en la Zona de Amortiguamiento del Parque Nacional del Manu, comprendiendo la selva alta del río Alto Madre de Dios. El 95.9% de la población del distrito tiene al menos una necesidad básica insatisfecha (NBI), siendo el cuarto distrito con mayor porcentaje de la población total con al menos una NBI (INEI, 2018b). Además, las entrevistadas debieron encontrarse entre los 18 y los 65 años de edad, rango de edad que corresponde a la adultez y la adultez temprana (Berger, 2009). Se incluyeron las edades correspondientes a la adultez temprana (18 a 25 años), porque es importante recalcar que las etapas vitales son constructos referenciales y, por lo tanto, no rígidos; en coherencia a ello, se ha dicho incluso que “en entornos económicos y socioculturalmente más pobres se asumen temprano en la vida roles considerados adultos, como los reproductivos y laborales” (Dulcey & Uribe, 2002, pp. 23). Así, este rango de edades ha sido seleccionado porque, según Berger (2009), las personas que se encuentran en ella han alcanzado ya un nivel de madurez adecuado para construir sus propias experiencias y, además, en ella ocurren los eventos más significativos de la vida de una persona, los cuales dependen por un lado de las decisiones que se vayan tomando y, por otro, de los contextos específicos en los que se vive. De todos modos, es importante tener

en consideración las edades específicas de cada participante a la hora de interpretar los resultados. Finalmente, todas las mujeres debieron ser parte de la tercera oleada migratoria llegada al distrito alrededor de los años noventa, la cual surge debido al auge de la cosecha de hoja de coca en distintas zonas de selva del país, atrayendo hasta la actualidad a poblaciones originarias de zonas andinas (Montero, 1995).

El método de selección de participantes fue no probabilístico y el muestreo fue intencional o por conveniencia, ya que se tuvo fácil acceso a la Organización de Mujeres de Kosñipata, la cual está integrada por personas que cumplieron con los criterios de inclusión (Hernández & Carpio, 2019). Asimismo, la Organización se compone por un total de 25 mujeres, las cuales fueron en su totalidad invitadas a ser parte de la investigación. Así, su participación fue voluntaria. Para definir el tamaño de la muestra, se utilizó el criterio de saturación, que consistió en recabar información hasta que se estimó que fue suficiente como para responder a los objetivos del estudio y cuando dejaron de aparecer nuevas ideas respecto al fenómeno investigado (Martínez, 2012). Al haber llegado a ese punto, se entrevistó a una persona adicional, la cual no fue incluida en el estudio, de modo que la decisión tomada respecto a la culminación del proceso de recolección de información pudiese ser confirmada.

De esta manera, la muestra final estuvo compuesta por doce mujeres, número que coincidió con la cantidad mínima recomendada por la Universidad de Lima (Media de edad = 35.58). Sus características sociodemográficas se muestran en la tabla a continuación:

**Tabla 4.1**

*Características sociodemográficas de las entrevistadas (N = 12)*

<b>Seudónimo</b>	<b>Edad</b>	<b>Estado civil</b>	<b>Grado de instrucción</b>	<b>Ocupación</b>	<b>Religión</b>	<b>Discapacidad</b>
Aral	27	Conviviente	Superior técnica	Ama de casa	Católica	No
María	43	Casada	Superior incompleta	Ama de casa	Adventista	No
Rita	41	Conviviente	Superior incompleta	Ama de casa	Católica	No
Ochy	31	Soltera	Secundaria	Ama de casa	Evangélica	No
Victoria	21	Soltera	Superior universitaria en curso	Estudiante	Católica	No

Maria Elena	53	Soltera	Superior universitaria	Abogada	Católica	No
Blanca	23	Soltera	Superior universitaria en curso	Estudiante / Asistente administrativo	Adventista	No
Flora	45	Casada	Superior técnica	Docente	Católica	No
Micaela	28	Conviviente	Superior incompleta	Ama de casa	Adventista	Displasia de cadera
Mercedes	37	Soltera	Secundaria	Ama de casa	Ninguna	Artrosis
Clorinda	48	Conviviente	Superior técnica	Docente	Católica	No
Maria Augusta	30	Casada	Superior técnica en curso	Estudiante / Empresaria	Católica	No

Además, en la tabla 4.2 se muestra la información migratoria de cada entrevistada. Esta se compone por la edad de cada entrevistada, de modo que se tenga una idea precisa de la etapa vital en la que se dio el traslado; por el lugar de origen, los cuales corresponden en su totalidad a zonas andinas y, finalmente, por el tiempo que llevan residiendo en el lugar de residencia, para clasificar la oleada migratoria a la que corresponden.

**Tabla 4.2**

*Información migratoria de las entrevistadas*

Seudónimo	Edad	Lugar de origen	Lugar de residencia	Tiempo en lugar de residencia
Aral	27	Kosñipata	Kosñipata	27 años
María	43	Cusco	Kosñipata	17 años
Rita	41	Paruro	Kosñipata	18 años
Ochy	31	Colquepata	Kosñipata	27 años
Victoria	21	Paucartambo	Kosñipata	21 años
Maria Elena	53	Cusco	Kosñipata	2 años
Blanca	23	Cusco	Kosñipata	18 años
Flora	45	Puno	Kosñipata	20 años
Micaela	28	Chumbivilcas	Kosñipata	4 años
Mercedes	37	Cusco	Kosñipata	37 años
Clorinda	48	Paucartambo	Kosñipata	25 años
María Augusta	30	Quillabamba	Kosñipata	1 año

En la tabla 4.3 puede observarse información socio-relacional de las entrevistadas, en la cual ha de recalcarse que todas las mujeres que fueron parte de la muestra se

identifican como heterosexuales y son cisgénero. Además, también es importante subrayar que solo una de las mujeres cuyo estado civil es ‘soltera’, no tiene pareja ni hijos, las otras tres son madres solteras.

**Tabla 4.3**

*Información socio-relacional de las entrevistadas*

Seudónimo	Estado civil	Orientación sexual	Pareja	Con quién vive	Cantidad de hijxs
Aral	Conviviente	Heterosexual	Sí	Pareja, hijxs, padres	3
María	Casada	Heterosexual	Sí	Esposo, hijxs	6
Rita	Conviviente	Heterosexual	Sí	Pareja, hijxs	3
Ochy	Soltera	Heterosexual	No	Hijxs	2
Victoria	Soltera	Heterosexual	No	Padres y hermano	0
Maria Elena	Soltera	Heterosexual	No	Sola	1
Blanca	Soltera	Heterosexual	No	Padres, 5 hermanxs	1
Flora	Casada	Heterosexual	Sí	Esposo, hijxs	3
Micaela	Conviviente	Heterosexual	Sí	Pareja	0
Mercedes	Soltera	Heterosexual	No	Hijo, madre	1
Clorinda	Conviviente	Heterosexual	Sí	Pareja, hijxs	2
María Augusta	Casada	Heterosexual	Sí	Esposo, hijo, madre	1

### 4.3 Técnicas de recolección de datos

Para la recolección de datos en el presente estudio se utilizó como técnica la entrevista a profundidad. Esta es definida como un diálogo o conversación con el que se construye conocimiento a partir de la interacción social directa entre la entrevistadora y la entrevistada (Ríos, 2019). En la entrevistadora recae la responsabilidad de propiciar los datos y el contenido asociado a la temática estudiada, la cual, en este sentido, debe ser dominada teórica- y prácticamente (Varguillas & Ribot, 2007). Es por ello que la capacidad entrevistadora juega un rol esencial, y más aún en estudios que se enfocan en explorar protagónicamente a la subjetividad como constructo, pues la entrevista a profundidad es un espacio en el que se encuentran las subjetividades tanto de la entrevistadora como de la entrevistada y en el que estas se evocan mutuamente, dando lugar así a que se manifiesten, lo cual es también permitido por la flexibilidad que caracteriza a la entrevista (Ruiz, 2003). Para que esta sea efectiva, además, debe establecerse un *rapport* adecuado, que consiste en construir un espacio de armonía y confianza, el cual se refuerza a través del lenguaje tanto verbal como no verbal (postura,

contacto visual, tono de voz) (Varguillas & Ribot, 2007). En este sentido, esta técnica cuenta con las condiciones necesarias no solo para abordar temáticas psicológicas, sociales y culturales que tienen un impacto en la subjetividad, sino también para abordar la subjetividad en sí misma, lo que sucede mediante un proceso de acompañamiento de la entrevistadora a la entrevistada para el conocimiento de sí misma y de su historia (Ruiz, 2003).

### ***Guía de Entrevista***

De acuerdo a lo anterior, se elaboró una Guía de entrevista (Anexo 1) basada en los objetivos de la investigación. En esta línea, se encuentra dividida en cuatro ejes que la sustentan y en los que pueden expresarse la subjetividad basada en la experiencia del género: Sí misma, que buscó ahondar en los aspectos que constituyen la construcción y concepción del self de la entrevistada; Vida familiar, que profundizó en los aspectos que constituyen la construcción y concepción de la vida familiar de la entrevistada; Vida de pareja, que se centró en los aspectos que constituyen la construcción y concepción de la vida de pareja de la entrevistada y, finalmente, Comunidad, que ahondó en los aspectos que constituyen la construcción y concepción del entorno más amplio de la entrevistada, lo estructural y la comunidad. La Guía de entrevista, no obstante, estuvo de acuerdo a la flexibilidad que caracteriza a la entrevista a profundidad como técnica, por lo que el lenguaje utilizado y el orden o cantidad de preguntas se hicieron en coherencia a la particularidad de las interacciones y diálogos entablados con cada entrevistada (Ruiz, 2003).

En paralelo, se elaboró también una Ficha de datos personales (Anexo 2), la cual permite recoger tanto información sociodemográfica como datos personales sobre cada persona entrevistada (edad, lugar de origen, lugar de residencia, estado civil, ocupación, grado de instrucción, ocupación, personas con quienes vive, cantidad de hijos y si tiene pareja). Esta ficha adquiere especial relevancia desde el feminismo descolonial y su perspectiva interseccional, ya que brinda información sobre distintos aspectos sociales de las entrevistadas.

La Guía de entrevista fue enviada a tres expertxs para su validación (Anexo 3): una especialista en sexualidad, un especialista en psicología feminista e intervenciones comunitarias y un investigador con líneas de investigación de psicología social con enfoque de género. La validación se hizo a través de reuniones virtuales mediante la



plataforma Zoom, en la que cada expertx pudo brindar su punto de vista y su retroalimentación.

Además, se realizó un estudio piloto en el que se entrevistó a una persona que calzaba con los criterios de inclusión para la muestra. Este permitió hacer contacto directo con la experiencia de entrevista y la guía elaborada y, en este sentido, comprender con mayor claridad las condiciones de adecuación que se necesitan en tanto a formulación de preguntas, ejes temáticos y, principalmente, lenguaje, debido a la brecha cultural. Por lo tanto, fue posible realizar los ajustes necesarios para también propiciar el ambiente de armonía y confianza con las entrevistadas. Finalmente, tanto la validación por juicio de expertxs como el estudio piloto, aseguraron un rigor metodológico mediante el reforzamiento de la Guía de entrevista y las cualidades entrevistadoras (Salgado, 2007).

#### **4.4 Procedimiento de recolección de datos**

El presente estudio contó con un proceso de inmersión previo que consistió en dos visitas al distrito, una en marzo y la otra en mayo del año 2021. Estas permitieron tener un acercamiento a la realidad que se vive en el distrito a través de interacciones cotidianas con lxs pobladores y entrevistas que facultaron la elaboración de un primer diagnóstico situacional. No obstante, las visitas llevadas a cabo se dieron por periodos cortos, de aproximadamente diez días cada vez, y se dieron en el contexto de la pandemia de COVID-19, lo cual significó una severa limitación en las condiciones en las que se dio el estudio. A pesar de ello, se pudo entablar vínculos directos con algunxs actores de la zona, quienes facilitaron la realización de la investigación.

En este sentido, para la recolección de datos, todas las entrevistas se dieron de manera presencial, respetando las medidas sanitarias. En primer lugar, se estableció contacto con la Subgerente de Desarrollo Social de la Municipalidad de Kosñipata, quien ofreció brindar un espacio de las instalaciones de la Municipalidad en el que se cuente con la privacidad necesaria para que las participantes puedan ser entrevistadas con comodidad. Luego de ello, se estableció contacto con la presidenta y la vicepresidenta de la Organización de Mujeres del distrito de Kosñipata, quienes estaban enteradas ya del presente estudio, y con cuya autorización se pudo extender la invitación a participar de la muestra a todas las mujeres pertenecientes a la mencionada Organización, mediante un mensaje de WhatsApp.

Así, una vez identificadas, la vicepresidenta realizó la convocatoria coordinando la fecha y hora de la entrevista con quienes aceptaron la invitación. Una vez llegado el día de la reunión, se buscó en un primer momento entablar una relación horizontal y establecer el *rapport* con la entrevistada. Para ello, tanto entrevistada como entrevistadora se sentaron frente a frente, sin ningún objeto entre ambas, y a la misma altura. Se mantuvo en cuenta la apariencia del espacio físico, de modo que se reduzcan los estímulos y distractores externos. En la misma línea, aunque la entrevistadora eligió una vestimenta sencilla y casual, sin usar maquillaje ni accesorios, se reconoció la brecha existente entre ella y las entrevistadas, debido a las diferencias socioeconómicas y culturales que se materializan en la apariencia. A continuación, se procedió a explicar el consentimiento informado (Anexo 4), asegurándose de que sea entendido a plenitud para luego poder ser aceptado por medio de la firma de la entrevistada. Así, una vez aceptado, se rellenó la Ficha de datos personales (Anexo 2) por medio de preguntas verbales hechas por la entrevistadora y, luego de esto, se comenzó a hacer las preguntas correspondientes a la Guía de entrevista. Debido a la brecha lingüística por la diferencia cultural entre la entrevistadora y las entrevistadas, se preguntó frontal— y amablemente en caso no haber comprendido alguna palabra, frase o expresión y, al mismo tiempo, se procuró permanentemente asegurar el entendimiento de las preguntas, reformulándolas si fuese necesario, manteniendo la sintonía con las expresiones faciales y los diversos aspectos del lenguaje no verbal de la entrevistada que pudieran evidenciar confusión.

Una vez terminadas las preguntas, se preguntó a la entrevistada cómo fue la experiencia, cómo se sintió y se le pidió retroalimentación. Para finalizar, se agradeció a la entrevistada por su participación. Las entrevistas tuvieron una duración aproximada de 50 minutos.

## CAPÍTULO V: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Como estrategia de análisis de información, se aplicó el análisis temático reflexivo elaborado por Braun y Clarke (2006), a partir del cual fueron configurados los Temas y Subtemas que dan estructura a la discusión de los resultados.

Dentro de la diversidad de estrategias de análisis en la investigación cualitativa, el análisis temático reflexivo surge de la psicología y se diferencia del resto de formas de análisis temático por su énfasis en la reflexividad, subjetividad y capacidad analítica e interpretativa de quien investiga, resaltando en ese sentido la importancia de un posicionamiento concreto en la investigación (Braun & Clarke, 2019; 2020). Busca, en primer lugar, identificar los sentidos manifiestos y latentes que emergen de los contenidos mediante procedimientos sistemáticos y objetivos (Díaz, 2018) y, en segundo, reconocer, analizar y construir patrones o temáticas iterativas dentro de la información recabada (Escudero, 2020). Asimismo, ya que el análisis temático reflexivo no posee un paradigma teórico dado, brinda una flexibilidad que es delimitada por los supuestos epistemológicos y paradigmáticos de la producción significativa de conocimiento (Braun & Clarke, 2020), en articulación con los sustentos teóricos de cada investigación. Así, se reflejan los principios característicos de un enfoque cualitativo, un paradigma interpretativo (Mieles et al., 2012; Braun & Clarke, 2020), nutriéndose a la vez de la perspectiva histórico cultural y el feminismo descolonial, según los fundamentos teóricos del presente estudio. De igual modo, el trabajo se posiciona en la hermenéutica-fenomenológica (Fuster, 2019), en la que se disuelve la dicotomía sujeto-objeto en base al reconocimiento de que la investigadora es un sujeto que busca comprender a otro sujeto (Moreno, 2016) y, a la vez, se denota la naturaleza subjetiva y contextual del conocimiento (González, 2011).

Para la aplicación del análisis temático reflexivo, se partió de las seis fases propuestas por Braun y Clarke (2006), las cuales consistieron en, primero, familiarizarse con la información recabada por medio de la transcripción literal de las doce entrevistas y la lectura y relectura de estas, poniendo un seudónimo para reconocer a quién pertenecen. En segundo lugar, generar códigos iniciales, asignándolos a temáticas interesantes e información relevante. En tercer lugar, buscar potenciales temáticas recopilando toda la información concerniente a cada una de ellas. En cuarto lugar,

verificar el trabajo realizado respecto a los códigos, relacionándolos con las temáticas (fase 1 y 2), para poder generar un mapa temático del análisis. En quinto lugar, se nombraron y se definieron los Temas, realizando un análisis continuo para refinar los detalles. Finalmente, se realizó un informe en el que se seleccionaron los extractos y sus análisis, relacionándolos además con los objetivos y la pregunta de investigación. Es importante recalcar que estas fases no consisten en un proceso rígido y estructurado. El análisis final es producto de una profunda y prolongada inmersión en los datos y la reflexión, lo cual es activo y generativo; si bien se plantea un enfoque riguroso y sistemático en la codificación y la construcción de temas, el desarrollo es fluido y recursivo (Braun & Clarke, 2019; 2020).

Teniendo en cuenta lo anterior, en el presente capítulo se presentan los resultados del análisis de la subjetividad basada en la experiencia del género de las doce entrevistas realizadas a mujeres del distrito de Kosñipata. A través del procedimiento, se construyeron tres Temas principales. Cada uno de estos, a su vez, agrupó dos Subtemas, siendo en suma seis (Tabla 5.1), los cuales fueron generados a partir de las unidades de análisis o extractos de entrevistas. Finalmente, el Tema general, el cual fue transversal a los tres temas, será abordado al culminar la presente sección.

**Tabla 5.1**

*Tabla de temas y subtemas*

<b>Tema general</b>	<b>Temas principales</b>	<b>Subtemas</b>
La existencia como resistencia	La mujer como parte de un todo	Dimensión relacional del self Relaciones de pareja entre el amor romántico y la vida comunitaria
	Imposición coercitiva de valores capitalistas	Desafío a la división sexual del trabajo Incompatibilidad del progreso colonial con la colectividad y el cuidado
	Resistencia a violencias coloniales	Exposición a múltiples desigualdades sociales Omnipresencia de violencias contra las mujeres

### **Tema I: La mujer como parte de un todo**

Para comenzar, la subjetividad basada en la experiencia del género en las mujeres del distrito de Kosñipata se configuró a partir de la experiencia y vivencia de la colectividad.

Esto quiere decir que se construye una subjetividad generizada desde la concepción de la mujer en tanto miembro perteneciente a diversos grupos sociales, que entabla vínculos a lo largo de su vida, los cuales terminan por definirla. Asimismo, tales relacionamientos y agrupaciones sociales son atravesados y ordenados a través de diversas normas sociales.

### **Subtema 1.1. Dimensión relacional del self**

Las relaciones sociales fueron elementos primordiales en la subjetividad de la totalidad de entrevistadas, expresándose en la construcción que hicieron de sí mismas. En ese sentido, se observa configuraciones subjetivas del self inherentemente relacionales, pues todas ellas, al describirse, hicieron mención a la diversidad de vínculos que mantienen. Los familiares surgieron recurrentemente: *“Bueno yo... este... he crecido con mi mamá y mi mamá siempre ha sido una mujer de carácter fuerte. Mi mamá era madre soltera entonces toda mi infancia prácticamente he crecido sola con ella y con mis tres hermanos...”* (María, 43 años), en varios casos refiriéndose a tal vínculo familiar en su calidad de hermanas mayores, *“Blanca es una persona que es, eh... la hermana mayor de su sí... de sus hermanos... que siempre está pendiente de su familia...”* (Blanca, 23 años). Asimismo, y de forma más específica, los vínculos maternos también aparecieron iterativamente: *“...tengo mis hijos. Que, bueno, ahí están conmigo.”* (Aral, 27 años, madre), complementados haciendo mención también a las relaciones de pareja, *“...he tenido mi pareja que es de otro sitio. No, no funcionan las cosas... él se ha ido y ya... he tenido mi hijito...”* (Mercedes, 37 años, madre soltera), *“Tengo una pareja llamado José, tengo mis dos hijos, María y Juan.”* (Clorinda, 48 años, conviviente). De esta manera, las producciones de sentidos subjetivos se sitúan en las historias y experiencias que cada una de estas mujeres ha vivido, por ello, los vínculos mencionados varían, así como las expresiones simbólicas y emocionales que expresan tanto verbal- como no verbalmente. Esto debido a que nuevos sentidos subjetivos van emergiendo a medida que las personas habitan nuevos contextos (González Rey, 2009), pues las configuraciones subjetivas a las que están supeditadas, también se encuentran en constante transformación.

Aquella característica puede entenderse a través de lo que Markus y Kitayama (1991, 2010) denominaron como la construcción interdependiente del self. Estos autores realizaron una investigación acerca de la cultura y el self, en la cual compararon las visiones del self *independientes*, asociadas a culturas occidentales, europeas y

norteamericanas; con las visiones *interdependientes*, asociadas a asiáticas, africanas, latinoamericanas, entre otras. Según ellos, experimentar la interdependencia implica verse a unx mismx como parte de una relación social abarcadora, representándose desde la conexión con el contexto social y las demás personas. Esa concepción va a influenciar e incluso determinará la naturaleza de la experiencia individual. También Shweder y Bourne (1984) se refirieron a la construcción interdependiente del self, nombrándola como la característica “sociocéntrica” del self y descrita por Theidon (2004) mencionando que “desde esta perspectiva, somos quienes somos por las relaciones sociales que nos definen, que nos dan nuestra identidad; una identidad que cambia según el contexto social” (p. 62); es decir, existen grupos sociales en los que los miembros de una comunidad se ven como tal y no como individuos atomizados. En este sentido, lo hallado por Theidon en su estudio con la población quechuhablante ayacuchana, es semejante a los hallazgos presentes respecto a la realidad de las mujeres de Kosñipata, en tanto a individuos enfáticamente relacionales. Esto debe ser entendido en el marco de las cultura andinas, cuyas cosmovisiones sostienen la valoración de la colectividad como parte del principio de la relacionalidad del todo, que incluye no solamente los vínculos sociales cercanos, sino también los más amplios y la relación con la naturaleza (Achig, 2019). Al respecto, Estermann (2009) sostiene que “el ser humano andino entonces ‘define’ su ‘identidad’ (otro concepto occidental muy cargado) en y a través de ‘relaciones’; es, en sí mismo, una *chakana*, un puente o un ‘nudo’ de múltiples conexiones y relaciones” (p. 219).

En ese contexto, también se encontró que la colectividad no solo se expresa a través de los vínculos familiares: “*o sea que quiero que siga igual, el apoyo entre primos, sobrinos, tías, hermanos así... porque así estamos ahorita, viviendo así, en este... el apoyo mutuo entre todos*” (Mercedes, 37 años), sino que se extrapola precisamente a un nivel más amplio, lo cual evidencia que el carácter relacional de las configuraciones subjetivas del self integra también la valoración de la colectividad en términos comunitarios, pues los valores colectivos se encuentran sumamente presentes, modelando las acciones que se van realizando como grupo: “*En mi familia todos los años realizamos esa actividad de solidarizarnos con las demás personas y eso a mí me encanta*” (Victoria, 21 años), e impactando también a nivel individual en cada miembro de la comunidad, lo que muestra la interacción entre la subjetividad social y la subjetividad individual, produciendo esta última sentidos subjetivos diferenciados en función a la primera

(González Rey, 2008). Por ello, en un entorno de familia extendida, los sentidos subjetivos van a ser diferentes a los sentidos subjetivos producidos en un entorno comunitario más amplio, pues cada entorno social produce distintas redes de emociones y símbolos. Asimismo, se encontró que las características psicológicas que se atribuyeron las mujeres kosñipatinas a sí mismas, están orientadas también a lo colectivo: “... *bien inteligente para ayudar a los demás.*” (Rita, 41 años), principalmente aludiendo a la solidaridad como atributo personal: “*me gusta colaborar con las personas*” (Clorinda, 48 años), “*Me gusta bastante ayudar al prójimo, y ya, eh... Soy muy empática con las personas*” (María Elena, 53 años). Estas características se asocian al rol de cuidado, asociado a la categoría de género femenina occidental, el cual a su vez se encontró que es primordial en lo que se construye como ideal del ser mujer: “*la mujer ideal considero que es la persona que siempre nos va apoyar*”, habiendo en la misma línea un reconocimiento de la importancia de la mujer en la comunidad: “*la mujer es algo muy valioso, tanto para el entorno de la sociedad tanto para la familia*” (Victoria, 21 años), “*La mujer es... prácticamente somos todo*” (Aral, 27 años).

Esto puede entenderse a través de lo trabajado acerca del desarrollo moral por Gilligan. Esta autora integró una perspectiva pluralista de género a las propuestas universalistas de Kohlberg, lo cual le permitió evidenciar las diferencias existentes entre los géneros en esta cuestión (Gilligan, 1985). Según ella, las mujeres, debido a la socialización y no a distinciones biologicistas, muestran una tendencia a priorizar el bienestar de otras personas, “mostrando una mayor preocupación por las relaciones y sus responsabilidades para con los/as demás” (Medina-Vicent, 2016, pp. 97). Y, aunque su teoría haya sido criticada por diversos autores debido a la reproducción de construcciones occidentales y, por lo tanto, por no tener la capacidad de abordar contextos culturalmente más específicos desde una lectura interseccional (Torres & García, 2019), se debe tener en cuenta que, en el contexto de las mujeres kosñipatinas, que pertenecen a una cultura heterogénea no contemplada por Gilligan, la dimensión relacional o cosmovisión comunitaria ha persistido a pesar del individualismo y egocentrismo que llegaron al Perú como herencia colonial y occidental, en relación con el proyecto de colonialidad/modernidad y su consiguiente sistema económico capitalista y neoliberal, el cual continúa generando movimientos migratorios que diluyen las composiciones comunitarias, tal y como sucede con los grupos que se movilizan desde la sierra hacia la

costa o la selva en búsqueda de oportunidades (Mejía, 2018), y como es el caso de la tercera ola migratoria en Kosñipata, a la que pertenecen todas las entrevistadas.

De hecho, uno de los conflictos más mencionados entre los pobladores está relacionado a la posesión de terrenos: *“Y de ahí problemas de familiares, de terreno... nos hemos venido acá para hacer respetar nuestro terrenito de mi esposo”* (Rita, 41 años), *“la gente era tranquila, no peleaba, o sea, siempre pensaba en el prójimo, pero ahora no... es tanta la ambición que... bueno, empiezan a pelear por los terrenos, eh... Bueno, falsifican documentos...”* (María Elena, 53 años), situación que también fue identificada por Espinosa y Rodríguez (2021) en Los Mercedes, República Dominicana, una comunidad de origen cimarrón, y que se asoció a la promoción excesiva de la propiedad privada como consecuencia del capitalismo y el forzamiento a las personas a participar de él para subsistir. No obstante, como se ha visto, pese a la rupturas que genera la colonialidad, la modernidad y el capitalismo en la vivencia comunitaria, las mujeres de Kosñipata mantienen una cosmovisión colectiva, de interdependencia y ayuda mutua, por lo que sus subjetividades en relación con sus experiencias del género, son construidas también en relación con los vínculos que las sostienen; es decir, intersubjetivamente. En ese sentido, se evidencia el componente de complejidad de la subjetividad: las características que reproducen estereotipos de género occidentales, a la vez resisten al sistema capitalista y colonial.

### **Subtema 1.2. Relaciones de pareja entre el amor romántico y la vida comunitaria**

Si bien es importante recalcar el énfasis de la vivencia relacional de las entrevistadas, también debe hacerse hincapié en que las relaciones de pareja cobraron un rol singular. Todas las entrevistadas mencionan haber tenido algún tipo de relación de pareja, sea de enamorados, convivientes o esposos. En este sentido, se encontró que el amor romántico viene introduciéndose como un principio organizador de las configuraciones subjetivas vinculadas con las relaciones de pareja y, por lo tanto, que influye en la producción de sentidos subjetivos. Para empezar, la representación que surgió de manera generalizada sobre la vida de pareja fue la que la plasmó como un factor limitante en la independencia y autonomía personal de las mujeres. Quienes tienen pareja pierden la posibilidad de pensar exclusivamente en ellas, *“O sea, no... puedes hacer la... eh... lo que... lo que... tus planes normal, o sea puedes salir, puedes trabajar, puedes hacer una cosa, otra cosa,*



*pero cuando tienes una pareja, este... ya te limita algunas cosas, ¿no?*” (Blanca, 23 años), *“Al tener ya... dije bueno, nunca más... nunca voy a pensar en mí nomás, pues”* (María Augusta, 30 años). Si bien en la anterior sección se abordó el inherente carácter relacional en la subjetividad de las mujeres kosñipatinas y las configuraciones subjetivas sobre sí mismas hechas también a partir de sus vínculos, respecto a la relación de pareja es el único tipo de relación que fue abordado como un obstáculo más que como un ejercicio de la autonomía. En ese sentido, se está abordando un sistema de acciones en el que están inmersas las configuraciones subjetivas de las relaciones de pareja (González Rey & Mitjans, 2017). Ese sistema de acciones comprende tanto la negación de determinados actos, como también la afirmación de otros y, en esa variabilidad de acciones, va a expresarse también la diversidad de sentidos subjetivos. Por ejemplo, si la limitación se refiere a una negación del acto de comer sola, para afirmar el acto de considerar a la pareja en aquella decisión, *“Ya no puedes comer tú sola, ¿no? Yo como eso ya, no, con tu pareja tienes que comprar, “estito comemos” o te antojas de esto... ya, así.”* (Micaela, 28 años), ocurre un proceso de generación de símbolos y emociones que se evocan mutuamente y se expresan en la acción, precisamente dentro del entorno social que constituye la relación de pareja, el cual se define culturalmente en los términos del amor romántico.

Aquello puede ser entendido a través de la *creencia de entender el amor como despersonalización*, uno de los mitos propuestos en torno al amor romántico (Peña et al., 2011), que sostiene que, para mantener una relación, va a ser necesario inmolarse una variedad de aspectos del propio ser. Sin embargo, aunque tal creencia haya sido encontrada en mujeres de todas las edades, cuyas subjetividades individuales son llevadas a las diversas subjetividades sociales que puedan tener lugar en el distrito, en el caso de las más jóvenes se observa una resistencia a tales demandas aludiendo a la vida familiar, *“yo le dije ‘Alfredo, tengo cosas que hacer, tengo una familia, tengo mi mamá, tengo mi papá...’”* (Victoria, 21 años), mientras que en las mayores incluso se observó la presencia de la *falacia de la entrega total*, *“he dado todo, pero no he recibido nada a cambio”* (Mercedes, 37 años). De esta manera, puede verse cómo la edad es erigida como un entorno simbólico que influye en las configuraciones subjetivas. Incluso, las mayores llegaron al punto de integrar la relación de pareja como parte del sentido de vida, mostrando sentidos subjetivos particulares con una trascendencia ontológica acorde al proceso de símbolos y emociones generados: *“una persona que no tiene pareja, no sabe*

*para quién vive.*” (Rita, 41 años). Al respecto, Mogrovejo (2022) señaló que lo denominado como el mito de la ‘media naranja’, sostiene que la carencia de una relación se traduce obligatoriamente en un estado de soledad defectuoso y que, por el contrario, “la felicidad solo es posible en una relación no de autonomía, sino de amalgama, definida como ‘amor verdadero’” (p. 2). Así, se plantea una narrativa unívoca acerca del amor en tanto concepto occidental, evidenciando así su carácter colonial y revelándose como dispositivo de control.

Por otro lado, en los casos de las madres solteras o de las mujeres separadas, los sentidos subjetivos producidos fueron distintos, adoptándose una postura crítica respecto a lo mencionado: “*cuando uno tiene pareja, está súper enamorado, estás ciega, jaja. Todo es él, ¿no?, primero él, segundo él y, ¿tú? Eso... eso... no debería ser. Siempre uno debe pensar en uno mismo...*” (María Elena, 53 años, separada), “*Cuando tenía pareja solamente yo vivía solamente para atenderle a él (...). Al momento de que él así se ha ido así, me he dado cuenta que he hecho todo mal, pues...*” (Mercedes, 37 años, separada). Las rupturas se convierten en experiencias vitales que atraviesan otra de las principales creencias del amor romántico: la idea de que el amor, para ser real, debe durar para siempre. “*Yo cuando empecé a vivir con él, o cuando pensaba de niña, yo quise tener solamente una pareja, pero que esté hasta el final. (...) Entonces, ¿qué pasa? Cuando yo me separo de él... eh... me quedé en shock*” (Ochy, 30 años, madre soltera); en ese sentido, terminar una relación es proclive a internalizarse como un fracaso, “*mujer ideal será pues aquella mujer que no... no sé, que ha cumplido todas sus metas, de repente, que nunca no sé, que tiene su pareja, que no se ha separado...*” (María Elena, 53 años, separada), que puede inclusive ser atribuido a una misma, “*quizás debía conocerme más con él, a fondo. (...) No me siento... orgullosa de mí misma, porque, como le digo, yo quise tener un padre pa mis hijos, hasta el último... tener una pareja, sola.*” (Ochy, 30 años, madre soltera), a pesar de que todas las separaciones se debieron principalmente a infidelidades por parte de los varones: “*conviví como 12 años y de ahí nos separamos, ¿no? Ya saben, por infidil... infi... infidelidades... ¿no?*” (María Elena, 53 años, separada), “*Eh... él... se consiguió otra pareja.*” (Mercedes, 37, separada).

Precisamente a propósito de las infidelidades, se encuentra que las mujeres kosñipatinas conciben a las relaciones de pareja como vínculos exclusivos y monógamos. Asimismo, la afectividad como proceso subjetivo interrelacional (Cruz et al., 2022), adopta las características principales del amor romántico como producto capitalista: “solo

puede ser vivido en pareja heterosexual, por lo que exige la monogamia, en particular de las mujeres, y se sostiene en la fantasía romántica de la omnipotencia y la eternidad” (Velázquez, 2021, pp. 78). Complementariamente, el amor romántico evidencia que el sistema moderno/colonial de género es una forma de relacionamiento (hooks, 2003) que impone el binarismo y la monogamia (Lugones, 2008). En este sentido, los celos se hicieron presentes frecuentemente, *“era bien celoso y posesivo (...). No le gustaba que trabajara, no le gustaba que socialice con personas de mi trabajo...”* (Aral, 27 años). Una pareja, en términos capitalistas, es pensada como una propiedad privada, lógica que sustenta el particular funcionamiento de los celos, más que como una expresión emocional natural, como mecanismos reguladores que impactan incluso en la estabilidad emocional, *“porque siempre hay esas inseguridades más que todo de estará con otro, estará con otra”* (Victoria, 21 años) y que, además conllevan a la violencia, en sus diversas modalidades:

*“Porque tal vez, mi mamá como trabajaba, y ya 7 o 8 de la noche regresaba, al ver que no había comida o no había algo servido en la mesa, iba y... iba y le buscaba a decir, este... ‘oye, María, no hay comida, ¿dónde estás?’, ‘¿qué estás haciendo en la calle?’, o, ‘¿con quiénes estás?’, le paraba celando incluso. Y de eso venía a salir mmm... varios... en varias... varias veces sí... varias veces le pegaba.”* (María Augusta, 30 años)

Los hechos de violencia serán abordados en una próxima sección; sin embargo, debe mencionarse que el funcionamiento del amor romántico como constructo colonial y en función a las creencias y mitos que lo componen, implica la disposición a la violencia basada en género. En un estudio realizado por Suárez (2022) con poblaciones urbanas y rurales en Colombia, se identificó una correlación justamente entre la violencia psicológica y la idealización del amor. Del mismo modo, en otra investigación hecha con mujeres de una comunidad rural de Chiapas (Cruz et al., 2022), se encontró que las manifestaciones de violencias contra las mujeres suceden a través de la romantización de los vínculos amorosos heterosexuales, con el propósito de ejercer control. Así, se evidencia cómo la colonialidad traspasa el ámbito público, permeando las relaciones más íntimas que construyen las personas, a través precisamente de normativas occidentales que sostienen el capitalismo y, así, las narrativas unívocas de desarrollo vinculadas al

proyecto de modernidad. De esta manera, se diluye la dicotomía entre lo interno y lo externo, expresado en términos de lo social y lo individual (González Rey, 2008), y se hace evidente que la subjetividad social y la subjetividad individual representan dos fases distintas de un sistema compartido. Ambas subjetividades consisten en procesos en permanente desenvolvimiento, que se manifiestan a través de individuos concretos que participan de forma activa en ese proceso (González Rey, 2004).

Por otra parte, es esencial denotar que, a pesar de que la institución del matrimonio a nivel sacramental conllevó a la nuclearización de la familia y, así, a la ruptura de la vida comunitaria (como se citó en Mogrovejo, 2022), en la realidad de las mujeres de Kosñipata se encuentra un involucramiento activo por parte de la familia extendida, tema que fue abordado en la sección anterior. Asimismo, la mayoría de las mujeres entrevistadas ha entablado relaciones de pareja en forma de convivencia y no a través del matrimonio, desafiando así los fundamentos del amor romántico. Esto revela nuevamente el carácter complejo de las subjetividades. Por un lado, se tiene una configuración subjetiva que integra los principios del amor romántico, en coherencia a los principios de la diversidad de cristianismos que practican las entrevistadas y a la vez puede traducirse en acciones que desafían aquellos principios.

Asimismo, aquellas que se separaron, tuvieron la posibilidad de entablar nuevos vínculos de pareja más satisfactorios, *“sí, es tranquilo, los quiere a mis hijos, como si fueran de él...”* (Aral, 27 años), *“como pareja, no me puedo quejar, sí es bastante... ha sido bastante apoyo mío... sobre todo. Para superar muchas cosas que he podido pasar.”* (María, 43 años). Del mismo modo, aunque haya surgido iterativamente que el ideal de mujer entendido desde el deseo del varón implica ciertos estándares de belleza física, *“para los varones una mujer ideal es... tener un cuerpo, un cuerpo bonito”,* particularmente los occidentales *“ser una persona... alta, tener bustos grandes, así... ser toda una modelo, ¿no?”* (Mercedes, 37 años), también hay un reconocimiento de los propios estándares y, por lo tanto, la posibilidad de construir y calzar ellas mismas en un ideal: *“cada uno se siente ideal consigo mismo, con lo que cree que es o... puedo decir “yo soy ideal porque sé estas cosas, sé aquello””* (Aral, 27 años). En este sentido, a pesar de la imposición del sistema moderno/colonial de género a través del amor romántico occidental, las participantes experimentan sus relaciones de pareja a la par de sus vivencias comunitarias.

## **Tema II: Imposición coercitiva de valores capitalistas**

A continuación, la subjetividad basada en la experiencia del género en las mujeres del distrito de Kosñipata se organiza también en configuraciones subjetivas enmarcadas en las demandas del capitalismo, el cual trasciende su carácter de sistema económico y atraviesa todos los elementos que constituyen las experiencias de cada persona.

### **Subtema 2.1. Desafío a la división sexual del trabajo**

La maternidad es integrada como valor primordial en la subjetividad basada en la experiencia del género en las mujeres entrevistadas. En esta línea, sus configuraciones subjetivas vinculadas con el género femenino, la incluyeron obligatoriamente. Para empezar, respecto a las propias experiencias de vida, lo más importante para la mayoría de ellas fueron sus hijos: *“Ayy... ¿importante?... mis hijos.”* (Ochy, 30 años), lo cual se extrapola también hacia una particular valoración de la propia madre, *“...lo más importante, este... sería el bienestar de mi hijo y... consecutivo a eso, mi mamá. Sí.”* (Blanca, 23, madre soltera), *“...mi mamá es más importante en mi vida”* (Micaela, 28 años), y hacia la familia: *“Mi familia. Mis hijos, mi esposo. Mi familia. Son ellos...”* (María, 43 años). Las entrevistadas que no eran madres, de todos modos aludieron a la maternidad como parte de su proyecto de vida: *“y solamente esperar a terminar la universidad, tener un trabajo seguro, estable, y posteriormente, ¿por qué no?, tener una familia.”* (Victoria, 21 años), haciendo énfasis en elementos que pueden ser propicios para ejercerla, como haber culminado los estudios, tener trabajo o una casa, *“... porque ahora ya estoy queriendo mi hogar, ya tengo un techo donde puedo criar mis hijos, así...”* (Micaela, 28 años). De esta manera, se observa que las consecuencias de la maternidad como experiencia vital generan sentidos subjetivos específicos en términos de su valor, los cuales son portados por las madres hacia los diferentes entornos sociales que habitan, permeando las subjetividades sociales. Y ya que la subjetividad individual y la social se constituyen mutuamente, al actuar una persona sin la experiencia de maternidad en esas subjetividades sociales, producirá sentidos subjetivos influidos por los discursos dominantes sobre la maternidad, los cuales son también transmitidos dentro de las subjetividades sociales (González Rey, 2008). Ese proceso, como también la propia experiencia de la maternidad, a su vez tiene el potencial de transformar las configuraciones subjetivas individuales (González Rey, 2009).

En la misma línea, en relación específica con la experiencia del género, se reconoce a la maternidad como el aspecto más positivo de ser mujer: *“Lo más bonito... que... puedes... mmm... experimentar muchas cosas... en ti... la maternidad es uno de ellos...”* (Aral, 27 años), distinguiendo también las responsabilidades que conlleva, *“Somos responsables de la educación de una familia, somos responsables de la estabilidad de nuestros hijos, de nuestra familia también.”* (María, 43 años), así como las cualidades, *“saber comprender, escuchar, todo lo contrario al varón, pue.”* (Aral, 27 años), estableciendo una diferenciación entre géneros. Esto es coherente a lo mencionado en la sección referente a la orientación que tienen estas mujeres hacia lo colectivo, sobre todo respecto a las características psicológicas que se atribuyeron a sí mismas, asociadas tradicionalmente al rol de cuidado y, además, al trabajo reproductivo; ambos planteados dentro de la división sexual del trabajo (Rodríguez, 2016) y reproduciendo los estereotipos de género. Aquello se complementa con la enunciación de la maternidad como sentido de vida, considerando que la mujer se consolida en ella: *“una mujer tiene el sentido de vida en los hijos”* (Rita, 41 años), siendo además una experiencia que cala profundamente, vinculada a la vivencia del amor: *“Ser mamá. Porque... te conlleva... es un amor eterno, ¿no? Es un amor eterno y te cambia... te cambia todo tu pensamiento, tu madurez y... yo creo que ese es el... el logro más grande, creo yo.”* (Blanca, 23 años), lo cual evidencia que la producción simbólica de lo asociado a la maternidad, evoca a su vez un proceso emocional, constituyéndose de ese modo los sentidos subjetivos (González Rey, 2009).

No obstante, si bien dentro de la división sexual del trabajo se plantean los binomios del trabajo productivo-reproductivo y la distinción consecuente entre el espacio público y el privado o ámbito doméstico (Osorio-Cabrera, 2013), aquello no es encarnado por las mujeres kosñipatinas entrevistadas, pues todas ellas trabajan o han trabajado en algún momento de sus vidas. De hecho, en Kosñipata se replica la realidad de la comunidad de Las Mercedes en República Dominicana, en donde Espinosa y Rodríguez (2021) mencionaron que *“la asignación de las tareas por roles, aunque ocurre al interior de la comunidad, no es algo rígido, sino que se corresponde más con las necesidades inmediatas que dicta una economía de subsistencia”* (p. 9). Así, lxs hijxs son más bien uno de los factores que impulsa a las mujeres a trabajar, *“Tienes que trabajar, tienes que luchar por tus hijos.”* (Rita, 41 años), precisamente por cuestión de supervivencia, *“Quizás no tengo el tiempo suficiente para compartir porque trabajo... ser madre soltera*

*no es fácil. Entonces trabajo todo el tiempo para ellos.*” (Ochy, 30 años). En referencia a ello, los casos que ocurrieron de separaciones de parejas, lxs hijxs se quedaron sin excepción con sus madres, quienes además debieron hacerse cargo de su manutención. Así, si previo a la separación no era necesario que trabajaran, luego de ella sí lo fue: *“Y empecé a trabajar también, porque yo... cuando tenía mi hija no trabajaba... cuando estaba en primaria...”* (Maria Elena, 53 años, separada), teniendo así la mujer que asumir a la vez el rol reproductor y el productor planteados dentro de las categorías de género. En esa línea, la representación que se hizo del ideal de la mujer, incluyó la maternidad y rol reproductor, y a la vez lo trascendió: *“las mujeres debemos cumplir también ciertos... ciertos perfiles ideales, ¿no?, y no solamente en la casa, en la sociedad también...”* (Clorinda, 48 años). Estas configuraciones hechas por las entrevistadas, son similares a las que se encontraron en una investigación realizada por Monrroy (2019) con mujeres del distrito de Belén, en Iquitos, quienes se identificaron con imágenes que mostraban a otras mujeres trabajando en un mercado y precisamente validaron al trabajo como una manera de luchar y sostener a sus hijxs, estrechamente vinculada a la maternidad. Esto contradice la concepción occidental de las categorías de género como opuestas y complementarias (Moya, 1993), pues en las configuraciones subjetivas asociadas al género femenino de las mujeres participantes, sí se concibe la coexistencia del rol productor y el reproductor, agregando un componente más de complejidad.

Por otro lado, con respecto a las ocupaciones a las que se han dedicado o se dedican las entrevistadas, estas pertenecen a una diversidad de áreas, las cuales tampoco corresponden necesariamente a una categorización de género que establece determinadas actividades laborales en función a ella, sino que refuerzan la idea de deslindarse de una economía de subsistencia. En esta línea, estas se exponen en la Tabla 5.2:

**Tabla 5.2**

*Trabajos en los que las entrevistadas se han desempeñado*

<b>Seudónimo</b>	<b>Edad</b>	<b>Trabajo</b>	<b>Cantidad de hijxs</b>
Aral	27	Asistente administrativa de ingeniero civil	3
María	43	Participante en Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana y en el Programa Vaso de leche del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)	6
Rita	41	Trabajo agropecuario	3
Ochy	30	Empleada del hogar, trabajo agropecuario	2
Victoria	21	Atención al cliente en el negocio familiar	0

Maria Elena	53	Gestión Pública en municipalidades	1
Blanca	23	Asistente administrativa, vendedora ambulante	1
Flora	45	Maestra de nivel primario	3
Micaela	28	Cajera, encargada de limpieza, costurera, trabajo en restaurante	0
Mercedes	37	Trabajo agropecuario	1
Clorinda	48	Maestra de nivel inicial	2
María Augusta	30	Administración de su empresa de transportes	1

En ese sentido, como se mencionó previamente, la principal actividad económica del distrito es la agropecuaria, siendo actualmente la hoja de coca el producto más importante de la zona. Como puede observarse en la tabla, el único trabajo en el que coincidieron varias de las mujeres entrevistadas, fue precisamente el agropecuario y, aunque muchas de ellas no lo hayan realizado directamente, todas lo reconocieron como el más representativo, asociándolo a lo que configuraron como cotidianidad de la mujer kosñipatina, *“la mayoría se van todos a la chacra”* (María, 43 años), ubicándose la chacra no precisamente en el Centro Poblado, *“Nosotros le decimos chacra porque este es el pueblo y vivimos a casi de aquí a una hora”* (Aral, 27 años). Asimismo, se hace una distinción entre el trabajo que se realiza en el campo y el que se realiza en la ciudad, *“las mujeres que vivimos en el campo (...) nos dedicamos a... trabajar en la chacra, junto con el esposo. Entonces... en cambio en la ciudad, te pones a trabajar en oficinas o en otras cosas”* (Ochy, 30 años), enfatizando en las demandas del trabajo en la chacra, *“porque acá es un abandono total todo el día y en la ciudad no hay chacra”* (Flora, 45 años), *“la mujer del campo más es al trabajo forzado”* (Victoria, 21 años). Esto puede observarse de forma precisa en el relato que hizo una de las entrevistadas respecto a cómo es uno de sus días trabajando en la chacra:

*“La vida de una... mamá kosñipatina... es levantarse 4 de la mañana, que sale el programa radial de acá del Municipio; prender, cocinar, hacer el desayuno para todos los trabajadores, porque mayormente aquí trabajamos coca. Si no habría coca, ¿qué sería nuestra vida? No habría futuro... (...) nos vamos con ellos en mototaxi, en carro, en lo que sea, no sé, caminando a la chacra. En la chacra todos empezamos a pallar coca, pero en baldes nos*



*llevamos refresco, todo, ¿no? Pallamos hasta las 11, una mujer. 11 de la mañana descansas, te pones a hacer el almuerzo. Mayormente en la chacra tenemos gallinas, pavos, animales, piscigranjas, ¿no? Puede ser gallinita, lo pelas, o pescado sacas y haces el almuerzo. Puede ser un caldo de gallina, también puede ser un caldo de pescado. Lo preparas para todos. A las 12 todos a almorzar. Almorzamos, descansamos, porque a esa hora hace calor... descansamos dos horas y de ahí en la tarde, nuevamente a pallar todos. Y a partir de las 5 de la tarde, a pesar, la coquita que pallamos, pesamos. Cada persona, según la cantidad, ¿no? Y anotamos en cuaderno todo. La mujer se alista, tiene que anotar bien. Qué cantidad cada uno han trabajado para poder pagarles. La mujer es la que paga, también. Nos regresamos con toda la lista, de ahí cada uno se va. En la noche, a hacer la cena para toda la familia. Hacer la cena o hay veces hay reuniones también como mujer participamos en algunas organizaciones, algunos somos líderes, entonces reuniones. Y no sabemos a qué hora vamos a dormir. Cena les damos y de ahí estamos durmiendo a las 10, a las 11. Al día siguiente, igual, es matutino. Todos los días.” (Rita, 41 años)*

En el distrito de Kosñipata, el trabajo que realizan las mujeres se encuentra dirigido a sumar a la fuerza de trabajo familiar. El contexto de empobrecimiento en el que viven las empuja a realizar diversas actividades económicas que puedan permitir el sustento, por lo que la división sexual del trabajo no es una realidad ni una concepción que se haga presente en zonas rurales, sino más bien en espacios urbanos e industrializados. En referencia a ello, Ledezma (2006) realizó una investigación con una variedad de comunidades andinas en Bolivia, encontrando marcos similares y asociándolos al concepto de *complementariedad* propio de las cosmovisiones andinas y a la *teoría de la complementariedad eco-simbiótica*. Para De Zutter (1989), es esencial comprender que la concepción de ‘casa’ desde la visión andina, difiere por completo de la concepción moderna que la establece como una infraestructura y, en consecuencia,

sostiene una separación de espacios de trabajo. Previo a la colonización, el género no era un criterio de jerarquización social (Mendoza, 2014); por ello, la idea de asignación de roles en la visión andina, se vincula más bien al concepto de par (Ledezma, 2006). En este sentido, en palabras de De Zutter (1989), “la mujer andina no “colabora” con su marido sino que tiene su parte de responsabilidades en las actividades agropecuarias, (...) no está dedicada al “hogar” sino que sus responsabilidades incluyen la gestión económica de la unidad familiar” (p. 101). De esta manera, la configuración subjetiva relacionada con la experiencia del género femenino, se transforma de acuerdo al sistema de acciones realizadas dentro de entornos sociales y simbólicos diferenciados. Los sentidos subjetivos que se producen desde esta configuración subjetiva situada en los entornos domésticos o los familiares, se hacen en términos de la maternidad y el cuidado, mientras que los sentidos subjetivos producidos en entornos laborales, se hacen en términos productivos, de la mujer como co-responsable de la subsistencia del hogar. Así, las configuraciones subjetivas integran una complejidad asociada a que se encuentran situadas en procesos culturales andinos, a la vez que dentro de contextos capitalistas y coloniales.

Finalmente, es importante recalcar que existen mujeres en el distrito que inclusive se dedican a trabajar, estudiar y ejercer la maternidad en simultáneo. A su vez, hay mujeres que reconocen al trabajo como una forma de contribuir al bienestar colectivo, por lo que realizan actividades comunitarias sin recibir una remuneración a cambio, “*es, prácticamente, una labor este... social y... que es ad honorem... pero ayuda a muchas personas a... a canalizar si tienen algún tipo de dificultades... si tienen de repente algún maltrato de algún servidor de... del Estado*” (María, 43 años), desafiando con ello valores capitalistas e industriales.

### **Subtema 2.2. Incompatibilidad del progreso colonial con la colectividad y el cuidado**

Todas las mujeres entrevistadas son migrantes y pertenecen a lo definido como la tercera ola migratoria del distrito de Kosñipata, cuyo inicio se sitúa entre las décadas de 1980 y 1990. En esta línea, los procesos migratorios, han llegado a ser integrados en las configuraciones subjetivas de estas mujeres como un elemento inherente a sus experiencias cotidianas; ya sea directamente, “*En Cusco he nacido pero toda mi vida he vivido acá*” (Mercedes, 37 años), o indirectamente, a través de la experiencia de sus familiares, “*de ahí mis hermanas ya tuvieron que viajar a Cusco, a estudiar... y... mi*

*hermano también se fue... él está allá. Y mis papás se quedaron aquí conmigo y yo con ellos”* (Aral, 27 años). Principalmente, la migración está vinculada a la supervivencia, pues los recursos y su consecuente acceso mediante oportunidades laborales y educativas se ven seriamente limitados en locaciones como Kosñipata, precarizadas y marginalizadas, lo que fuerza a las personas a trasladarse en busca de ellos:

*“Yo... he crecido en una comunidad lejana, (...) en Chumbivilcas (...), ahí teníamos... poco económicamente, teníamos un poco menos. No teníamos lo suficiente para comer. Y tengo hermanos, somos... cinco varones, tres mujeres. Y... yo crecí ahí, luego me vine a Cusco. A Cusco siempre a mis 10 años a trabajar y estudiar... este... 10 años me he educado y he trabajado...”* (Micaela, 28 años).

De acuerdo a Pajares y Loret (2016), a partir de la colonialidad del poder se impone una única y rígida vía al progreso o desarrollo, la cual propone como ideal el estilo de vida industrializado y occidental, que depende de la expansión económica o la acumulación del capital y que condiciona la supervivencia. Así, desde la *teoría de la modernización* y el *enfoque del equilibrio*, los procesos migratorios suelen ser búsquedas forzadas de un mayor desarrollo económico (como se citó en Reija, 2019), asociados a las demandas capitalistas y a las disparidades económicas que prevalecen entre espacios urbanizados y los marginalizados o periféricos (Sanz & García, 2016). En esa línea, se encuentra que en la realidad de las mujeres kosñipatinas entrevistadas, por lo general, los padres migran por motivos laborales, *“bueno, desde los 5 años yo radico acá en Pillcopata por el trabajo de mis papás”* (Blanca, 23 años) y lxs hijxs se trasladan a lugares que les permitan acceder a educación, *“pero así, poco a poco nos teníamos que acostumbrarnos al estudio con mis hermanas y dejar a mi papá en Paruro”* (Rita, 41 años). Además, en muchos casos, debieron trabajar siendo niñas, *“o 11 años, creo. Me cansé de tanto abuso. Me escapé de la casa. Me fui a trabajar a Patria”* (Ochy, 30 años). Esto coincide con lo encontrado por Arotinco (2019) en la investigación que realizó acerca de la migración interna en el Perú, entrevistando a familias que se trasladaron hacia distritos rurales, evidenciándose entre sus motivaciones cuestiones laborales, en tanto a la preferencia que tuvieron por el trabajo agropecuario; y educativas, vinculadas a la aspiración de los padres al progreso y a brindar educación a sus hijxs. De todos modos, lo que se buscó fue elevar las condiciones en las que vivían. También se encontró

que el contexto histórico de la violencia política en la década de 1980, forzó a poblaciones mayoritariamente andinas a huir de sus territorios, lo cual coincide con los hallazgos de Weismantel (2001), quien además, a propósito de su investigación con diversas poblaciones andinas, menciona que la identidad andina, en las últimas décadas, ha pasado a integrar inherentemente la condición de migrante. De acuerdo a todo ello, como se vio antes, el 95.9% de la población de Kosñipata tiene al menos una necesidad básica insatisfecha (NBI) (INEI, 2018b), lo cual se traduce en, valga la redundancia, una experiencia vital concreta de necesidad. Esas experiencias vinculadas a las condiciones de vida de estas mujeres, generan una serie de consecuencias que transforman sus configuraciones subjetivas, normalizando los procesos migratorios y, por ende, produciendo sentidos subjetivos expresados en la acción de migrar. No obstante, esos sentidos subjetivos, aunque se expresen en una misma acción, van a producir una diversidad de emociones y símbolos singulares y específicos en cada persona, pues “las formas simbólicas de la cultura se tornan subjetivas por la forma diferenciada en que aparecen en individuos y grupos a partir de emociones específicas y singulares” (González Rey & Mitjans, 2017). Lo anterior se suma, además, a subjetividades sociales concernientes a una diversidad de entornos sociales y simbólicos como los espacios educativos institucionalizados o los espacios laborales formales e informales, que constantemente producen sentidos subjetivos en coherencia con las narrativas dominantes coloniales respecto del progreso.

Por otro lado, aun cuando se conoce la importancia de la colectividad en las configuraciones subjetivas de las mujeres entrevistadas, la cual fue abordada en las primeras secciones del presente capítulo, se encuentra que, al atravesar cuestiones de subsistencia, la migración se convierte en una opción prácticamente obligatoria, impactando directamente en las estructuras comunitarias, condicionando y transformando las dinámicas familiares: “*Mi papá generalmente trabajaba un año fuera de casa y... más que todo... todo el tiempo nos la pasábamos con mamá, con papá no mucho*” (Victoria, 21 años), “*...en mi adolescencia no estuve con mi mamá, me tuve que ir a trabajar a Cusco. De ahí me fui a Lima, de ahí volví acá a mi pueblo, a Kosñipata...*” (Ochy, 31 años) y generando así una afectación emocional significativa, pese a la normalización de estos procesos, tal y como se mencionó anteriormente, “*yo olía el choclo y sentía su olor de mi papá. Y me ponía a llorar.*” (Rita, 41 años), vinculada al aislamiento y a las condiciones de trabajo precarizadas, “*no tenía a nadie allá y el detalle*

*es que cuando me fui a trabajar no... no... no tenía de dónde sacar en mi trabajo (...), a veces no vendía, no tenía de dónde comer y fue algo chocante...*” (Blanca, 23 años). Al respecto, Federicci (2018a) recalcó que la migración, la gentrificación y otros procesos vinculados al progreso colonial y al extractivismo y explotación capitalistas, han destruido las dinámicas de socialización de la vida comunal y, por ello, “desarrollo hoy significa violencia, expulsión, desposesión, migración, guerra” (Federicci, 2018b, pp. 21), pues incluso se crea un imaginario de que el capitalismo genera las circunstancias para mitigar la escasez y progresivamente trabajar menos, lo cual termina siendo ilusorio: “*Son cuatro años que estuve en Lima encerrada... sí tuve buenas patronas, pero... nunca se... nunca cumplieron con el compromiso de estudio. Y cuánto quise, porque yo tuve un sueño de ser estilista.*” (Ochy, 30 años). Precisamente a ello se refirió Quijano (2011) en relación con la colonialidad del poder, el cual demarca vínculos intersubjetivos en clave de dominación, explotación y conflicto. En este sentido, las narrativas coloniales de progreso, situadas en el contexto de empobrecimiento y marginalización de Kosñipata, coexisten con la valoración de la colectividad en las configuraciones subjetivas.

En adición, si bien se ha propuesto tradicionalmente que la fuerza laboral relacionada a la migración es meramente masculina (Reija, 2019), como se vio, las mujeres de Kosñipata participan de manera activa en la decisión de trasladarse a otras localidades por causas educativas, “*para la universidad me fui para Juliaca eh... actualmente estoy estudiando ya los últimos semestres*” (Blanca, 23 años) y laborales, “*era independiente, porque ya me dieron un trabajo en el distrito de Colquepata. Trabajé ahí la primera vez, de ahí luego me cambiaron, justos el día de mi onomástico me trasladaron para Colla.*” (Clorinda, 48 años), lo que refuerza lo abordado en una sección anterior en relación con el desafío que representan las realidades de estas mujeres hacia la división sexual del trabajo. De esta manera, a la configuración subjetiva sobre la experiencia del género, se agrega un componente más de complejidad, produciendo sentidos subjetivos que integran a la mujer como madre, trabajadora y migrante.

De esta forma, se encuentra que las mujeres entrevistadas construyen un proyecto de vida también alineándose a las narrativas de desarrollo colonial, incluyendo dentro de sus planes acceder a educación institucionalizada acorde a los estándares de la colonialidad del saber (Fraga, 2015), “*En ese entonces... quería estudiar para policía. Cuando era chiquita. Ya después para abogada y esa carrera sí la pensé seriamente... estudiar.*” (Aral, 27 años), para poder ejercer una profesión que sustente a una familia,

*“y solamente esperar a terminar la universidad, tener un trabajo seguro, estable, y posteriormente, ¿por qué no?, tener una familia. Porque es una etapa de la vida, ser estudiante, trabajar...”* (Victoria, 21 años). No obstante, en muchos casos, el distrito en el que residían no tuvieron las oportunidades suficientes para poder llevar a cabo sus estudios, por lo que tuvieron que adaptarse a las condiciones y cambiar la elección de carrera profesional, *“quería estudiar para policía (...), después para abogada y esa carrera sí la pensé seriamente... estudiar (...),y no, no pude pues salir de aquí (...). Entre las dos carreras que más me gustó fue esa, la de construcción civil.”* (Aral, 27 años), *“para ir a estudiar a Cusco, la carretera no era pues de llegar de un día para otro. (...) Por eso es que no... claro, he estudiado así, pero... cosmetología... eso nomás (...). No... nada de corte y confección.”* (Mercedes, 37 años). Asimismo, la falta de recursos económicos fue también un obstáculo: *“Bueno, de grande, me gustaba ser siempre, este... una arquitecta, (...) pero con el pasar del tiempo cuando, pues... mis padres ya no tuvieron más economía (...), dije no... voy a estudiar educación.”* (Clorinda, 48 años). En este sentido, si bien hay un posicionamiento común en relación con los estudios, los sentidos subjetivos de cada mujer están organizados de acuerdo a las consecuencias de los hechos que han vivido a lo largo de sus vidas. Cada subjetividad, debe remarcar, es absolutamente singular y, del mismo modo, aunque se compartan comportamientos, las configuraciones subjetivas se encuentran organizadas en coherencia al cúmulo de efectos de sus propias historias (González Rey, 2008).

En la misma línea, algunas de las mujeres entrevistadas empezaron sus estudios superiores y debieron interrumpirlos debido a problemas de salud de sus familiares, *“Estudié enfermería, pero por motivos de salud de mi mamá, lo dejé en cuarto semestre... mi carrera...”* (Rita, 41 años), por el gasto que significaron los tratamientos, *“Estuve estudiando psicología más o menos... hasta el quinto, cuarto semestre. Y... lo dejé, porque mi mamá enfermó de cáncer. Demandaba bastante... gasto. Y, este... lo dejé la carrera de psicología. No... no pude continuarla.”* (María, 43 años) y, además, porque optaron por asumir otras tareas vinculadas al cuidado, luego de sufrir alguna pérdida: *“Que yo a la vez trabajaba, a la vez estudiaba, (...), luego mi padre se ha fallecido. Ahí ya... no he podido continuar mi superior, porque... tenía mis hermanitos...”* (Micaela, 28 años). De este modo, sucesos como la pérdida o enfermedad de un ser querido, generan efectos que transforman las configuraciones subjetivas (González Rey, 2009). Al tratarse de cuestiones de supervivencia, estas mujeres optaron por actuar en coherencia a sus roles

de cuidado y tales comportamientos pueden expresar sentidos subjetivos ordenados a través de las vivencias que se haya tenido; por ejemplo, en la estructura y la dinámica familiar, el tipo de vínculos que se haya construido con las personas involucradas, etc. Así, el concepto de desarrollo que se plantea dentro de las estructuras coloniales, es incompatible a las tareas de cuidado, significando para estas mujeres opciones mutuamente excluyentes en los contextos previamente mencionados. Se crea de este modo un círculo vicioso en el que las condiciones de vida dependen del desarrollo económico de las familias, pero a la vez, las condiciones contextuales en tanto a los costos de las atenciones médicas, los estudios, la manutención, entre otros, castra una a una las alternativas a las que pueden acceder las personas. Por ello, Khan (2022) menciona que en las sociedades capitalistas, el derecho a la vida debe ser *ganado*, y a mayor cantidad de ejes de opresión que atraviesen la existencia de una persona, mayor será la dificultad para acceder a recursos básicos de supervivencia; esto, debido a que el capitalismo solamente valora la vida en función a si aquella puede ser explotada o capitalizada.

Asimismo, los embarazos no planificados también constituyeron una dificultad en la culminación de los planes iniciales de vida, *“Bueno, saqué el bachillerato rápidamente, pero dejé de... para sacar el título, me demoré mucho. Bueno, primero me gradué de mamá, jaja.”* (María Elena, 53 años); no obstante, aunque la maternidad sea considerada opuesta a los estudios, *“lo que siempre anhelaba era que... estudie administración, pero (...) lo he dejado, porque ya estuve embarazada de mi pareja (...), pero ya... ya no podía tampoco continuar, porque cuando tienes hijo, no lo puedes realizar...”* (María Augusta, 30 años), encontraron luego manera de continuarlos, *“Estoy en noveno ciclo de administración y pues... el año pasado tuve a mi bebé”* (Blanca, 23 años) o, por último, de optar por otros caminos sin renunciar a la idea del progreso. En la misma línea, uno de los conflictos sociales más contemplados en la zona, es el del embarazo adolescente, *“desde los 13 y 14 años tienen hijos, así en escalerita. 25, 26, tienen 7, 8 hijos, tienen para más. Se van, las embarazan, se van a trabajar, vuelven, las embarazan, esa es su vida...”* (María Elena, 53 años), abordándolo como un suceso accidental, *“Hay muchos embarazos no deseados y generalmente se realiza en la etapa de colegio y universidad, es decir más que todo 13 años hasta los 25 años, es que hay tropiezos.”* (Victoria, 21 años) y determinante, pues el aborto no es concebido como una opción, *“yo también como que no... no... no iba a dejar eso, ¿no?, que... como otras personas, “¿sabes qué?, lo aborto y ya””* (Blanca, 23 años).

Lo previamente expuesto puede encontrarse en relación con que todas las entrevistadas practican alguna vertiente del cristianismo y, a pesar de la heterogeneidad de estas espiritualidades, todas las que se encuentran presentes en el distrito se oponen al uso de métodos anticonceptivos y la interrupción del embarazo en cualquiera de sus formas. Estas instituciones, además, están más presentes en Kosñipata que organizaciones o instituciones estatales que se encarguen de la promoción e implementación de una educación sexual que permita la reducción de las tasas de embarazo adolescente. Por otra parte, como se vio en una sección anterior, la maternidad es entendida también como el sentido de vida de las mujeres y, en esa línea, tal y como se encontró en la investigación realizada por Monrroy (2019) con mujeres beleninas de Iquitos, las mujeres kosñipatinas no asumen una maternidad resignada, sino que invierten sus recursos en desempeñarse como madres de la mejor manera posible. A la vez, y aquello es contrario a la realidad de las mujeres del distrito de Belén, las mujeres de Kosñipata buscan las salidas necesarias para continuar sus planes de estudio y trabajo, retando las limitaciones que les imponen sus circunstancias de vida.

Asimismo, para entender todo lo anterior, es importante denotar que, según Markus y Kitayama (2010), las experiencias tienen un patrón sociocultural. Esta postura es coherente a la perspectiva histórico-cultural del presente estudio, que propone que toda experiencia se da en un espacio simbólico culturalmente demarcado (González Rey, 2009). Así, el self refleja el compromiso con la cultura que delineó los patrones y entornos de las experiencias (Markus & Kitayama, 2010) y, por eso mismo, las personas y sus mundos socioculturales no están separados (González Rey, 2008; Markus & Kitayama, 2010). Como se vio al inicio del capítulo, las mujeres participantes mostraron un self interdependiente acorde a las culturas andinas que representan. De esta manera, cuando el esquema del self es interdependiente y este esquema a la vez organiza la agencia, parte de verse a sí mismas como parte de sus relaciones, incluye que sus acciones individuales sean entendidas como contingentes u organizadas por las acciones de otras personas y sus relaciones con estas (Markus & Kitayama, 2010). La agencia hace referencia de forma general a las actuaciones de las personas y las acciones de las personas solamente se motivan por los entramados sociales, culturales e históricos a través de sus configuraciones subjetivas (Markus & Kitayama, 2010; González Rey & Mitjans, 2017). En esta línea, la configuración subjetiva de la mujer como self interdependiente, produce sentidos subjetivos diversos que motivan acciones destinadas al cuidado.



Ahora bien, también se encuentran proyectos de vida constantemente trunco debido a condiciones que se encuentran fuera del control de las entrevistadas o que terminan siendo profundamente desagraciantes y que están vinculadas de diversas formas a la estructura colonial. Sin embargo, terminan de todos modos impactando negativamente en la autovaloración que hicieron las mujeres entrevistadas, sea por no poder cumplir sus objetivos académicos o profesionales, *“Conmigo misma cómo me siento... ahora me siento... no vamos a decir 100% realizada, pero... un poco que quisiera yo también... lo único que quisiera es que todos mis hijos sean profesionales, a toda costa.”* (María, 43 años), *“No me siento tan bien. Porque siento que estoy dejando pasar el tiempo sin poder realizarme, como profesional y poder realizarme también como persona. Me estoy limitando de muchas cosas y que no... no me hace bien eso.”* (Flora, 45 años), por no poder ubicarse en determinadas locaciones, *“No estoy satisfecha. Hubiera querido... o sea, no estar acá ya. Irme a otro sitio, ¿no? No estoy satisfecha.”* (Mercedes, 37 años) e implicando aquello una respuesta emocional, *“Yo me siento a veces triste, porque no estoy en el Cusco...”* (María Augusta, 30 años). En coherencia a aquello, la autovaloración se hace a partir de la percepción que tienen de sí mismas en cuanto a la productividad, *“Conmigo misma me siento un poco... no fastidiada, sino un poco... queriendo seguir haciendo algo... no puedo estar un rato sentada.”* (Clorinda, 48 años), situación que impacta incluso en personas con discapacidad, condición que afecta directamente en su propia productividad, *“Un poco... ahorita un poco muy... no sé cómo te podría decir... no me siento bien, porque... no... eso... no, no puedo trabajar, porque como te digo, mal de mi cadera, no puedo caminar, no puedo hacer mis... trabajos.”* (Micaela, 28, persona con discapacidad). Así, se evidencia que el autocuidado se opone frontalmente a lo que se construye como productividad desde los valores capitalistas y, en esta línea, la prevalencia de la mencionada productividad por encima del propio cuidado, se basa en las lecturas deshumanizantes propias de los estándares de la colonialidad del ser (Mújica & Fabelo, 2019).

En resumen, a lo largo de la presente sección, es posible denotar las múltiples maneras en las que la colonialidad permea todos los aspectos de la subjetividad y cotidianidad de las mujeres de Kosñipata. En palabras de Yuíng (2011), *“la expectativa de éxito se transforma en un componente que penetra la subjetividad del migrante y sus prácticas cotidianas”* (p. 20). Sin embargo, debe seguir recalándose que, como se vio al inicio del capítulo, prevalece en las mujeres entrevistadas una cosmovisión colectiva que

es capaz de resistir a la coerción colonial que se ha evidenciado en la presente sección, incluso a partir de la complejidad de calzar con ciertos estereotipos de género o atribuciones asociadas a la categoría de género femenina occidental.

### **Tema III: Resistencia a la violencia colonial**

En la sección final se busca abordar uno de los objetivos específicos de la presente investigación, advirtiendo la multiplicidad de formas en las que la violencia colonial, y como parte de ella las violencias contra las mujeres, se manifiesta en la cotidianidad de las mujeres entrevistadas, impactando por lo tanto en su subjetividad basada en la experiencia del género.

#### **Subtema 3.1. Existencia atravesada por múltiples desigualdades sociales**

Tanto la realidad material como la subjetividad de las mujeres de Kosñipata, son permanentemente impactadas, delineadas y atravesadas por una amalgama de ejes estructurales opresivos o desigualdades sociales que se deslindan de la matriz colonial. Así, la totalidad de entrevistadas reconocieron enfrentarse, además de las desigualdades vinculadas a las violencias contra la mujer que serán abordadas en una próxima sección, a los diversos retos que significa resistir a otras formas de opresión. Esto se da en los diversos espacios socializadores en los que se desenvuelven. Para empezar, en espacios académicos se encontró discriminación por edad entre estudiantes, *“Y... ellos pues, los mayores que nos miraban con un poco de... mmm... minimizándonos, que “ellos”*, y discursos educacionistas reproducidos por docentes, *“él se creía muy superior a nosotros por ser ingeniero civil. Y nosotros como estábamos estudiando la carrera de construcción civil, que es también parte de ello...”* (Aral, 27 años). Asimismo, quienes tuvieron la posibilidad de migrar para acceder a estudios universitarios, reconocieron tener que lidiar constantemente con discriminación asociada a la capacidad adquisitiva, *“quise hacer trabajo con ellos, y me decían ‘pero vamos a ir a comer’, (...) yo me confinaba en casa porque, ‘¿saben que?, (...) me cocino en casa, vivo sola (...)’, ‘ah ya, es porque no tienes dinero’”,* y a la clase social, *“Entonces ellos solían, ah... bueno, reunirse en restaurantes obviamente muy caras a mi posición económica entonces yo les dije ‘no, no puedo’. Entonces eso era el rechazo.”* (Victoria, 21 años, estudiante universitaria), *“Eh... en la en la universidad mayormente, en la universidad es donde*

*más... más se percibe esas cosas, pero yo no, o sea, 'de dónde vienes', 'a ver qué es lo que tienes', 'qué es lo que no tienes', sí, eso es lo que he visto."* (Blanca, 23 años, estudiante universitaria). Como se mencionó, por lo general, estas estructuras se amalgaman, siendo parte de dinámicas conjuntas de colonialidad. En cuanto a ello, Kimberlé Crenshaw (1991) propuso la *perspectiva interseccional* para destacar que las experiencias individuales de opresión son producto de una dinámica retroactiva entre todos los ejes que atraviesan a cada persona y población. Por ejemplo, en el siguiente extracto, puede entrecruzarse las dinámicas de clasismo, colorismo y racismo, e, incluso, academicismo y educacionismo a las que se enfrentan las mujeres kosñipatinas entrevistadas: *"Más que todo he recibido rechazo de la posición económica, aparte de donde vengo, si soy morena... o si he estudiado en una institución pública o privada"* (Victoria, 21 años).

A propósito de ello, el racismo es una de las violencias más habituales: *"siempre te dicen 'ah, tú estás con los chunchitos' (...). Cuando te vas a Cusco, con tus amistades, 'ah, ha venido de la selva', así, cosas así. Y a mis hijos como que les tratan 'ah, este es selvático'"* (María, 43 años, calqueña), incluyendo tanto referencias al aspecto físico, *"Los puneños, que no lo miran bien, que son... que son collas, que son este... negros feos, cara de chuños. Hay eso, ¿no?, siempre hay eso. Del puneño nunca hablan bien. De su aspecto físico..."* (Flora, 45 años, puneña), como al aspecto conductual o actitudinal, en relación con los prejuicios asociados a sus identidades étnicas, *"Maleducado, no se comporta, algo así. O sea, cuando se refieren allá a algo así, es cuando personas maleducadas que se comportan como sea, o que pues se sientan donde sea, algo así."* (María, 43 años, calqueña). En esta línea, si se aborda al racismo, clasismo, etc., en su carácter interpersonal, se observa que esta diversidad de prejuicios existentes han llegado a expresarse conductualmente a través de las acciones mencionadas por las entrevistadas, como las miradas y los comentarios (Montes, 2008). Ello implica que, efectivamente, se trata de situaciones de discriminación, en las que reciben un trato desigual indeseado (Allport, 1971) y que se manifiestan particularmente en formas de violencia y exclusión. Del mismo modo, es también importante recalcar el carácter estructural del racismo y las violencias coloniales; así, nuevamente se difumina la dicotomía entre lo social y lo individual, por lo que no se dan únicamente en ámbitos privados e íntimos, sino que se sostienen desde el ámbito público, incluyendo a instituciones y servidores públicos, *"también con el... hecho de... prácticamente venir*

*así de... de tu chacra. No lo he visto solo en mí, sino en muchas personas. En la comisaría, cuando quieres poner una denuncia (...)", aunados a capacitismo muy propio del racismo, que puede potencialmente atentar contra los derechos más elementales de estas mujeres, "te dicen que 'no... qué va a saber... qué va a saber... qué sabe esa señora...' o 'qué sabe esa mujer'. Esas cosas."* (Aral, 27 años).

De acuerdo a Palominos (2023), las dinámicas de discriminación étnico-racial a menudo incluyen una exotización de los cuerpos racializados, particularmente al encontrarse la migración de por medio; con ello se enfatiza la delimitación de grupos sociales y, por tanto, se profundiza lo que se construye como una "otredad":

*"A mis hijos me lo dicen igual, ¿no? 'Tú eres de la selva', 'tú has nacido de la selva', 'tú no...', hay veces, tanto le miran a mis hijos sus primos, ¿no? Como son de allá... qué es lo que hace, qué es lo que come, qué es lo que no saluda; o sea, todo, ¿no? Y si no lo hace aliguito, 'mira pues de la selva así son', dicen, entonces que un poquito te hacen sentir mal."* (Rita, 41 años, parureña)

En esta línea, desde la *teoría de la identidad social* propuesta por Tajfel y Turner (Tajfel, 1974; Tajfel & Turner, 2004), se aborda la cuestión de la pertenencia a un endogrupo en función a la comparación con uno o varios exogrupos referenciales y, de acuerdo a Capozza y Volpato (como se citó en Cruz, 2006), el poder, la riqueza y el nivel de desarrollo socioeconómico son factores esenciales dentro de tal proceso de comparación, los cuales son recogidos dentro de lo que se construye globalmente como estatus. De este modo, siendo el sujeto de referencia deslindado de la estructura colonial el hombre blanco cisheterosexual de clase acomodada, europeo y católico, este también se impone como grupo de referencia dentro del proceso de categorización social (Lugones, 2011), debido a la concentración de privilegio, o precisamente estatus, de aquella identidad. Ahora bien, la percepción del estatus asociado a los diferentes grupos impacta en la manera de representar al endogrupo y delinea los patrones de relacionamiento intergrupales, incluyendo los vínculos de dependencia tanto a nivel evaluativo, como a nivel económico y productivo; por ello, los grupos de referencia que concentran una mayor valoración, concentrarán también el poder para regular el mercado (Lorenzi-Cioldi & Doise, 1996). Así, una disparidad de poder conlleva inherentemente la disparidad en la asignación de recursos tanto a nivel material como simbólico (como

se citó en Cruz, 2006), lo cual se evidencia a cabalidad en la experiencia de las mujeres entrevistadas al denotar la marginalización en la que se encuentran el distrito de Kosñipata, *“Por la lejanía, este... también es un poco largo el viaje, ¿no? Es 8 horas, cansada a ver bien...”* (María Elena, 53 años), *“...y nos subimos a un Volvo, porque esas veces no había que ahora tenemos, se viajaba hasta en tres días de Cuzco acá, entonces nos vinimos en un Volvo. Sin frazada, sin nada.”* (Flora, 45 años) y, por lo tanto, las limitaciones en el acceso a recursos que las atraviesan, las cuales pueden partir desde las oportunidades académicas, *“aquí, educación, por parte de mis hijos, la educación no es tan buena aquí. Hay veces me siento un poco mal porque... por parte de mis hermanas, sus hijos estudian en mejores colegios.”* (Rita, 41 años), laborales, *“Por estar aquí, o sea, como le digo, de tener oportunidades para crecer profesionalmente, no se puede pues, estando aquí.”* (Flora, 45 años), o de comunicación, que afectan al resto de ámbitos: *“bastantes limitaciones, como le digo de la conectividad... yo quería estudiar algunos cursos, me había matriculado, (...) se iba a dar el examen... creo que estaba dando y se fue la energía, se fue el internet. Bueno, perdí todo.”* (María Elena, 53 años). De hecho, se encontró que algunas entrevistadas reconocieron una relación bidireccional entre la falta de acceso a oportunidades y los conflictos sociales presentes en la zona, como el embarazo adolescente, agravándose mutuamente:

*“Bueno, las mujeres que viven en el campo tienen menos oportunidades pues. De... este... ¿no?, de mejorar su calidad de vida, pienso... su... no sé de superarse, de... es que en el ambiente en que viven, no hay otra cosa más, por ejemplo, acá, hablamos de este distrito, la mayoría de las niñas, yo les digo porque son niñas, tienen no sé, 15, 16, 17 años y son madres. Madres solteras. Entonces yo pienso... porque si esas niñas tuvieran otra oportunidad, oportunidades para seguir estudiando superarse, no pasaría eso. Están repitiendo de repente lo mismo este... lo que hacían sus papás, ¿no?, son entonces... hay bastantes, bastantes madres solteras. Niñas son. Niñas. Deberíamos, no sé... yo pienso que debería haber más presencia del Estado acá.”* (María Elena, 53 años)

Asimismo, en el caso de mujeres con discapacidad, la marginalización no ocurre únicamente por la dificultad en el acceso a Kosñipata, cuyas condiciones significan un riesgo directo a la vida y bienestar cotidiano: *“Me he volteado en el carro viniendo. De ahí... varios accidentes. Varios accidentes. (...) Felizmente no me he hecho nada, pero estaba... más que ha agravado la artrosis, creo, ese accidente que he tenido.”* (Mercedes, 37 años, artrosis), sino que se reproduce en función al ámbito físico urbano e infraestructura del propio distrito, al no contar con las condiciones de seguridad necesarias en términos de movilidad: *“Dificultad para poder caminar, ¿no?, porque hay veces el camino es un poco feo, no es pista, entonces a veces piso mal y empiezas a doler más peor...”* (Micaela, 28 años, displasia en la cadera), lo que recrudece su situación y profundiza el estado de vulnerabilidad por un agregado en la marginalización.

En este sentido, la exclusión a la que se vinculan las violencias racistas, clasistas, capacitistas y, en general, la totalidad de estructuras opresivas, hacen de la marginalización un estado no solamente material, sino también simbólico y subjetivo; en cuanto a ello, también se encontró en una investigación realizada por Rain, Pujal y Mora (2020) con mujeres mapuche, que, al ser despojadas de sus territorios y en consecuencia forzadas a habitar espacios urbanos, fueron marginalizadas de una forma particular al trabajo doméstico en tanto realidad física como alegórica, que, al ser “feminizado, racializado e invisibilizado, ha favorecido su deslegitimización social y su invisibilidad” (p. 356). Esta situación de marginalización e inequidad, como es evidente, impacta emocionalmente a las mujeres kosñipatinas, *“Claro que un poco incomodando, pueden decirme a mí muchas cosas, pero no permito que a mis hijos me los... digan así, ¿no?”* (María, 43 años), *“entonces que un poquito te hacen sentir mal.”* (Rita, 41 años). En este contexto, resulta pertinente introducir el concepto de *diglosia cultural* desarrollado por Tubino y Zariquiey (2007). Este término, prestado de la lingüística, resulta útil en la comprensión de la complejidad que abarcan las relaciones interculturales (Tubino, 2002), pues visibiliza las jerarquías establecidas entre las diversas expresiones culturales que comparten un espacio común (Zegarra, 2021). Tanto en el distrito de Kosñipata, como en la provincia de Paucartambo en la región cusqueña, cohabitan una multiplicidad de culturas heterogéneas, tanto andinas como amazónicas. En ese sentido, la diglosia cultural permite representar cómo en la interacción entre miembros de esa diversidad de culturas, existen dinámicas de subordinación y poder que responden a lógicas totalitarias y homogeneizantes (Tubino, 2002), propias de la colonialidad. Según

Tubino y Zariquiey (2005), en la lingüística, la diglosia se refiere a un contexto en el que se establece un conflicto social entre una o varias formas lingüísticas subordinadas y otra que ostenta un mayor estatus, y, en consecuencia, se le otorga una mayor funcionalidad dentro de la sociedad. Esto se refiere a la utilidad comunicativa y social que pueda tener una lengua y, por lo tanto, visibiliza precisamente la distribución desigual de las funciones. En las relaciones interculturales, cada manifestación cultural puede del mismo modo, de acuerdo a ciertas características, obtener mayor prestigio que otra, a la cual terminará por subordinar, replicando las dinámicas de la colonialidad del poder (Quijano, 2011). Eso se observa en las mujeres entrevistadas en los contextos de interacción entre personas que habitan territorios de la Sierra y personas que habitan territorios de la Selva. Así, nuevamente en referencia a la *teoría de la identidad social*, Capozza y Volpato (como se citó en Cruz, 2006) mencionan que ser parte de grupos sociales desvalorizados o subestimados, causa molestias y padecimientos, impactando también en la autovaloración, lo cual se relaciona con lo expuesto en el capítulo anterior, al abordar que las mujeres koñipatinas se valoraron también en función a estándares coloniales. Las mismas autoras, a su vez, complementaron la idea aludiendo a la necesidad que tienen todas las personas por generar cambios en sus realidades y, con ello, mejorar sus autopercepciones. Tal y como se encontró respecto a los procesos migratorios que emprendieron las mujeres entrevistadas en son de alcanzar un mayor progreso o desarrollo, se encuentra que poseen estrategias para afrontar las opresiones que las atraviesan, desde el racismo: *“Yo mayormente vivo en el campo y siempre a las personas que... estoy en el campo, a las personas que me dicen, ‘no, ella viene de allá’, trato de ignorarlos. Trato de ignorarlos, simplemente los ignoro y... no pasó nada.”* (Ochy, 30 años), hasta el clasismo, *“ahora si comprendo y entiendo que lo más valioso que tenemos tal vez es el conocimiento y la capacidad que podemos demostrar hacia la sociedad, no solamente las cosas que tienes.”* (Victoria, 21 años). El malestar, como emoción que evocará a su vez un proceso simbólico, genera movilización, *“Hace años atrás, siempre he querido irme de acá. Cuando yo he acabo la secundaria, me he querido ir siempre de acá por... por salir adelante realmente.”* (María Augusta, 30 años), lo cual fue encontrado también por Cruz (2006) en la investigación que realizó con mujeres rurales de la Montaña Palentina que, aunque habitan una realidad muy distinta a la de las mujeres rurales de Latinoamérica, evidencian que el desarrollo colonial las forzó a abandonar sus territorios y movilizarse a zonas urbanas, donde pudiesen acceder a más recursos.

De acuerdo a lo anterior, es posible observar que las configuraciones subjetivas basadas en la experiencia del género de las mujeres entrevistadas, cuando se encuentran situadas en espacios simbólicos de violencia, producen sentidos subjetivos variados que a la vez sustentan acciones diversas. Estas van desde ignorar los comentarios racistas, hasta optar por migrar y salir del distrito. Por supuesto, como también se ha venido mencionando, las experiencias que vayan atravesando, van a impactar de vuelta en sus configuraciones subjetivas. De este modo, todas las medidas cotidianas destinadas por estas mujeres a hacer frente a las desigualdades sociales que las atraviesan, explicadas en el contexto de la permanente producción de sentidos subjetivos, son englobadas por una resistencia hecha a la estructura colonial y opresiva, enmarcándose a su vez en lo que conceptualizó Lugones (2005) como subjetividad activa o resistente, desde una lectura a los textos de Gloria Anzaldúa en torno a las existencias fronterizas. La subjetividad activa desafía la perspectiva occidental individualista de la agencia, reivindicando la agencia en un sentido resistente, el cual supone una construcción de una intencionalidad colectiva contra la dominación. Aquello, por ejemplo, comienza por el reconocimiento y valoración de ciertos aspectos del lugar en el que viven, relacionados con la reivindicación de la interdependencia y la tranquilidad, trascendiendo los estándares de la matriz colonial, del capitalismo y la modernidad, verbalizados en términos de independencia y rapidez:

*“Las mujeres de acá estamos un poco viviendo rodeadas de que... libertad, de tranquilidad de cierto modo. Salimos al río, paseamos, o muchas veces se van a pescar (...). En cambio la mujer de la ciudad, tiene un ritmo de vida un poco más acelerado. A lo que es acá más tranquilo. Eh... allá, este... no todos, este, se saludan, no todos se hablan. Viven, como le digo, allá la vida es un poco más... como de ciudad, ¿no? Es independiente, o sea, no te relacionas tanto con tus vecinos, con las personas que están a tu alrededor, sino eres tú y nadie más. En cambio acá es más amical, te hablas con tus vecinas, te hablas con los... las personas que te rodean y todo eso...” (María, 43 años).*

Finalmente, asimismo, es importante visibilizar que esta valorización de sus entornos, coexiste con el reconocimiento de sus limitaciones y problemas. Así, las



configuraciones subjetivas sobre sus condiciones de vida pueden a la vez producir sentidos subjetivos con valencias emocionales positivas y negativas que invocarán, dependiendo de cada caso, procesos simbólicos diferentes.

### **Subtema 3.2. Omnipresencia de violencias contra las mujeres**

La subjetividad basada en la experiencia de género de las mujeres kosñipatinas entrevistadas es permanentemente atravesada por la variedad de modalidades de violencias contra las mujeres, las que, en general, se entretajan, dándose en conjunto. En este sentido, todas las participantes refirieron haber experimentado algún tipo de violencia, haberla presenciado o haber sabido de algún caso. Se reconocieron, para empezar, violencias directas, *“de los problemas que he llegado a escuchar son de los feminicidios, son de las agresiones físicas y verbales hacia una mujer”* (Victoria, 21 años). El caso específico de feminicidio que se conoció, fue perpetrado por la pareja de la víctima, *“salió al Cusco ella y el día domingo, claro, llega al Cusco a las 10, 11... en la tarde nos enteramos que fallece. Por celos creo la ha matado su esposo.”* (María Augusta, 30 años). También hubo participantes que sufrieron por parte de sus parejas violencia física, *“¿Me podrías contar por qué terminó la relación con... con el papá de tu bebé? Es... este... por... por violencia.”* (Blanca, 23 años), *“Teníamos bastantes problemas de... maltrato físico. Él hacia mí”* y psicológica, *“Y era bien celoso y posesivo.”* (Aral, 27 años). En general, la violencia basada en género se plantea como un componente inherente a la matriz colonial, por lo que funciona como un organizador social y relacional (Lugones, 2008; Rivera Cusicanqui, 2015; Anzaldúa, 2016; Rivas, 2017); lo cual se observa también en su fin último de ejercer control, *“No le gustaba que trabaje, no le gustaba que socialice con personas de mi trabajo. (...) Y tampoco le gustaba que estudie. Primero no le gustaba que estudie, pues.”* (Aral, 27 años) y devolver a la persona a la posición desde la que es leída en función a su identidad desde la colonialidad del ser (Mújica & Fabelo, 2019). Esto también se encontró en casos en los que la violencia fue ejercida por miembros cercanos de la familia que no eran las parejas:

*“En esa temporada mi hermano... el que era policía, era bastante machista. Eh... se enteró que yo apoyaba a su ex pareja mandándole dinero para sus hijos. Él no quería enviarle dinero. Se enteró eso y también se enteró la*

*relación que yo tenía con mi... actual esposo. Y yo de miedo, este... me escapé, como quien dice, ¿no? Y me fui a unas casas que era de una amiga, donde me encontró y me agarró (...). Fue por eso, o sea, no le gustó tampoco.”*  
(María, 43 años).

De acuerdo a lo anterior, Segato (2017) planteó que la violencia era ejercida a modo de castigar un *desacato*, por lo que, quien la ejerce, se percibe como un ente moralizador que reivindica el orden en función a la virilidad o el poder. Aquello se replica en las situaciones en las que las participantes presenciaron la violencia ejercida hacia una persona cercana a ellas, por lo general, a sus madres:

*“Una vez que tomaba, (...) a mi mamá iba y de frente lo pegaba. Porque tal vez, mi mamá como trabajaba, y ya 7 o 8 de la noche regresaba, al ver que no había comida o no había algo servido en la mesa, iba y... iba y le buscaba a decir, este... ‘oye, María, no hay comida, ¿dónde estás?’, ‘¿qué estás haciendo en la calle?’, o, ‘¿con quiénes estás?’, le paraba celando incluso.”* (María Augusta, 30 años)

En este sentido, se constata el vínculo entre la violencia como mecanismo de control y organizador social inherente al sistema moderno/colonial de género y la construcción del amor romántico como factor rector de las relaciones de pareja, tema que fue abordado en una sección anterior, en la que también se hizo alusión a los celos como recurso para ejercer control y como predisponente a la violencia, pues en determinados contextos constituye de por sí violencia psicológica. De hecho, en una investigación realizada por Panduro y Quiroga (2023) con mujeres usuarias de las Ollas Comunes en Cieneguilla, se encontró que los celos en las relaciones de pareja se correlacionan directamente con la violencia y, en este sentido, a mayor presencia de celos, aumentaron las probabilidades de que exista violencia física, sexual y, en general, violencia basada en género. Aquello también fue encontrado en la realidad de las mujeres de Kosñipata: en todos los casos anteriormente mencionados en los que los varones “*celaron*” a sus parejas, también las agredieron físicamente. Así, como se mencionó, el amor romántico propone un modelo cisheterosexual y estrictamente monógamo, en términos de propiedad privada, que responde a los modos de existir favorecidos desde el capitalismo y la

modernidad y desde el cual las personas se subjetivan (Arditi, 2017). De esta manera, la violencia como dispositivo de control permea los ámbitos más íntimos y los más amplios, desde las estructuras económicas, sociales y políticas; por consiguiente, se entiende a las violencias contra las mujeres como manifestación de la colonialidad del género y constitutiva de la matriz colonial (Lugones, 2008).

En esa línea, la violencia directa también se manifestó en el ámbito público; para empezar, en instituciones educativas en forma de acoso, *“Entonces yo me sentí mal porque el docente era como que, solamente se hablaba con mis compañeritas que eran mujeres. Bueno, yo también soy mujer, pero solamente se hablaba con las compañeritas que eran más coquetas.”* (Victoria, 21 años) y en forma de violencia psicológica, *“teníamos un maestro también, ingeniero que nos dictaba clases, era bien espeso. Ya era... muy machista. (...) nos comparaba, o sea, prácticamente nos humillaba”* (Aral, 27 años). También en ámbitos laborales, se encontraron situaciones de acoso sexual, *“cuando yo participo del Vaso de leche en una reunión por ejemplo de un aniversario, nos invitan normalmente, ‘ah, la señora del Vaso de leche, hay que darle leche en polvo’, o cosas así.”* (María, 43 años), así como modalidades de violencia estructural, pues hubo reconocimiento por parte de las participantes de la existencia de una brecha salarial, *“siempre a los varones les pagan más, tú ocupes el mismo cargo, les pagan más. Puede ser una mujer que esté en el mismo cargo y le pagan menos.”* (María Elena, 53 años), vinculada a su vez a la limitación de oportunidades laborales para las mujeres, *“En algunos casos de... del trabajo más que todo, acá el varón gana más... la mujer no gana... no gana... gana lo que puede nomás”* (Mercedes, 37 años). Además, también se expuso la inexistente participación política por parte de mujeres en el distrito, *“bueno, en aquí más o menos en la política, no ven a mujeres, no se ve a mujeres y no consideran a mujeres.”* (Blanca, 23 años). En este sentido, diversos entornos simbólico-sociales integran a la violencia como característica. Es decir, las subjetividades sociales que se sitúan en ellos, producen sentidos subjetivos que son portados por los sujetos a nivel individual de forma generalizada.

Respecto a lo anterior, se encontró un claro reconocimiento por parte de las mujeres kosñipatinas entrevistadas a lo que ellas enunciaron como *“machismo”*, de esta forma, la violencia y a la desigualdad mayormente no fueron atribuidas a factores internos: *“Lo más difícil es enfrentar de repente a la sociedad, a una sociedad de que hay mucho machismo. Eso puede ser lo más difícil en sí.”* (María, 43 años), sino que se

encontró la representación de un ente externo, *sistémico* o *estructural*, que genera circunstancias adversas hacia su existencia como mujeres:

*“Lo más difícil. Las... las barreras que a veces la sociedad te da, ¿no?, por ser mujer. Por ejemplo... eh... como dice el dicho, el varón siempre cae bien parado en cualquier lado, pero la mujer siempre va a salir mal en cualquier cosa. Eso es lo más difícil cambiar la mentalidad de las personas, ahora en día, porque... piensa el hombre, sí puede, se puede permitir mil cosas, pero la mujer se tiene que reservar, entonces esa es lo difícil, creo yo.”* (Blanca, 23 años)

En esta línea, el machismo como elemento externo integra la concepción de una participación general de las personas en él, más allá del género, *“El machismo no solamente viene por parte de las mujeres, también por parte... mejor dicho, no viene por parte de los varones, también las mujeres.”* (María, 43 años). Se denota de este modo la violencia cultural que atraviesa a las sociedades, verbalizado como la *“mentalidad de las personas”* y revelando un componente simbólico que actúa legitimando la diversidad de opresiones que se sufre tanto a nivel directo como a nivel estructural. En este sentido, se encontró también posturas discursivas en las que se culpabilizó directamente a mujeres por la violencia que recibieron, *“Toda mi familia defendíamos a esta mujer. A la cual, si... si... si se hacía maltratar era por algo.”* (Ochy, 30 años), dejándose entrever nuevamente el carácter moralizador y organizador de la violencia, como si esta estuviese justificada. En la mayoría de los casos, se aludió a la transgresión de la unidad familiar por parte de otra mujer, *“Yo pienso que sí se podía controlar la violencia, ¿ya? Hablándole a la mujer de los valores, también... porque hay muchas mujeres en el pueblo que son culpables del rompimiento de un hogar.”* (Flora, 45 años), lo que a su vez hace referencia una vez más al orden social en función a la monogamia dictada por el amor romántico. Sin embargo, como ya se mencionó, no se ha sabido de situaciones en las que mujeres hayan abandonado el hogar o sido infieles a sus parejas, iniciando una nueva vida con otra persona. De esta forma, en casos en los que varones sí han sido infieles, la responsabilidad sigue siendo trasladada a alguna mujer, inclusive en casos extremos, *“No todas las mujeres son buenas porque generalmente los feminicidios que he estado leyendo así en las demandas y así en los expedientes son por celos. Entonces, ¿quién los*

*provoca?, otra mujer.*” (Victoria, 21 años). Así, se refuerza lo expuesto anteriormente: *“como dice el dicho, el varón siempre cae bien parado en cualquier lado, pero la mujer siempre va a salir mal en cualquier cosa”* (Blanca, 23 años). De esta manera, en las configuraciones subjetivas basadas en el género de las mujeres de Kosñipata, el reconocimiento de lo nombrado como machismo, coexiste con la reproducción de este.

Por otro lado, la violencia cultural se relacionó con el sexismo en términos estructurales e interpersonales, manifestándose en espacios más amplios e institucionalizados, como los espacios educativos, *“Ahí nos hicieron sentir de que ‘ayy, una mujer cómo va a estar en esa carrera’, que ‘esa carrera no es para mujeres, es para varones’ (...). Porque nos decían que ‘no, no es igual’, ‘no se desempeñan igual’* (Aral, 27 años) y laborales, *“Hay veces a la mujer, menos le tratan. Menos... desprecian, ¿no? En como decían, ¿no? Machismo, más que todo. Le humillan en toda forma. Por su... por ser mujer a veces no podemos ni hablar.”* (Rita, 41 años). No obstante, en relación con ello, el elemento central que ha sido construido como distintivo entre los géneros, ha sido la fuerza física: *“El hombre es capaz de... con su fuerza más que todo, ¿no? Capaz de... levantar... un saco de arroz, un saco de yuca. En cambio una mujer no va a poder hacerlo.”* (Aral, 27 años), configurando al parto como el evento causal de tal distinción:

*“Diferencias... sí. El varón por lo que trabaja, o sea, tiene más fuerzas. Él digamos... no da a luz, ¿no? No pierde fuerzas, entonces tiene más fuerzas para... pero la mujer, al dar a luz, es más fuerte, pero pierde todas sus fuerza haciendo dar una vida, entonces un poco débil que las mujeres nos sentimos ante un hombre, ¿no? Entonces en eso sería la diferencia.”* (Rita, 43 años)

El sexismo, a nivel interpersonal, se constituye precisamente como un prejuicio de género, el cual incluye estereotipos de género como el relacionado con la fuerza física. A su vez, como se ha observado, también se manifestó externamente en la diversidad de violencias que se vienen exponiendo a lo largo de este acápite, las cuales constituyen hechos de discriminación contra las mujeres. Esto está reconocido en la representación que se hace del “machismo” y, además, esta estructura sexista que sostiene las dinámicas de desigualdad entre géneros, es complejizada a partir del registro de su variabilidad en función a la diversidad de circunstancias contextuales: *“En Colquepata sus anexos son campos, comunidades. Entonces la gente vive con ese machismo, los hombres más que*

*todo. Que la mujer tiene que estar en casa, los hombres nomás son los que... los que pueden hacer las cosas, ¿no?*” (Ochy, 30 años); en este sentido, la experiencia basada en el género y las consecuentes formas de desigualdad, son reconocidas como diversas y no universales, transformándose incluso de provincia a provincia en relación con las particularidades culturales de cada entorno. No obstante, también se construyeron puntos en común que dieron lugar a una experiencia del género construida de acuerdo al riesgo que significa existir frente a las estructuras sexistas y las violencias que de ella se deslindan, *“Ser mujer. Yo pienso que es varios riesgos. Porque una mujer no es... no necesariamente está... va a una fiesta y le ocurre algo.”*, incluso haciendo alusión específica a las violencias sexuales, *“A veces violaciones, a veces tocamientos indebidos... o sea uno que no quiere la mujer, esos que yo para mí es más riesgoso”* (Mercedes, 37 años), coincidiendo con el planteamiento de la violación y la violencia sexual como mecanismo fundamental de control (Brownmiller, 2013). A su vez, como se ha evidenciado, todas las manifestaciones de violencia directa, estructural y cultural sucedieron en todos los ámbitos de la vida de las participantes, sean privados o públicos, incluyendo instituciones estatales. En ese marco, es importante reforzar que, a su vez, la imbricación de violencias tanto en términos de violencias contra las mujeres como coloniales en general, evidencia el funcionamiento de la violencia fuera de las lógicas categoriales. Por ello, ante violencias coloniales como las que se abordaron en la anterior sección, como en la situación de racismo, clasismo y capacitismo en la que no se permite denunciar a una mujer por su etnia o clase social, *“En la comisaría, cuando quieres poner una denuncia o quieres... eh... hacer saber algo y te dicen que ‘no... qué va a saber... qué va a saber... qué sabe esa señora...’ o ‘qué sabe esa mujer’. Esas cosas.”* (Aral, 27 años), se produce una victimización secundaria que constituye también una forma de violencia contra las mujeres y una limitación en el acceso a los recursos judiciales o estatales en base a estereotipos raciales y de género (Córdova & Terven, 2022). Asimismo, en cuestiones de brecha salarial, la cual es una manifestación de violencia estructural, se genera una mayor predisposición a la dependencia económica, la cual puede perpetuar ciclos de violencia, *“también creo, pienso que son maltratadas. Físicamente. Y la mayoría dependen del varón económicamente y por ese hecho, como tienen hijos, pues aguantan todo, ¿no?”* (María Elena, 53 años). En este sentido, se muestra nuevamente la manera global en la que la matriz colonial opera, en base a un conjunto de factores relacionados al sistema capitalista y moderno, permeando todos los ámbitos de la vida de las personas y, así, delineando las subjetividades de los individuos.

Para finalizar, ha de hacerse énfasis en que, a pesar de la frecuencia con la que suceden los actos de violencias contra las mujeres y coloniales, esta genera una afectación severa en las personas a diferentes niveles, incluyendo lo emocional: *“cuando mi hermano me pegó. (...) O sea, eh... la furia, vi la ira, vi, este... cómo él... vi... vi... vi, este... rabia, no sé, algo así, ¿no? Y nunca había experimentado eso”* (María, 43 años), remarcando también en el estado de confusión que genera la violencia, *“Yo me quedé en shock, porque... yo me preguntaba un porqué. Y no encontraba yo la razón porqué.”* (Ochy, 30 años), por constituir eventos muchas veces sorprendidos e inesperados en los que, ante la falta de recursos para abordarlos, se corre el riesgo de perpetuarse:

*“No sabemos las circunstancias a las cuales conlleva, eso, ¿no?, eh... personalmente fue algo... lo que me pasó a mí, eh... fue algo inesperado, porque fue de la noche a la mañana, ¿no?, un cambio repentino, entonces. Eh... tal vez en otras personas han venido ya acumulando problemas y ha surgido eso o tal vez el... el varón es machista, eh... y cosas así, ¿no? Yo pienso de que no sé, es... es... eh... algo muy, muy chocante, para... para mí particularmente que lo he pasado y le he vivido es... es bien feo pasar por eso, ¿no?, y más aún yo estando embarazada de mi hijo entonces, nunca una mujer va a decir, ‘voy a pasar tal vez por esto’, no, no te lo esperas, pasa de la de la noche a la mañana, pasa... y... y si no hay alguien ahí que te motive o que... que... que cubra ese dolor, se podría decir, que esté ahí para ti, pues, pueden seguir con esa persona, ¿no? Y eso es lo que aquí mayormente se ve, ¿no?, eh... hay violencia, sí, contra la mujer, pero las mismas mujeres se siguen quedando con esas... con esos hombres por miedo a... al qué dirán o... ‘mis hijos con quién se van a quedar’, o... y cosas así o, ‘no voy a poder si él no está’, entonces, yo veo eso en acá.”* (Blanca, 23 años)

Sin embargo, a pesar de reconocer la carencia de recursos distribuidos a nivel gubernamental o institucional, *“para eso necesitamos personas profesionales”* (Clorinda, 48 años), las mujeres de kosñipata no son sujetos pasivos ante la violencia,

sino que, se encontró una diversidad de mecanismos de resistencia, los cuales partieron precisamente del mencionado reconocimiento del machismo como estructura opresiva y continuaron desde el involucramiento activo frente a eventos violentos:

*“Y... vi una fecha que una señora... su esposo la estaba maltratando y le dije pues ‘señor, no está bien hacerle eso’... y el señor, “que no entendía”, ‘no, no te metas tú, qué sabes de mis cosas’... y le dije pues, “no, no está bien que haga eso, que fea su comportamiento”” (Aral, 27 años)*

Inclusive a pesar de que, en ocasiones, aquello se vuelve en contra de ellas, *“He salido a enfrentar a una persona, por defenderla, y al final he sido yo la que... la... la otra persona me dice, ‘¿por qué te metes tú?’ , la misma agraviada”* (María, 43 años), o quien ejerza la violencia sea su padre, *“le decía a mi mamá, ‘no, tenemos que irnos lejos de mi papá si te está pegando’, yo misma ahí... ahí... ahí mismo le apoyaba mi mamá, ‘ya vámonos’, mi mamá por el que tomó ese rumbo y se fue”* (María Augusta, 30 años). Aun cuando debieran ellas solas huir de la violencia, *“fue cuando tuve... 12 años. O 11 años, creo. Me cansé de tanto abuso. Me escapé de la casa.”* (Ochy, 30 años). También a nivel comunitario existió ajusticiamientos populares, *“Por eso lo han... nosotros muchas veces a su esposo lo hemos agarrado, le hemos... hasta le hemos pegado.”* (Ochy, 30 años) y, para finalizar, la organización comunitaria:

*“Más al contrario, hemos querido armar un grupo de mujeres líderes. Pero no lo concretizamos. Pero yo creo que estaríamos todavía a tiempo para hacer una organización de las mujeres líderes, para ver algunas situaciones que pueden pasar en alguna familia, hacer visitas domiciliarias, pero... necesariamente necesitamos un gran apoyo de nuestra Municipalidad, puede ser con la Demuna, o puede ser definitivamente con algún otro psicólogo, ver, ¿no? Qué problemas también puedan tener, entonces eso queríamos formalizar nuestro grupo femenino, pero con esta situación de la pandemia también lo hemos dejado de lado y... no se pudo concretizar, pero habiendo alguna persona quien nos pueda apoyar, hacer algunos talleres sobre mujeres, exactamente mujeres... yo*



*creo que sí podemos liderar las mujeres también.”*

(Clorinda, 48 años)

En este sentido, las mujeres kosñipatinas entrevistadas, nuevamente, se enuncian y posicionan como sujetos activos frente a las circunstancias de vida que delinean sus experiencias, pero que no las determinan, tal y como se propone dentro de la teoría de la subjetividad de González Rey. Eso, justamente, se evidencia en los constantes procesos de subjetivaciones que se expresan y materializan en acciones resistentes. Lo mismo fue encontrado por Monrroy (2019) en la investigación realizada ya previamente mencionada con mujeres del distrito de Belén, en Iquitos, en cuyas realidades pudo observarse la posibilidad de, ante circunstancias opresivas similares, e incluso tan específicas como el embarazo adolescente, tomar decisiones y caminos diversos que las llevaron a lugares diferentes entre sí. Esto contradice las numerosas investigaciones que construyen a las mujeres de color sobrevivientes de violencia meramente desde el lugar de víctimas, castrando su capacidad de agencia, de resistencia y de erigirse como sujetos políticos. De hecho, Theidon (2006) realizó severas críticas a los procesos profundamente revictimizantes que llevaron las comisiones de verdad en el Perú, luego del conflicto armado interno, en los que se exhortó a las mujeres a narrar las experiencias de violencia sexual que habían sobrevivido. Sin embargo, muchas de esas mujeres mencionaron que “el silencio y el olvido habían sido decisiones estratégicas para protegerse y estar tranquilas” (como se citó en Morales, 2022, pp. 46). Así, en coherencia a lo propuesto también desde la investigación hecha por Moreno y Mornan (2015) con mujeres negras del Distrito de Aguablanca, todo el conjunto de acciones destinadas a resistir por parte de las mujeres de Kosñipata, las convierten en actores políticos que de manera constante se movilizan tanto a nivel individual como comunitario, en oposición a las dinámicas de conflicto y esforzándose por resignificar y dar nuevos sentidos a las estructuras de poder.

Sintetizando todo lo expuesto anteriormente, la configuración subjetiva basada en el género de las mujeres kosñipatinas es permanentemente impactada por las experiencias personales y colectivas de violencias contra las mujeres. Tanto las subjetividades individuales como las sociales poseen un flujo de sentidos subjetivos que son producidos a partir de las consecuencias que estas violencias generan. Los sentidos subjetivos, en este sentido, parten de las experiencias de vida que cada mujer haya tenido en los diferentes ámbitos de sus vidas (González Rey, 2009). Por ello, mientras una mujer pueda culpabilizar a otra por las violencias que sobrevive, otra puede sostener que la

responsabilidad de una violencia es de quien la ejerce y, además, de la estructura machista. Y aquello sucede, como se dijo, en el marco de las experiencias de vida. La primera mujer ha atrevesado una situación de infidelidad, en la que su pareja la abandonó, a ella y a sus hijos, para irse con su vecina, a quien anteriormente esta mujer había defendido de la violencia física que esta venía sufriendo. La experiencia de infidelidad reorganizó los sentidos subjetivos de esta mujer y produjo nuevos, con una carga simbólica y emocional que llegó a transformar sus configuraciones subjetivas basadas en la experiencia del género. La segunda mujer, por su parte, no ha tenido experiencias parecidas a aquella y, más bien, su hermano la violentó físicamente por haber apoyado a la madre de sus hijos, lo cual, en el mismo sentido, también transformó sus configuraciones subjetivas basadas en la experiencia del género. En esta línea, ambas mujeres se han situado en el mismo comportamiento de organizarse colectivamente, lo que, además, se enmarca en la subjetividad activa y resistente (Lugones, 2005). Asimismo, responde a lo propuesto desde la *teoría de la identidad social* (como se citó en Cruz, 2006), en relación con las acciones que toman los sujetos de determinado grupo con el fin de cambiar sus realidades y mejorar sus autopercepciones. Desde la diversidad de posturas (y por tanto, subjetivaciones) que se ha visto frente a las violencias contra las mujeres, todas las participantes en este estudio han optado por ser parte de la Organización de Mujeres del distrito, en coherencia con la colectividad tan propia de las culturas andinas. Ello evidencia que sus subjetividades, si bien comparten determinadas características, conservan obligatoriamente una singularidad a nivel individual acorde al cúmulo de efectos que han generado cada una de sus experiencias vitales. No obstante, esto no se contradice con la disolución de la dicotomía entre lo social y lo individual de la teoría de la subjetividad de González Rey, sino que sencillamente, reivindica la heterogeneidad dentro de las subjetividades (González Rey, 2008).

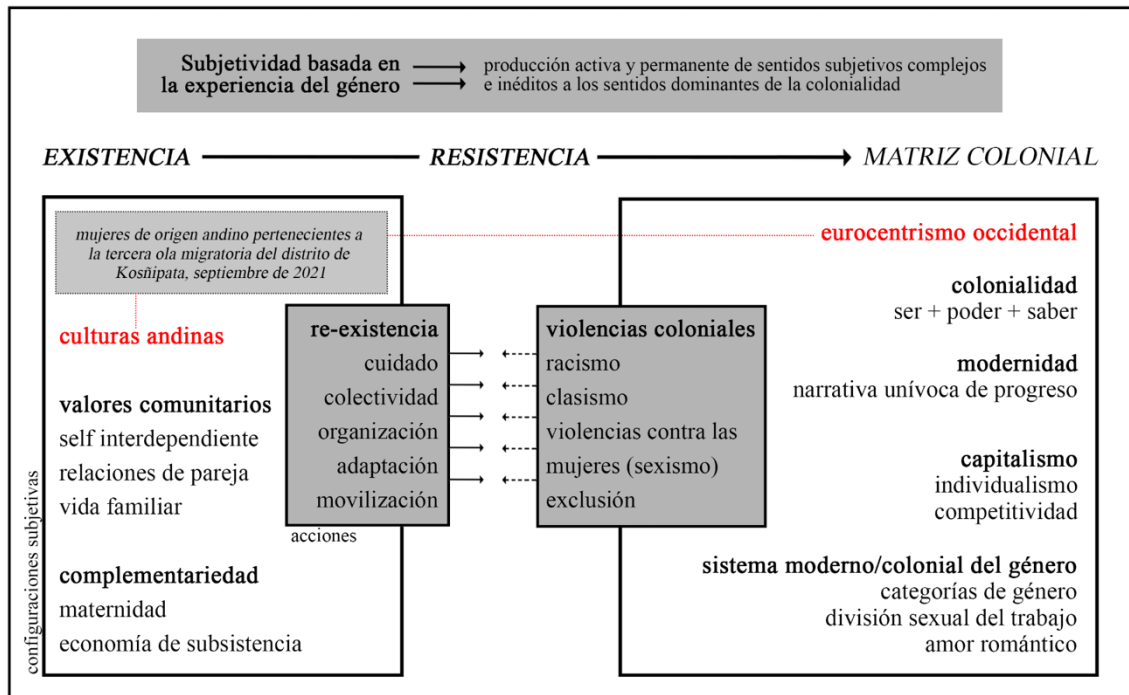
### **Tema general: la existencia como resistencia**

En el análisis conjunto de los resultados, es posible identificar un patrón común respecto a la subjetividad basada en la experiencia del género de las mujeres que participaron en la presente investigación. A lo largo de la discusión de los datos, se ha ido evidenciando diversos aspectos de la vida de estas mujeres que fueron atravesados por diferentes estructuras opresivas asociadas a la matriz colonial. No obstante, a su vez, se observó una constante manifestación de una subjetividad activa (Lugones, 2005) que, en términos de

la teoría de la subjetividad de González Rey, se situó en una diversidad de acciones que hicieron de mecanismos de resistencia, motivadas en configuraciones subjetivas organizadas a su vez mediante sentidos subjetivos sumamente variados, en función al cúmulo de consecuencias de la experiencia de vida de cada mujer.

**Figura 5.1**

*Red analítica de los resultados*



La relación que entablan con ellas mismas reunió, en primer lugar, la construcción de un self interdependiente (Markus & Kitayama, 1991) traspasado por el individualismo y la competitividad propios del capitalismo; en segundo lugar, una autovaloración delineada por los valores coloniales que leen la existencia de estas mujeres desde los estándares de un estatus en términos de la colonialidad del poder y del ser (Quijano, 2011; Fraga, 2015); y, en tercer lugar, un proyecto de vida que se enfrenta a una distribución desigual de los recursos materiales y simbólicos y, por lo tanto, a una falta de acceso a oportunidades (como se citó en Cruz, 2006). No obstante, se observa la producción de nuevos significados que les permitieron aún la vivencia de lo colectivo y la priorización de los vínculos familiares y comunitarios, construyendo una representación de una maternidad fuera de las categorías de género tradicionales y que, adicionalmente, se ajustó a las demandas capitalistas en son de la supervivencia propia y de los suyos (como se citó en Reija, 2019) sin llegar a sacrificar al cuidado como valor primordial (De Zutter, 1989). Se asumió a la vez el rol productor y el rol reproductor, aun cuando esto es

imposible desde los sentidos coloniales (Osorio-Cabrera, 2013; Rodríguez, 2016). Asimismo, aunque la falta de oportunidades se interpuso a sus planes iniciales, cada quien emprendió acciones diversas para alcanzar de todos modos las metas planteadas (Monrroy, 2019), sea ajustándose a las oportunidades ofrecidas, o migrando en busca de nuevos horizontes. En esa línea, a pesar de que los lazos y dinámicas familiares fueron perforados por la necesidad de emprender tales búsquedas (Federicci, 2018b), se mantiene la concepción de la familia como centro al que se puede siempre volver y, efectivamente, al que constantemente se volvió, una vez más a través de múltiples maneras, que incluyeron el retorno al hogar, las frecuentes visitas o, inclusive, la atracción de los miembros de la familia al nuevo territorio. Por otro lado, se observó también una representación de la mujer en tanto categoría que excedió las fronteras coloniales (Ledezma, 2006; Mendoza, 2014), en un sentido en que les permitió extender el cuidado más allá de los límites familiares e incluyendo a la vivencia comunitaria, a través de la realización de actividades laborales que brindaron beneficios colectivos. En fin, más allá de las imposiciones coloniales reflejadas en las demandas capitalistas, en la narrativa unívoca de desarrollo que impulsa los procesos migratorios, las opresiones patriarcales, racistas, clasistas, capacitistas, y, en general, todo aquello que produce una existencia teñida de una vulnerabilidad social muy específica, se evidenció a lo largo del trabajo que las mujeres kosñipatinas entrevistadas se encuentran permanente- y activamente produciendo subjetivaciones (González Rey, 2011) inéditas a las expectativas coloniales, traducidas a la vez en acciones y, en sí, en una existencia que representa de por sí resistencia a la multiplicidad de opresiones.

En palabras de Lugones (2005), la subjetividad activa se enfrenta a la suposición de que las mujeres de color no tienen sentido ni elecciones fuera del dominio en el que están dominadas. El sujeto activo inventa sentido fuera del encierro del sentido dominante. Sus intenciones, el significado de sus posibilidades, está por moldearse. Se plantea, en ese sentido, una re-existencia, que implica el descentramiento desde las poblaciones oprimidas, como respuesta a las narrativas hegemónicas que históricamente les han retratado desde la colonialidad como entes deficitarios (como se citó en Amador & Muñoz, 2022).

La realización de la presente investigación presentó tres principales limitaciones. Para empezar, existe una limitación epistemológica relacionada a la brecha existente entre las experiencias de vida y privilegio de la investigadora y las de las mujeres

participantes. Para una mejor comprensión de ello, es pertinente aludir a lo denominado como *conocimiento situado* (Haraway, 1988), propuesta que surge de la búsqueda de las teorías feministas por construir una herramienta epistemológica que se aleje de, primero, la perspectiva del colonialismo y la ciencia occidental que procura separar a la investigadora que aprende de lo que ha aprendido, creando un vacío e ignorando los marcados intereses por los que se inclinan; y, segundo, de las perspectivas más relativistas que aspiran a habitar todos los lugares del mismo modo y así en realidad no estar en ningún lado (Piazzini, 2014). En ese sentido, el conocimiento situado se alinea al “contexto de descubrimiento”, reconoce que no existe el sujeto creado por la ciencia occidental, indefinido e incondicionado (Pérez, 2011) y, con él, el feminismo descolonial apuesta por una objetividad que trasciende la visibilización de los contextos históricos y culturales que se presentan en toda producción científica, sino que tiene un valor epistemológico agregado al buscar “argumentar cómo algunas percepciones y concepciones del mundo son proclives al desarrollo de investigaciones y comprensiones que aspiran a ser legítimamente objetivas, en un sentido de objetividad que se aparta de las prescripciones tradicionales de las epistemologías positivistas” (Piazzini, 2014, pp. 19). Se reconoce, entonces, que cada una de las intersecciones que delinean la experiencia de vida de quien realiza una investigación, le pueden convertir en un sujeto “epistemológicamente significativo” (Pérez, 2011, pp. 37), brindando, con ello, un nuevo sentido de objetividad. En este sentido, la mencionada brecha entre las experiencias de vida entre investigadora y participantes, reduce el valor epistemológico del trabajo.

En segundo lugar, precisamente en relación con la divergencia de realidades entre la investigadora y las mujeres entrevistadas, se presentó una limitación en cuanto al tiempo y los recursos, pues, para conocer a mayor profundidad la realidad estudiada y reducir la brecha lingüística, hubiese sido pertinente permanecer un mayor periodo de tiempo en el lugar y, en ese sentido, hacer una inmersión más significativa. Sin embargo, no se contó con los recursos necesarios para una estadía más prolongada.

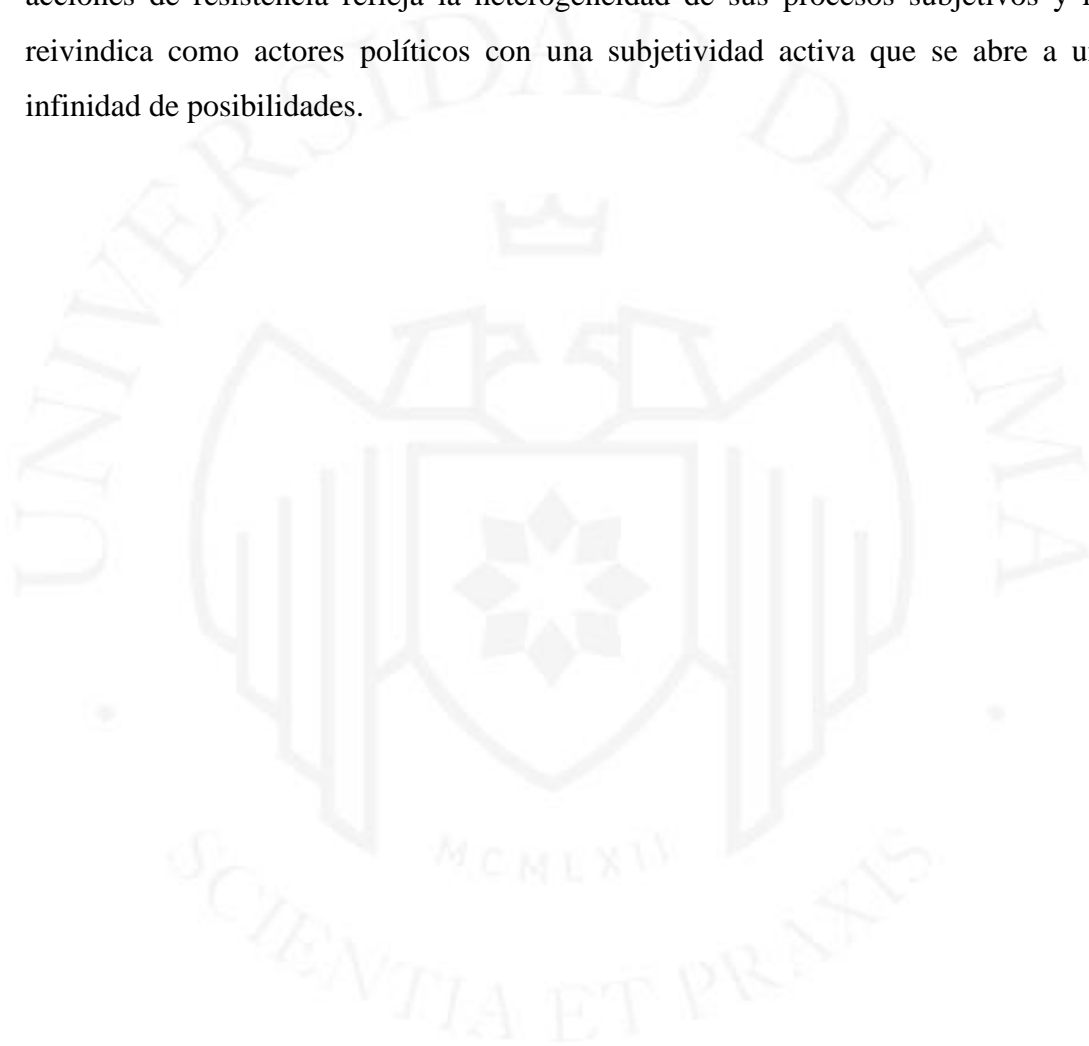
Finalmente, existen escasas investigaciones empíricas desde la psicología que se nutran de dos de los principales sustentos teóricos del presente trabajo: la subjetividad de los postulados de González Rey y el feminismo descolonial. Esto significó una limitación al momento de discutir y desarrollar los resultados. En este sentido, el presente trabajo aporta a incrementar la producción científica psicológica desde tales perspectivas.

## CONCLUSIONES

- La subjetividad basada en la experiencia del género de las mujeres del distrito de Kosñipata se organizó en configuraciones subjetivas que integraron la vivencia de lo colectivo. La mujer se construye como inherentemente relacional e interdependiente, produciendo sentidos subjetivos vinculados al rol de cuidado, los cuales se materializan en acciones diferenciadas según los entornos sociales y simbólicos en los que se sitúen. Esto se enmarca en las categorías de género tradicionales y, a la vez, se opone al individualismo capitalista y colonial.
- Uno de los vínculos más significativos en la configuración de la subjetividad basada en la experiencia del género de las mujeres del distrito de Kosñipata fue el de pareja. Los sentidos subjetivos se producen a partir de la tensión que se genera al situarse entre los valores comunitarios propios de las culturas andinas y amor romántico como expresión de la colonialidad del género y el capitalismo.
- La maternidad se integró como un elemento crucial en la subjetividad basada en la experiencia del género de las mujeres de Kosñipata, vinculándose al rol reproductor. Simultáneamente, debido al contexto de empobrecimiento, se representó a la mujer como contribuyente necesario a la fuerza laboral familiar. Así, sus configuraciones subjetivas desafiaron la división sexual del trabajo y las categorías de género occidentales a la vez que se enmarcaron en las demandas capitalistas modernas.
- La subjetividad basada en la experiencia del género de las mujeres del distrito de Kosñipata se organizó en configuraciones subjetivas que fueron atravesadas por las demandas capitalistas y narrativas del progreso colonial. Estas, vinculadas a experiencias vitales de precarización del territorio que ocupan, generaron sentidos subjetivos que motivaron la acción migratoria como mecanismo normal de resistencia, a pesar de desafiar su colectividad tradicional. Así, la mujer es integrada desde la complejidad como madre, trabajadora y migrante.
- La subjetividad basada en la experiencia del género de las mujeres del distrito de Kosñipata fue permanentemente delineada por las desigualdades sociales a las que se enfrentan, incluidas las violencias contra las mujeres, las cuales actúan de forma amalgamada. De este modo, las violencias se traducen en experiencias materiales y, además, se constituyen como entornos sociales y simbólicos en los que se sitúan los procesos de subjetivación, generando un flujo de sentidos subjetivos diferenciados que

sustentaron acciones de resistencia dirigidas a cambiar sus realidades. De este modo, se enunciaron como sujetos activos con capacidad de agencia.

- En el análisis y descripción de la subjetividad basada en la experiencia del género de las mujeres del distrito de Kosñipata, se encontró un patrón vinculado con la resistencia que significa la existencia de estas mujeres, al encontrarse, desde los márgenes, permanente- y activamente produciendo subjetivaciones complejas e inéditas a los sentidos dominantes de la colonialidad. Asimismo, su diversidad de acciones de resistencia refleja la heterogeneidad de sus procesos subjetivos y las reivindica como actores políticos con una subjetividad activa que se abre a una infinidad de posibilidades.



## RECOMENDACIONES

A continuación, se detallarán las recomendaciones:

- Realizar el estudio con una muestra más amplia y heterogénea que represente con mayor precisión la realidad de la población estudiada, captando de ese modo su inherente variabilidad y minimizando posibles sesgos o distorsiones. A su vez, con ello podrán realizarse más estudios que generen conocimiento contextualizado y profundo de la situación de las mujeres del distrito, lo cual podría contribuir a la descentralización y democratización del saber y combatir el estado de marginalización y aislamiento al que se ha relegado al distrito de Kosñipata.
- Realizar en el distrito más estudios con metodologías participativas y enfoques colaborativos desde diferentes disciplinas, de modo que las informaciones obtenidas puedan ser trianguladas y se complementen entre sí. Principalmente, se recomienda hacer estudios históricos y antropológicos que brinden soporte teórico y académico a los resultados obtenidos desde otras ramas de estudio. Así, se podrá realizar las intervenciones pertinentes y necesarias en el lugar, de la forma más adecuada posible.
- Integrar una formación más profunda en psicología social-comunitaria, sexualidad y género, desde un enfoque descolonial, para que lxs estudiantes e investigadorxs se encuentren en capacidad de abordar y estudiar realidades ajenas desde un lugar de respeto. De esa manera, lxs profesionales van a poder contribuir en el desarrollo social del país mediante la co-construcción del conocimiento, evitando reproducir actitudes y conductas capacitistas o paternalistas.
- Promover la recuperación y revalorización de conocimientos ancestrales y populares dentro de espacios académicos, contrarrestando su pérdida y devaluación causadas por la priorización del conocimiento académico, el cual es sostenido justamente por los conocimientos ancestrales y populares. Así, podrán preservarse las culturas y comunidades originarias y, a su vez, la diversidad.
- Promover y respetar el derecho básico a la educación, implementando en Kosñipata instituciones educativas de nivel superior que posibiliten y promocionen que quienes investiguen la realidad del distrito, sean sus propios pobladores. Con ello podrá también incrementar el valor epistemológico de los estudios.



## REFERENCIAS

- Achig, D. (2019). Cosmovisión Andina: categorías y principios. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca*, 37(3).  
<https://docs.bvsalud.org/biblioref/2020/06/1100309/editorial-david-achig.pdf>
- Aguilar, T. (2008). El sistema sexo-género en los movimientos feministas. *Femmes et militantisme*, (8). <https://journals.openedition.org/amnis/537#quotation>
- Alcázar, L. (2019). *Las brechas que perduran: una radiografía de la exclusión social en Perú*. Banco Interamericano de Desarrollo. [https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/Alcazar\\_BID\\_ExclusionSocialPeru.pdf](https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/Alcazar_BID_ExclusionSocialPeru.pdf)
- Allport, G. W. *La naturaleza del prejuicio* (4.<sup>a</sup> ed.). Eudeba.
- Álvarez, A. (2010). El género como categoría y las categorías de género. *Revista de Derecho Social*, (52), 79-112. <https://rodin.uca.es/handle/10498/18839>
- Amador, J., & Muñoz, G. (2022). Resistencia, re-existencia y juvenicidio: tres metáforas para comprender la Colombia del levantamiento popular. *Revista latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20(3), 1-33.  
<https://revistaumanizales.cinde.org.co/rllcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/5555>
- Anzaldúa, G. (2016). *Borderlands / La Frontera: La nueva mestiza*. Capitán Swing.  
[https://enriquedussel.com/txt/Textos\\_200\\_Obras/Giro\\_descolonizador/Frontera-Gloria\\_Anzaldua.pdf](https://enriquedussel.com/txt/Textos_200_Obras/Giro_descolonizador/Frontera-Gloria_Anzaldua.pdf)
- Arditi, G. (2017). Amor y capitalismo. *Trazos*, 2, 60-71.  
<http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/trazos/article/view/789/867>
- Areiza, M., Toro, L., & Ortega, M. (2021). Reflexión sobre la incidencia de la desigualdad social en la salud mental de los jóvenes del barrio El Recreo del municipio de San Andrés de Cuerquia – Antioquía (2019-2020). *Poiésis*, (41), 105-114.  
<https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/poiesis/article/view/4178/3204>
- Arotinco, L. (2019). *Migración interna en el Perú: incidencias en la calidad de vida de las familias inmigrantes* [Tesis de maestría, Universidad Federal de Viçosa]. Repositorio Institucional de la Universidad Federal de Viçosa.  
<https://www.locus.ufv.br/bitstream/123456789/27515/1/texto%20completo.pdf>
- Baquero, S., Caicedo, J.A., & Rico, J.C. (2015). Colonialidad del saber y ciencias sociales: una metodología para aprehender los imaginarios colonizados. *Análisis político*, (85), 76-92. <http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v28n85/v28n85a04.pdf>
- Beiras, A., Cantera, L., & Casasanta, A. (2017). La construcción de una metodología cualitativa de enfoque narrativo-crítico. *Psicoperspectivas*, 16(2), 54-65.  
<https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/1012>

- Belaunde, L. E. (2001). *Viviendo bien. Género y fertilidad entre los Airo-Pai de la Amazonía Peruana*. CAAAP.
- Belaunde, L. E. (2005). *El recuerdo de la Luna. Género, sangre y memoria entre los pueblos amazónicos*. Ceques Editores.
- Belaunde, L. E. (2018). *Sexualidades amazónicas. Géneros, deseos y alteridades*. La Siniestra.
- Berger, K. (2009). *Psicología del desarrollo: Adultez y Vejez*. Panamericana.
- Bermúdez, D., & Solís, A. (2021). La vulneración de derechos, su incidencia en la salud mental de mujeres víctimas de violencia. *Revista Sociedad & Tecnología*, 4(2), 624-637.  
<https://institutojubones.edu.ec/ojs/index.php/societec/article/view/174/462>
- Blazquez, N., Flores, F., & Ríos, M. (Ed.) (2012). *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.  
[http://209.177.156.169/libreria\\_cm/archivos/pdf\\_1307.pdf](http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_1307.pdf)
- Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77-101.  
<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1191/1478088706qp063oa>
- Braun, V., & Clarke, V. (2019). Reflecting on reflexive thematic analysis. *Qualitative Research in Sport, Exercise and Health*, 11(4), 589-597.  
<https://doi.org/10.1080/2159676X.2019.1628806>
- Braun, V., & Clarke, V. (2020). Can I use TA? Should I use TA? Should I not use TA? Comparing reflexive thematic analysis and other pattern-based qualitative analytic approaches. *Counselling and Psychotherapy Research*, 21(1), 37-47.  
<https://doi.org/10.1002/capr.12360>
- Brownmiller, S. (2013). *Against our will: Men, women and rape*. Open Road.
- Burton, M. (2004). La psicología de la liberación: aprendiendo de América Latina. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 1(4), 101-124.  
<https://www.redalyc.org/pdf/726/72610406.pdf>
- Butina, M., Campbell, S., & Miller, W. (2015). *Conducting Qualitative Research Introduction* [Introducción a la realización de investigaciones cualitativas]. *Clinical Laboratory Science*, 28(3), 186-189.  
<http://clsjournal.ascls.org/content/28/3/186>
- Candia, R. (2022). *Sistema de control interno y gestión financiera en la Municipalidad distrital de Kosñipata, Paucartambo – Cusco, periodo 2021* [Tesis de grado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/99583/Candia\\_SR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/99583/Candia_SR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Cariño, C. (2019). Colonialidad del poder y colonialidad del género. Sentipensar las luchas de mujeres indígenas en Abya Yala desde los mundos en relación. *Revista de Sociología*, (28), 27-48.  
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociologia/article/download/16894/14405/58832#:~:text=La%20colonialidad%20del%20g%C3%A9nero%20es,los%20%C3%A1mbitos%20de%20la%20existencia.>
- Castillo, R., & Montes, B. (2014). Análisis de los estereotipos actuales. *Anales de Psicología*, 30(3), 1044-1060.  
<https://www.redalyc.org/pdf/167/16731690027.pdf>
- Centro de Investigación Social Tecnología Apropiable y Capacitación (CISTAC). (2015). *Material temático sobre machismo*.  
[https://radiotallercepra.org/uploads/media/03\\_machismo\\_cistac.pdf](https://radiotallercepra.org/uploads/media/03_machismo_cistac.pdf)
- Chambi, R. (2022). *Propuesta de un plan de desarrollo concertado para la zona local del distrito de Kosñipata, provincia de Paucartambo, departamento del Cusco* [Tesis de grado, Universidad Antonio Ruiz de Montoya]. Repositorio Institucional de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya.  
[https://repositorio.uarm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12833/2439/Chambi%20Noa%2c%20Ruth\\_Tesis\\_Licenciatura\\_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uarm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12833/2439/Chambi%20Noa%2c%20Ruth_Tesis_Licenciatura_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Chamorro, L., & Hilares, C. (2021). *Juegos andinos como estrategia en el desarrollo de la psicomotricidad gruesa en los niños (as) de cuatro años de la I.E. Inicial 642 – Pillcopata – Kosñipata – Cusco – 2019* [Tesis de grado, Universidad Nacional de San Agustín]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de San Agustín. <https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/6fd7b2b3-d69f-40aa-a1b9-7840b88d51b8/content>
- Chávez, A. (2019). *La discriminación andina como problema subjetivo en estudiantes universitarios* [Tesis de grado, Universidad Nacional de San Agustín]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de San Agustín.  
<https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/55be688e-c88c-4a66-9a2b-c6cd2a111b92/content>
- Colás, P., & Villaciervos, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de Investigación Educativa*, 25(1), 35-58.  
<https://www.redalyc.org/pdf/2833/283321895004.pdf>
- Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo. (2017). *Mapeando el cuerpo-territorio. Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios*. Territorio y Feminismos.  
<https://miradascriticasdeltorriodesdeelfeminismo.files.wordpress.com/2017/11/mapeando-el-cuerpo-territorio.pdf>
- Contreras, C. (2020). La crisis demográfica del siglo XVI en los Andes: una discusión acerca de sus dimensiones y consecuencias. *Diálogo Andino*, (61), 7-25.  
<https://www.scielo.cl/pdf/rda/n61/0719-2681-rda-61-7.pdf>
- Córdova, K. & Terven, A. (2022). La violencia sin huella. Un estudio sobre los estereotipos femeninos y de la violencia como obstáculos en la judicialización

de denuncias en Querétaro, México. *Revista Humanidades*, 12(1), 1-17.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8237881>

- Cornejo, W. (2016). César Guardia Mayorga, pionero de la psicología de la liberación en Perú. *Revista Epistemología, Psicología y Ciencias Sociales*, 1, 91-101.  
<https://investigacioncips.com/REVISTA/index.php/EpistemologiaPsicologiayCiencias/article/download/38/28>
- Correl, J., Cloutier, J., & Mellinger, C. (2016). Discriminating Perception [Percepción Discriminatoria]. *Psychological Inquiry*, 27(4), 281-285.  
<https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/1047840X.2016.1215209?scroll=top&needAccess=true&role=tab>
- Crenshaw, K. W. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color [Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color]. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241-1299.  
<https://www.jstor.org/stable/1229039>
- Cruz, F. (2006). Género, psicología y desarrollo rural: La construcción de nuevas identidades. *Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación*.  
[https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/fondo/pdf/87506\\_all.pdf](https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/fondo/pdf/87506_all.pdf)
- Cruz, O., Esteban, H., García, G., Ocaña, J., & Hernández, S. (2022). Expresiones de la violencia patriarcal en adolescentes mujeres rurales. *Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 11(22).  
<https://www.ricsh.org.mx/index.php/RICSH/article/view/292>
- Curiel, O. (2010). Hacia la construcción de un feminismo descolonizado. En Y. Espinosa, D. Gómez y K. Ochoa (Eds.), *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (pp. 325-334). Editorial Universidad del Cauca.  
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/498EDAE050587536052580040076985F/\\$FILE/Tejiendo.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/498EDAE050587536052580040076985F/$FILE/Tejiendo.pdf)
- Curiel, O. (2014). Construyendo metodologías feministas desde el feminismo descolonial. En I. Mendia, M. Luxán, M. Legarreta, G. Guzmán, I. Zirion y J. Azpiazu (Eds.), *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista* (pp. 45-60). Hegoa.  
[https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/uploads/pdfs/269/Otras\\_formas\\_de\\_reconocer.pdf?1488539836](https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/uploads/pdfs/269/Otras_formas_de_reconocer.pdf?1488539836)
- Defensoría del Pueblo. (2019a). *El impacto económico de la brecha salarial por razones de género*. <https://www.defensoria.gob.pe/deunavezportodas/wp-content/uploads/2019/11/Brecha-salarial-por-razones-de-genero-2019-DP.pdf>
- Defensoría del Pueblo. (2019b). *Situación de los derechos de las mujeres indígenas en el Perú*. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2019/12/Informe-de-adjuntia-002-2019-PPI-Digital.pdf>

- De la Cadena, M. (2004). *Indígenas mestizos. Raza y cultura en el Cusco*. IEP Ediciones.  
[https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/694/DelaCadena\\_indigenasmestizos.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/694/DelaCadena_indigenasmestizos.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- De Zutter, P. (1989). *Mitos del desarrollo rural andino*. Hisbol.  
<https://www.minedu.gob.bo/files/publicaciones/veaye/dgea/MITOS-DEL-DESARROLLO-RURAL-22DIC.pdf>
- Díaz, A. & González Rey, F. (2012). Subjetividad política y psicologías sociales críticas en Latinoamérica: ideas a dos voces. *Universitas Psychologica*, 11(1), 325-338.  
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/1061>
- Díaz, C. (2018). Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. Orientación intelectual de revista Universum. *Revista General de Información y Documentación*, 28(1), 119-142.  
<https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/60813>
- Dobles, I. (2015). Psicología de la liberación y psicología comunitaria latinoamericana. Una perspectiva. *Teoría y Crítica de la Psicología*, 6, 122-139.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5895387.pdf>
- Dulcey, E., & Uribe, C. (2002). Psicología del ciclo vital: hacia una visión comprehensiva de la vida humana. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 34(1-2), 17-27. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80534202.pdf>
- Durán, L., & Bermúdez, Y. (2018). *Consecuencias psicológicas que genera la violencia contra la mujer en la relación de pareja* [Tesis de licenciatura, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Insitucional Universidad Cooperativa de Colombia. <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/6863>
- Escribens, P. (2011). *Proyecto de vida de mujeres víctimas de violencia sexual en conflicto armado interno* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/828>
- Escudero, C. (2020). El análisis temático como herramienta de investigación en el área de la Comunicación Social: contribuciones y limitaciones. *La Trama de la Comunicación*, 24(2), 89-100.  
<https://latrama.fcpolit.unr.edu.ar/index.php/trama/article/view/746>
- Espinosa, A., Calderón-Prada, A., Burga, G., & Güímac, J. (2007). Estereotipos, prejuicios y exclusión social en un país multiétnico: el caso peruano. *Revista de Psicología*, 15(2), 295-338.  
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/1415>
- Espinosa, Y. (2012). De por qué es necesario un feminismo descolonial: diferenciación, dominación co-constitutiva de la modernidad occidental y el fin de la política de identidad. *Solar*, 12(1),  
<https://revistasolar.pe/index.php/solar/article/view/135/135>

- Espinosa, Y., & Rodríguez, C. (2021). Documentar el sistema moderno/colonial de género y sus efectos: el caso de Los Mercedes, una comunidad descendiente de cimarrones en el Caribe Hispano. *Sociocriticism*, 35(2), 1. <https://revues.univ-tlse2.fr/sociocriticism/index.php?id=3059>
- Estenssoro, J. C. (2003). *Del paganismo a la santidad. La incorporación de los indios del Perú al catolicismo, 1532-1750*. Institut français d'études andines. <https://books.openedition.org/ifea/4412?lang=es>
- Estermann, J. (2009). *Filosofía andina: Sabiduría indígena para un nuevo mundo* (2.<sup>a</sup> ed.). ISEAT.
- Estermann, J. (2014). Colonialidad, descolonización e interculturalidad. Apuntes desde la Filosofía Intercultural. *Polis*, 38, 1-18. <https://journals.openedition.org/polis/10164#quotation>
- Favela, M., Hernández, A., López, V., Millán, M., Mora, M., & Yoalli, M. (2020). María Lugones, feminista descolonial, diásporica y peregrina. *LASA FORUM*, 51(4), 38-41. <https://forum.lasaweb.org/files/vol51-issue4/In-Memoriám-1.pdf>
- Federicci, S. (2018a). Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas. *Traficantes de sueños*. <https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Revolucion%20en%20punto%20cero-TdS.pdf>
- Federicci, S. (2018b). El patriarcado del salario: críticas feministas al marxismo. *Traficantes de sueños*. [https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS\\_map49\\_federici\\_web\\_0.pdf](https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map49_federici_web_0.pdf)
- Fraga, E. (2015). Ser, saber y poder en Walter Mignolo. Comunidades colonizadas y descolonización comunal. *Entramados y perspectivas*, 5(5), 203-221. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/entramadosyperspectivas/article/download/1491/1364>
- Freire, R. (2022). *Campesinas, colonia y cristianización en los Andes peruanos; preservación, recreación y reinención del sistema cultural prehispánico y transformación del rol femenino en los siglos XVI y XVII* [Tesis de licenciatura, Universidad de Chile]. Repositorio Institucional de la Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/193065/Campesinas-colonia-y-cristianizacin-en-los-Andes-peruanos.pdf?sequence=1>
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y representaciones*, 7(1), 201-229. <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/a10v7n1.pdf>
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Gernika Gogoratuz. <https://www.gernikagogoratuz.org/wp-content/uploads/2020/05/RG06completo.pdf>
- Galtung, J. (2016). La violencia cultural, estructural y directa. En Instituto Español de Estudios Estratégicos (Eds.), *Cuadernos de estrategia 183* (pp. 147-168).

- Ministerio de Defensa.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832797>
- García-Granero, M. (2017). Deshacer el sexo. Más allá del binarismo varón-mujer. *Revista Internacional de Éticas Aplicadas*, 1(25), 253-263.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6124262.pdf>
- Genna, K., & Espinosa, A. (2012). Identidad, etnicidad y bienestar social en un contexto socialmente excluyente. *Psicologia & Sociedade*, 24(1), 84-93.  
<https://www.scielo.br/j/psoc/a/7F5VtDPkNNx4Rbhq9q3XgyD/?format=pdf>
- Gilligan, C. (1985). *In a Different Voice: Women's Conceptions of Self and of Morality. The future difference* [Con una voz diferente: las concepciones de sí mismas y de la moralidad de las mujeres. La diferencia futura]. Rutgers University Press.  
<http://sfonline.barnard.edu/sfxxx/documents/gilligan.pdf>
- González, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*, (12), 79-88. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15801212>
- González, E. (2011). Sobre la experiencia hermenéutica o acerca de otra posibilidad para la construcción del conocimiento. *Discusiones Filosóficas*, (18), 125-143.  
<http://www.scielo.co/pdf/difil/v12n18/v12n18a06.pdf>
- González, M. (2002). Feminismo, academia y cambio social. *Educación*, 26(2), 169-183. <https://www.redalyc.org/pdf/440/44026217.pdf>
- González Rey, F. (1997). *Epistemología Cualitativa y Subjetividad*. Educ.  
[https://fernandogonzalezrey.com/images/PDFs/restaurados/Epistemologa\\_Cualitativa\\_y\\_Subjetividad\\_1997.pdf](https://fernandogonzalezrey.com/images/PDFs/restaurados/Epistemologa_Cualitativa_y_Subjetividad_1997.pdf)
- González Rey, F. (2004). *Personalidade, Saúde e Modo de Vida* [Personalidad, salud y modo de vida]. Thompson.
- González Rey, F. (2006). La subjetividad como definición ontológica del campo psi; repercusiones en la construcción de la psicología. *Revista de Psicología*, 2(4).  
<https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/6004/1/subjetividad-ontologica-campo-psi-rey.pdf>
- González Rey, F. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. *Diversitas*, 4(2), 225-243.  
[http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1794-99982008000200002](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982008000200002)
- González Rey, F. (2009). *Psicoterapia, subjetividad y postmodernidad. Una aproximación desde Vygotsky hacia una perspectiva histórico-cultural*. Noveduc.
- González Rey, F. (2011). Sentidos subjetivos, lenguaje y sujeto: avanzando en una perspectiva postracionalista en terapia. *Rivista di psichiatria*, 46(5), 310-314.  
[https://www.rivistadipsichiatria.it/r.php?v=1009&a=10978&l=14979&f=allegati/01009\\_2011\\_05/fulltext/8-Gonzalez%20Rey\(310-314\).pdf](https://www.rivistadipsichiatria.it/r.php?v=1009&a=10978&l=14979&f=allegati/01009_2011_05/fulltext/8-Gonzalez%20Rey(310-314).pdf)

- González Rey, F. (2013). La subjetividad en una perspectiva cultural-histórica: avanzando sobre un legado inconcluso. *CS*, (11), 19-42.  
[https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista\\_cs/article/view/1565](https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/view/1565)
- González Rey, F. (2016). El pensamiento de Vygotski: momentos, contradicciones y desarrollo. *Summa Psicológica UST*, 13(1), 7-18.  
<https://summapsicologica.cl/index.php/summa/article/view/278>
- González Rey, F. & Mitjans, A. (2017). El desarrollo de la subjetividad. Una alternativa frente a las teorías del desarrollo psíquico. *ptcedh*, 13(2), 3-33.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6026205>
- González Rey, F. & Patiño, J. F. (2017). La Epistemología Cualitativa y el estudio de la subjetividad en una perspectiva cultural-histórica. Conversación con Fernando González Rey. *Revista de Estudios Sociales*, (60), 120-127.  
<https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/res/article/view/6025>
- Guerrero, J. (2023). Identidad social espacial en ciudadanos del distrito de Kosñipata, Zona de Amortiguamiento del Parque Nacional del Manu [Tesis de licenciatura, Universidad de Lima]. Repositorio Institucional de la Universidad de Lima.
- Haraway, D. (1988). Situated knowledges: The science question in feminism and the privilege of partial perspective [Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial]. *Feminist Studies*, 14(3), 575-599. <https://philpapers.org/archive/HARSKT.pdf>
- Hincapié, A. (2015). Revisiones críticas al concepto de género. Apuntes para la teoría social contemporánea. *Universitas Humanística*, (79), 15-40.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n79/n79a02.pdf>
- Heise, M. (2001). Relaciones de género en la selva peruana. *BIRA*, 28, 315-320.  
<https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/114353/9902-Texto%20del%20art%C3%ADculo-39191-1-10-20140801.pdf?sequence=2>
- Hernández, C., & Carpio, N. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *Revista ALERTA*, 2(1), 76-79. <https://alerta.salud.gob.sv/introduccion-a-los-tipos-de-muestreo/>
- Hernández, W. (Ed.). (2019). *Violencia contra las mujeres. La necesidad de un doble plural*. Grupo de Análisis para el Desarrollo.  
<https://www.grade.org.pe/publicaciones/violencias-contra-las-mujeres-la-necesidad-de-un-doble-plural/>
- Hernández, Y. (2006). Acerca del género como categoría analítica. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 13(1), 1-11.  
<https://www.redalyc.org/pdf/181/18153296009.pdf>
- hooks, b. (2003). *Teaching Community: A pedagogy of hope*. Routledge.
- Infante, S. (2015). *Estereotipos de género en la publicidad infantil emitida por la televisión de señal abierta Perú 2015* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. Repositorio Institucional Universidad



Nacional de San Cristóbal de Huamanga.  
<http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/1838#:~:text=Los%20resultados%20de%20la%20investigaci%C3%B3n,el%20var%C3%B3n%20y%20la%20mujer.>

- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2014). *Exclusión social en el Perú: Hacia una nueva política social*.  
<https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/investigaciones/03-exclusion-social.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2018a). *Resultados Definitivos del III Censo de Comunidades Nativas*.  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1598/](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1598/)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2018b). *Cusco. Resultados definitivos. Tomo I*.  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1559/08TOMO\\_01.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1559/08TOMO_01.pdf)
- Jiménez, A., Abarca, G., & Montenegro, C. (2019). “No hay salud mental sin justicia social”: desigualdades, determinantes sociales y salud mental en Chile. *Revista de Psiquiatría Clínica*, 57(1-2), 7-20.  
<https://ultimadecada.uchile.cl/index.php/RPSC/article/view/65638/68872>
- Jurado, C. (2004). Las reducciones toledanas a pueblos de indios: aproximación a un conflicto. *Cahiers des Amériques Latines*, 47, 123-137.  
<https://journals.openedition.org/cal/7814>
- Kaur, R. (2011). Considerations on mainstreaming intersectionality [Consideraciones sobre la transversalidad de la interseccionalidad]. *Political Research Quarterly*, 64(1), 230-243. <https://www.jstor.org/stable/41058336>
- Khan, A. (17 de agosto de 2022). Destigmatize suicide: an abolitionist, harm reduction approach to the right to live & die [Desestigmatizar el suicidio: un enfoque abolicionista y de reducción de daños del derecho a vivir y morir]. *Cosmic Anarchy*. <https://wokescientist.substack.com/p/destigmatize-suicide-an-abolitionist>
- Klineberg, O. (1981). The causes of violence: a social-psychological approach [Las causas de la violencia: un acercamiento socio-psicológico]. En A. Joxe (Ed.), *Violence and its causes* (pp. 111-124). UNESCO.  
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000043086>
- Lagarde, M. (2005). *¿A qué llamamos feminicidio?*  
[https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/marcela\\_lagarde/feminicidio.pdf](https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/marcela_lagarde/feminicidio.pdf)
- La Parra, D., & Tortosa, J. (2003). Violencia estructural: una ilustración del concepto. *Documentación Social*, 131, 57-72.  
[https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/23375/1/2003\\_LaParra\\_Tortosa\\_Documentacion\\_Social.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/23375/1/2003_LaParra_Tortosa_Documentacion_Social.pdf)

- Ledezma, J. (2006). *Género: Trabajo agrícola y tierra*. Ediciones Abya-Yala.  
[https://digitalrepository.unm.edu/abya\\_yala/368/](https://digitalrepository.unm.edu/abya_yala/368/)
- Lima, F. (2020). Trauma, colonialidad y sociogenia en Frantz Fanon: los estudios de la subjetividad en la encrucijada. *Arquivos Brasileiros de Psicologia*, 72, 80-93.  
<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/arb/v72nspe/07.pdf>
- López, I., & Tapía, P. (2018). Violencia machista en las aulas de las universidades. *Cuestiones Pedagógicas*, 27, 53-66. <https://idus.us.es/handle/11441/85462>
- López, M. C. (2014a). Fenomenología y feminismo. *Daimon*, (63), 45-63.  
<http://dx.doi.org/10.6018/daimon/197001>
- López, M. C. (2014b). *Los juegos en la detección de abuso sexual infantil*. Maipue.
- Lorenzi-Cioldi, F., & Doise, W. (1996). Identidad social e identidad personal. En R. Bourhis & J. Leyens (Eds.), *Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos* (pp. 71-90). McGraw-Hill.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=989040>
- Lozano, B. (2010). El feminismo no puede ser uno porque las mujeres somos diversas. Aportes a un feminismo negro decolonial desde la experiencia de las mujeres negras del Pacífico colombiano. *La manzana de la discordia*, 5(2), 7-24.  
[https://manzanadiscordia.univalle.edu.co/index.php/la\\_manzana\\_de\\_la\\_discordia/%20article%20/view%20/1516](https://manzanadiscordia.univalle.edu.co/index.php/la_manzana_de_la_discordia/%20article%20/view%20/1516)
- Lucumí, E. M. (2012). Una mirada a las formas de subjetividad en mujeres víctimas de violencia sexual en el contexto de Buenaventura. *La manzana de la discordia*, 7(2), 55-68.  
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/11635/Una%20mirada%20a%20las%20formas%20de%20subjetividad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lugones, M. (2005). From within germinative stasis: creating active subjectivity, resistant agency [Desde dentro de la estasis germinativa: creando subjetividad activa, agencia resistente]. En A. Keating, *EntreMundos/AmongWorlds, New perspectives on Gloria Anzaldúa* (pp. 85-99). Palgrave.
- Lugones, M. (2005). Multiculturalismo radical y feminismos de mujeres de color. *Revista Internacional de Filosofía Política*, (25), 61-76.  
<https://www.redalyc.org/pdf/592/59202503.pdf>
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, (9), 73-101.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n9/n9a06.pdf>
- Lugones, M. (2011). Hacia un feminismo descolonial. *La manzana de la discordia*, 6(2), 105-119.  
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/3498#:~:text=Se%20propone%20un%20feminismo%20descolonial,transformaci%C3%B3n%20vivienda%20de%20lo%20social.>

- Mamani, R. (6-8 de agosto de 2009). *Construcción de la identidad cultural originaria andina en la educación superior* [Sesión de conferencia]. I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVI, Buenos Aires, Argentina. <https://www.aacademica.org/000-020/44.pdf>
- Mamani, V., Herrera, D. & Arias, W. (2020). Análisis comparativo de machismo sexual en estudiantes universitarios peruanos y chilenos. *Revista Chilena de Neuropsiquiatría*, 58(2), 106-115. <https://www.scielo.cl/pdf/rchnp/v58n2/0717-9227-rchnp-58-02-0106.pdf>
- Markus, H. R. & Kitayama, S. (1991). Culture and the Self: Implications for Cognition, Emotion, and Motivation [La cultura y el yo: implicaciones para la cognición, la emoción y la motivación]. *Psychological Review*, 98(2), 224-253.
- Markus, H. R. & Kitayama, S. (2010). Cultures and Selves: A Cycle of Mutual Constitution [Culturas y yo: un ciclo de mutua constitución]. *Perspectives on Psychological Science* 5(4) 420-430. <https://web.stanford.edu/~hazelm/publications/2010%20Markus%20Kitayama%20culture%20and%20selves%20mutual%20constitution.pdf>
- Martínez, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa: principios básicos y algunas controversias. *Ciência y Saúde Coletiva*, 17(3), 613-619. <https://www.scielo.br/j/csc/a/VgFnXGmqhGHNMBsv4h76tyg/?format=pdf&lang=es>
- Martínez, N. (2020). Cholas y pishtacos: relatos de raza y sexo en los Andes, de Mary Weismantel. *Revista de Antropología y Sociología*, 22(2), 291-295. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8743607>
- Medina, R. (2013). Feminismos periféricos, Feminismos-Otros: una genealogía feminista decolonial por reivindicar. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 8, 53-79. [http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/8221/Feminismos\\_perifericos.pdf?sequence=2](http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/8221/Feminismos_perifericos.pdf?sequence=2)
- Medina-Vicent, M. (2016). La ética del cuidado y Carol Gilligan: una crítica a la teoría del desarrollo moral de Kohlberg para la definición de un nivel moral postconvencional contextualista. *Daimon*, (67), 83-98. <https://core.ac.uk/download/pdf/61472763.pdf>
- Mejía, J. (2018). La constitución del individualismo en el Perú. Notas introductorias. *Pluriversidad*, 1(1), 61-75. <https://revistas.urp.edu.pe/index.php/pluriversidad/article/view/1670>
- Mendoza, B. (2014). *Ensayos de crítica feminista en nuestra América*. Herder. [https://herder.com.mx/sites/default/files/topic\\_files/ensayos\\_breny\\_muestra.pdf](https://herder.com.mx/sites/default/files/topic_files/ensayos_breny_muestra.pdf)
- Mieles, M., Tonon, G. & Alvarado, S. (2012). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. *Universitas Humanística*, (74), 195-226. <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n74/n74a10.pdf>

- Ministerio de Cultura. (2022). *Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios*. <https://bdpi.cultura.gob.pe/>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2023). *Boletín estadístico Mayo 2023*. <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/wp-content/uploads/2023/06/BV-Mayo-2023.pdf>
- Mira, M., & Lozano, R. (2022). Vulnerabilidad, opresión e injusticia social: el caso de la diversidad funcional desde la perspectiva de Iris Marion Young. *En-claves del pensamiento*, 16(31), 1-25. <https://www.scielo.org.mx/pdf/enclav/v16n31/2594-1100-enclav-16-31-e499.pdf>
- Miranda, F. (2015). La descentralización centralista en el Perú: entre la crisis y el crecimiento 1970-2014. *Investigaciones Sociales*, 19(34), 153-167. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/view/11758>
- Miró Quesada, J. (17 de enero de 2023). *Violaciones sexuales no 'típicas': sobre la libertad sexual y el libre consentimiento*. Enfoque de Derecho. <https://www.enfoquederecho.com/2023/01/17/violaciones-sexuales-no-tipicas-sobre-la-libertad-sexual-y-el-libre-consentimiento/?fbclid=PAAabB0tclKMgUyzu80rtUjGUm1AUNUgtLeHd959VIUBEGvQiXIG0iFIeT3XM>
- Miró Quesada, J. & Ñopo, H. (2022). *Ser mujer en el Perú. Dónde estamos y a dónde vamos*. Planeta.
- Mogrovejo, N. (2022). *Descolonizar y desterritorializar el amor romántico. Una propuesta civilizatoria*. Prensa Editorial LeSVOZ.
- Molina, A. (2017). Esterilizaciones (forzadas) en Perú: Poder y configuraciones narrativas. *AIBR Revista de Antropología Iberoamericana*, 12(1), 31-52. <https://www.redalyc.org/pdf/623/62350968003.pdf>
- Monreal, M.C., Cárdenas, R., & Martínez, B. (2018). Estereotipos, roles de género y cadena de cuidados. Transformaciones en el proceso migratorio de las mujeres. *Collectivus*, 6(1), 83-100. <http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Collectivus/article/view/2202/2588>
- Monrroy, N. (2019). Maternidad adolescente y abandono escolar: una aproximación desde la subjetividad, el género y el curso de vida de un grupo de mujeres en Belén, Iquitos. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 48(3), 303-321. <https://journals.openedition.org/bifea/10933>
- Montero, J. M. (1995). La economía cocalera en el Perú: implicancias sobre las migraciones y el medio ambiente. *Apuntes*, 36, 103-119. <http://revistas.up.edu.pe/index.php/apuntes/article/view/417/419>
- Montes, B. (2008). Discriminación, prejuicio, estereotipos: conceptos fundamentales, historia de su estudio y el sexismo como nueva forma de prejuicio. *Iniciación a*

*la Investigación*, 3, 1-16.

<https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ininv/article/view/202>

- Moreno, R. (2016). Hermenéutica y ciencias sociales: a propósito del vínculo entre la interpretación de la narración de Paul Ricoeur y el enfoque de investigación biográfico-narrativo. *ANÁLISIS*, 49(90), 205-228.  
<https://www.redalyc.org/journal/5155/515557538010/html/>
- Morales, E. (2022). Perspectiva de género en la Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú: aprendizajes para la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición en Colombia. *FORUM*, 22, 38-61. <https://doi.org/10.15446/frdcp.n22.94188>
- Moreno, V., & Mornan, D. (2015). ¿Y el derecho a la ciudad? Aproximaciones al racismo, la dominación patriarcal y las estrategias feministas de resistencia en Cali, Colombia. *CS*, (16), 87-108.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n16/n16a05.pdf>
- Morgan, K. P. (1996). Describing the Emperor's New Clothes: Three Myths of Educational (In-)Equity [Describiendo el Nuevo Traje del Emperador: Tres Mitos de la (In-)Equidad Educativa]. En A. Diller, B. Houston, K. P. Morgan y M. Ayim (Eds.), *The Gender Question in Education: Theory, Pedagogy & Politics* (pp. 105-122). Routledge.  
<https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.4324/9780429496530-11/describing-emperor-new-clothes-three-myths-educational-equity-kathryn-pauly-morgan>
- Moya, M. (1993). Categorías de género: consecuencias cognitivas sobre la identidad. *Revista de Psicología Social*, 8(2), 171-187.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/111786.pdf>
- Mújica, J.A., & Fabelo, J.R. (2019). La colonialidad del ser: la infravaloración de la vida humana en el sur-global. *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas*, 21, 1-9.  
[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-94902019000200004](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-94902019000200004)
- Municipalidad Distrital de Kosñipata. (2017). *Plan de Desarrollo Local Concertado, Kosñipata al 2021*. Municipalidad Distrital de Kosñipata.
- ONU Mujeres. (18 de noviembre de 2019). *Cuando se trata de consentimiento, no hay límites difusos*. <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2019/11/feature-consent-no-blurred-lines>
- ONU Mujeres. (s.f.). *Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*. Recuperado el 21 de mayo de 2022, de <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>

- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*.  
<https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/725/9275315884.pdf>
- Osorio-Cabrera, D. (2013). De la división sexual de trabajo hacia la redefinición de las prácticas de cuidado: una experiencia de Economía Solidaria en Cataluña. *Summa Psicológica UST*, 10(1), 37-47.  
<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/summa/v10n1/a04.pdf>
- Pancorbo, G., Espinosa, A., & Cueto, R. M. (2011). Representaciones estereotípicas y expresión del prejuicio en el Perú: la mirada desde la pobreza. *Revista de Psicología*, 29(2), 312-342.  
<http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v29n2/a06v29n2.pdf>
- Pajares, E., & Loret, C. (8-10 de noviembre de 2016). *Decolonizar el discurso del desarrollo sustentable. La narrativa de América Latina* [Sesión de conferencia]. Conferencia temática “Violencias y caminos de paz. Niños, niñas y jóvenes en un continente cambiante”, Bogotá, Colombia.  
[http://www.desco.org.pe/recursos/site/files/CONTENIDO/1117/05\\_Pajares\\_PH\\_dic16.pdf](http://www.desco.org.pe/recursos/site/files/CONTENIDO/1117/05_Pajares_PH_dic16.pdf)
- Palominos, S. (2023). Racialización y exotización de la migración en las políticas culturales de Chile: el discurso de interculturalidad transfronteriza en el Festival Migrantes. *Polis*, 22(64), 15-60. <https://www.scielo.cl/pdf/polis/v22n64/0718-6568-polis-22-64-18.pdf>
- Panduro, J., & Quiroga, G. (2023). *Celos y violencia de pareja en mujeres usuarias de Ollas Comunes del primer sector de Cieneguilla, Lima, 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/117152/Panduro\\_AJJ-Quiroga\\_VGM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/117152/Panduro_AJJ-Quiroga_VGM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Parra, F. (2021). Crítica política del concepto occidental moderno de género desde una perspectiva feminista descolonial e interseccional. *Tabula Rasa*, 38, 247-267.  
<https://doi.org/10.25058/20112742.n38.12>
- Parra-Valencia, L., & Galindo, D. (2019). Colonialidad y Psicología: el desarraigo de la sabiduría. *Polis e Psique*, 9(1), 186-197.  
<https://www.seer.ufrgs.br/index.php/PolisePsique/article/view/83729/pdf>
- Pascale, P. (2010). Nuevas formas de racismo: estado de la cuestión en la psicología social del prejuicio. *Ciencias Psicológicas*, 4(1), 57-69.  
<http://www.scielo.edu.uy/pdf/cp/v4n1/v4n1a06.pdf>
- Peña, E., Ramos, E., Luzón, J., & Recio, P. (2011). *Sexismo y violencia de género en la juventud andaluza*. Instituto Andaluz de la Mujer.  
[https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos\\_ficha.aspx?id=3400](https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=3400)

- Perela, M. (2010). Violencia de género: violencia psicológica. *Nueva Época*, (11-12), 353-376.  
<https://revistas.ucm.es/index.php/FORO/article/download/37248/36050/>
- Pérez, E. (2011). El conocimiento situado. *Investigación y Ciencia*, (414), 36-37.  
<http://www.cchs.csic.es/sites/default/files/prensa/2011/Agosto/investigacionyciencia010311.pdf>
- Piazzini, C. (2014). Conocimientos situados y pensamientos fronterizos: una relectura desde la universidad. *Geopolítica(s)*, 5(1), 11-33.  
<https://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/view/47553>
- Polo, J., & Gómez, M. (2019). Modernidad y colonialidad en América Latina. ¿Un binomio indisociable? Reflexiones en torno a las propuestas de Walter Mignolo. *Revista de Estudios Sociales*, 69, 2-13.  
<https://journals.openedition.org/revestudsoc/45864>
- Prieto, J. C. (2018). La diferencia entre abuso sexual y agresión sexual. *Digaley*.  
[https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/70426/LA\\_DIFERENCIA\\_ENTRE\\_ABUSO\\_SEXUAL\\_Y\\_AGRESION\\_SEXUAL\\_%282018%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/70426/LA_DIFERENCIA_ENTRE_ABUSO_SEXUAL_Y_AGRESION_SEXUAL_%282018%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Quijano, A. (2011). Colonialidad del poder y clasificación social. *Contextualizaciones Latinoamericanas*, 2(5), 1-33.  
<http://contexlatin.cucsh.udg.mx/index.php/CL/article/view/2836>
- Quintero, P. (2010). Notas sobre la teoría de la colonialidad del poder y la estructuración de la sociedad en América Latina. *Papeles de Trabajo*, (19), 1-15.  
<https://papelesdetrabajo.unr.edu.ar/index.php/revista/article/view/122>
- Rain, A., Pujal, M., & Mora, E. (2020). Mujeres mapuche en la diáspora y el retorno al Wallmapu: entre micro-resistencias de género y despojos coloniales. *Chungara*, 52(2), 347-360. [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-73562020000200347](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-73562020000200347)
- Ramos, C. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica*, 9(3), 1-6.  
<http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>
- Reija, M. (2019). *Las realidades detrás de las migraciones por estudio: trayectorias y experiencias de mujeres latinoamericanas en España* [Tesis de maestría, Universidad de Cádiz]. Repositorio Institucional de la Universidad de Cádiz.  
<https://rodin.uca.es/handle/10498/27320>
- Rennels, J., & Kayl, A. (2017). How Experience Affects Infants' Facial Categorization. [Cómo la experiencia afecta la categorización facial de los infantes]. En H. Cohen & C. Lefebvre, *Handbook of Categorization in Cognitive Science*. Elsevier.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/B9780081011072000269>
- Ríos, K. (2019). La entrevista semiestructurada y las fallas en la estructura. La revisión del método desde una psicología crítica y como una crítica a la psicología.

- Caleidoscopio*, 23(41), 65-91.  
<https://revistas.uaa.mx/index.php/caleidoscopio/article/view/1203/2017>
- Rivas, F. (2017). Las limitaciones teóricas respecto a la violencia de género contra las mujeres: aporte desde el feminismo descolonial para el análisis en mujeres de América Latina. *Iberoamérica Social*, 7, 129-153.  
<https://iberoamericasocial.com/las-limitaciones-teoricas-respecto-la-violencia-genero-las-mujeres-aportes-desde-feminismo-descolonial-analisis-mujeres-america-latina/>
- Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Tinta Limón.  
<https://sentipensaresfem.wordpress.com/2016/09/10/src2010/>
- Rivera Cusicanqui, S. (2013). *Violencias (re)encubiertas en Bolivia*. Otramérica.  
<https://journals.openedition.org/amerika/4353>
- Rivera Cusicanqui, S. (2015). Violencia e interculturalidad. Paradojas de la etnicidad en la Bolivia de hoy. *Telar*, 15, 49-70.  
<http://revistatelar.ct.unt.edu.ar/index.php/revistatelar/article/view/18>
- Roca Rey, I. & Rojas, B. (2002). Pobreza y exclusión social: una aproximación al caso peruano. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 31(3), 699-724.  
<https://journals.openedition.org/bifea/6828#tocto1n5>
- Rocha, T. (2009). Desarrollo de la Identidad de Género desde una Perspectiva Psico-Socio-Cultural: Un Recorrido Conceptual. *Revista Interamericana de Psicología*, 43(2), 250-259. <https://www.redalyc.org/pdf/284/28412891006.pdf>
- Rodríguez, C. (2016). *La persistencia de la división sexual del trabajo en la conciliación de la vida familiar, personal y laboral* [Tesis de licenciatura, Universidad de Valladolid]. Repositorio Institucional de la Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/23395>
- Rodríguez, J. (2017). La teoría de la subjetividad: una teoría de la personalidad del siglo 21. *Revista de Psicología GEPU*, 8(1), 114-128.  
<https://revistadepsicologiagepu.es.tl/La-teor%EDa-de-la-subjetividad-d--una-teor%EDa-de-personalidad-del-siglo-21.htm>
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. *Nueva Antropología*, 3(30), 95-145.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15903007>
- Rucker, J. & Richeson, J. (2022). Beliefs about the interpersonal vs. structural nature of racism and responses to racial inequality [Creencias sobre la naturaleza interpersonal versus estructural del racismo y respuestas a la desigualdad racial]. En C. Tileagă, M. Augoustinos y K. Durrheim (Eds.), *The Routledge International Handbook of discrimination, prejudice and stereotyping* (pp.13-25). Routledge.
- Ruiz, E. (2003). La entrevista como encuentro de subjetividades. *e-Gnosis*, 1(1), 1-10.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73000109>



- Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *LIBERABIT*, (13), 71-78.  
[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-48272007000100009](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009)
- Sanz, J., & García, C. (2016). “Me fui, aunque no por cuestiones económicas”: Migraciones a España de mujeres cubanas y ecuatorianas por motivos extraeconómicos. *Latin American Research Review*, 51(2), 128-149.  
<https://muse.jhu.edu/article/621934>
- Sastre, C. (2021). Experiencia y subjetividad de mujeres sobrevivientes de violencia sexual durante el conflicto armado interno peruano. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 1(44), 71-93.  
<https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/antipoda/article/view/2152>
- Seerung, I. (2019). Reflections on the Mainstreaming of Intersectionality: Critical engagement and new visions [Reflexiones sobre la transversalidad de la interseccionalidad: compromiso crítico y nuevas visiones]. *Midwest Journal of Undergraduate Research*, 10, 45-69.  
<https://research.monm.edu/mjur/files/2019/05/MJUR-i10-2019-4-Seerung.pdf>
- Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP). (2018). *Plan Maestro del Parque Nacional del Manu (2019-2023)*.  
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/505872/208064942195274718420200203-11250-1xp9kaa.pdf>
- Segato, R. (2011). Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial. *La Vaca*. <https://www.lavaca.org/wp-content/uploads/2016/04/genero-y-colonialidad.pdf>
- Segato, R. (25-27 de agosto 2016). *Contra-pedagogías de la crueldad. Desarmando los manuales de la dominación a partir de la experiencia de las mujeres* [Sesión de conferencia]. Facultad Libre, Rosario, Argentina.  
<https://www.facultadlibre.org/contra-pedagogias-de-la-crueldad-rita-segato>
- Segato, R. (24 de abril de 2017). *Rita Segato explica qué pasa por la cabeza de un violador – Terapia de noticias* [Entrevista]. LA NACIÓN.  
<https://www.youtube.com/watch?v=GwK0Mw9EITA>
- Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Prometeo.  
[https://drive.google.com/file/d/1dfcYJB5CNj\\_UV5e5mTN4Gciwp801gzOe/view](https://drive.google.com/file/d/1dfcYJB5CNj_UV5e5mTN4Gciwp801gzOe/view)
- Shweder, R., & Bourne, E. (1984). Does the concept of the person vary cross-culturally? [¿Varía el concepto de persona transculturalmente?]. En R. Shweder & E. Bourne (Eds.), *Culture Theory: Essays on Mind, Self and Emotion* (pp. 158-199). Cambridge University Press.  
[https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-94-010-9220-3\\_4](https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-94-010-9220-3_4)

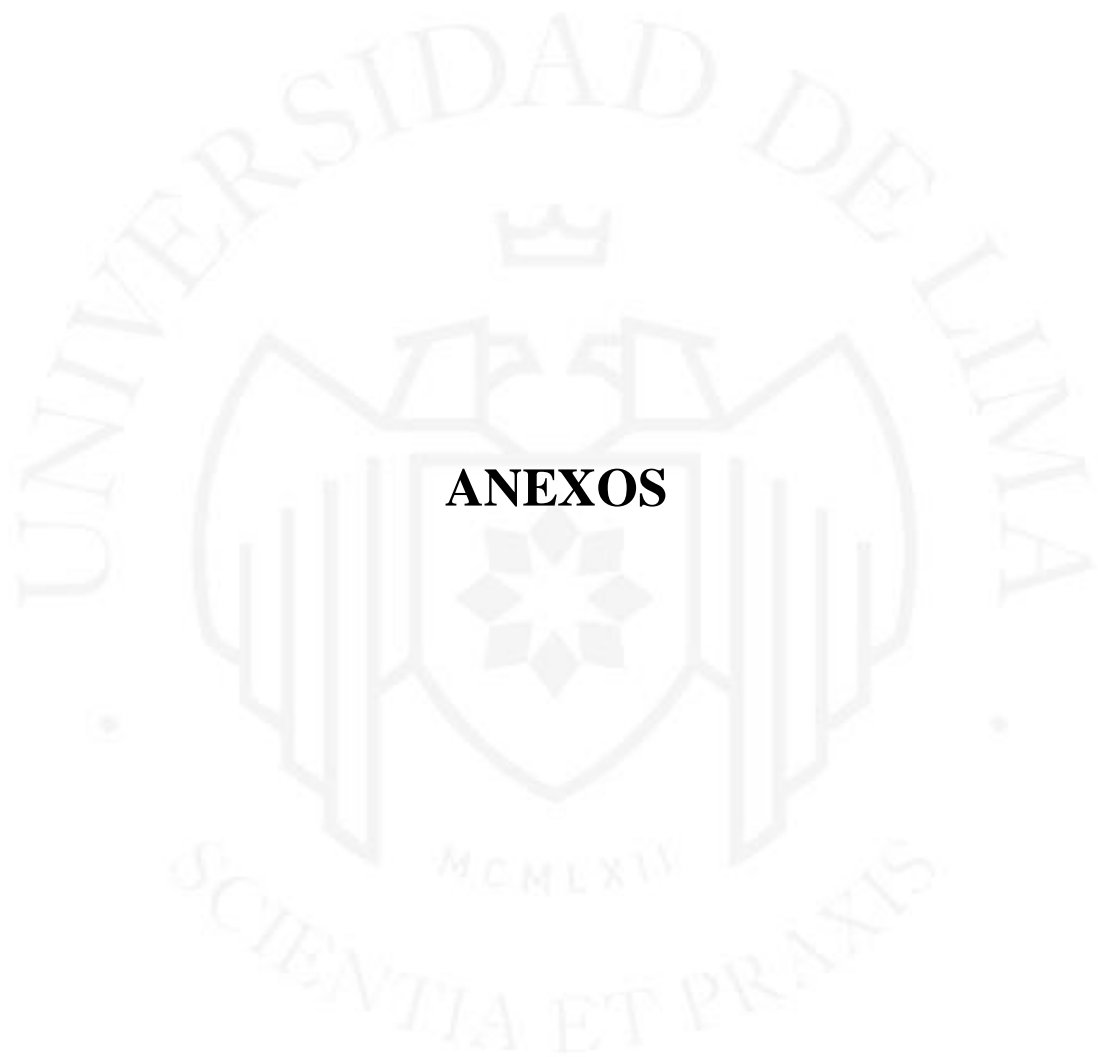
- Sierra, A. (2020). Psicología de la liberación y feminismo: la potencia de un encuentro. *Psicología para América Latina*, (33), 89-93.  
<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/psilat/n33/a10n33.pdf>
- Silva Santisteban, R. (2017). *Mujeres y conflictos ecoterritoriales. Impactos, estrategias, resistencias*. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. [https://www.demus.org.pe/wp-content/uploads/2018/02/Mujeresyconflictos\\_Convenio.-2017.pdf](https://www.demus.org.pe/wp-content/uploads/2018/02/Mujeresyconflictos_Convenio.-2017.pdf)
- Soliz, E. (1 de junio de 2020). La imposición de la heterosexualidad en el mundo indígena. *Debates indígenas*. <https://www.debatesindigenas.org/notas/46-imposicion-heterosexualidad.html>
- Stangor, C. (2016). The study of stereotyping, prejudice, and discrimination within Social Psychology: a quick history of theory and research [El estudio de los estereotipos, los prejuicios y la discriminación dentro de la Psicología Social: una breve historia de la teoría y la investigación]. En T. D. Nelson (Ed.), *Handbook of prejudice, stereotyping and discrimination* (pp. 1-12), Psychology Press.
- Stolier, R., & Freeman, J. (2016). The Neuroscience of Social Vision [La Neurociencia de la Visión Social]. En J. R. Absher & J. Cloutier (Eds.), *Neuroimaging Personality, Social Cognition, and Character* (pp. 139-157). Elsevier.
- Suárez, D. (2022). *Los mitos del amor romántico y su relación con la violencia de pareja en población rural y urbana colombiana* [Tesis de maestría, Fundación Universitaria Konrad Lorenz]. Repositorio institucional de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz.  
<https://repositorio.konradlorenz.edu.co/handle/001/5179>
- Tajfel, H. (1974). Social identity and intergroup behavior [Identidad social y comportamiento intergrupar]. *Social Science Information*, 13(2), 65-93.  
<https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/053901847401300204>
- Tajfel, H., & Turner, J. (2004). An integrative theory of intergroup conflict [Una teoría integrativa del conflicto intergrupar]. En M. J. Hatch y M. Schultz (Eds.), *Organizational Identity* (pp. 56-65). Oxford University Press.
- Theidon, K. (2004). Entre prójimos. *El conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos.  
<https://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/590>
- Theidon, K. (2006). Género en transición: sentido común, mujeres y guerra. *Cuadernos de Antropología Social*, (24), 69-92.  
<https://www.redalyc.org/pdf/1809/180914244003.pdf>
- Todd, N., Blevins, E., Yi, J., Boeh, B., & Meno, C. (2022). Examining awareness of privilege among midwestern college students: An analysis of race/ethnicity, gender, and religion [Examinando la conciencia del privilegio entre estudiantes universitarios del medio oeste: un análisis de raza/etnicidad, género y religión].

- American Journal of Community Psychology*, 71, 224-241.  
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1002/ajcp.12625?src=getftr>
- Torres, M. (2015). Entre el silencio y la impunidad: violencia sexual en escenarios de conflicto. *Revista Estudios de Género La Ventana*, 41, 73-112.  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v5n41/1405-9436-laven-5-41-00073.pdf>
- Torres, V. & García, Y. (2019). In a Different Voice: Psychological Theory and Women's Development by Carol Gilligan [Con una voz diferente: teoría psicológica y desarrollo de la mujer por Carol Gilligan]. *Journal of College Student Development*, 60(3), 372-375. <https://doi.org/10.1353/csd.2019.0032>
- Tubino, F. (2002). Entre el multiculturalismo y la interculturalidad: más allá de la discriminación positiva. *Derecho & Sociedad*, (19), 299-311.  
[https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Entre\\_el\\_multiculturalismo\\_y\\_la\\_interculturalidad.pdf](https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Entre_el_multiculturalismo_y_la_interculturalidad.pdf)
- Tubino, F. & Zariquiey, R. (2005). *Las prácticas discursivas sobre la interculturalidad en el Perú de hoy. Propuesta de lineamientos para su tratamiento en el sistema educativo peruano : consultoría encargada por la Dirección Nacional de Educación Bilingüe Intercultural*. Ministerio de Educación.  
<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/9470>
- Tubino, F. & Zariquiey, R. (2007). *Jenetien: el juego de las identidades en tiempos de lluvia*. UNMSM.
- Valdivia, G. (2017). *Bienestar psicológico e identidad sociocultural en grupos de educación superior de procedencia rural y urbana en el Cusco* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.  
[http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/6505/Valdivia\\_rg.pdf?sequence=2&isAllowed=y](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/6505/Valdivia_rg.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Valdivia, N., Benavides, M. & Torero, M. (2007). Exclusión, identidad étnica y políticas de inclusión social en el Perú: el caso de la población indígena y la población afrodescendiente. En C. Teillier (Ed.), *Investigación, políticas y desarrollo en el Perú* (pp. 603-655). Grupo de Análisis para el Desarrollo.  
<https://www.grade.org.pe/publicaciones/815-investigacion-politicas-y-desarrollo-en-el-peru/>
- Valdiviezo, M. G., & Vera, P. J. (2020). *Consecuencias psicológicas en mujeres víctimas de violencia sexual* [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Machala]. Repositorio Digital de la Universidad Técnica de Machala.  
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/15652/1/TTFCs-2020-PSC-DE00010.pdf>
- Varguillas, C., & Ribot, S. (2007). Implicaciones conceptuales y metodológicas en la aplicación de la entrevista en profundidad. *Laurus*, 13(23), 249-262.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76102313>

- Vasterling, V. (10 de marzo-22 de junio de 2020). *La relevancia de la fenomenología feminista* [Sesión de conferencia]. Cátedra de Filosofía Jorge Eugenio Dotti, Santiago, Chile. <https://www.youtube.com/watch?v=paKE6NfPXoQ>
- Vega, T. (2015). *Familia, educación y género. Conflictos y controversias* [Tesis de licenciatura, Universidad de Cádiz]. Repositorio Institucional de la Universidad de Cádiz. <https://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/18106/TFM.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Velázquez, B. (2021). *El amor romántico. La erotización de la violencia patriarcal*. Colección Thesis. <https://repositorio.cesmecha.mx/bitstream/handle/11595/1025/THESIS%2012.%200Amor%20Romantico.%20FINAL.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Velázquez, T. (2023). *Sufrimiento social y agencia en mujeres de una Comunidad Ayacuchana en el Posconflicto en Perú* [Tesis doctoral, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/24074>
- Verdesio, G. (2018). Colonialidad, colonialismo y estudios coloniales: un enfoque comparativo de inflexión subalternista. *Tabula Rasa*, (29), 85-106. <https://www.revistatabularasa.org/numero29/colonialidad-colonialismo-y-estudios-coloniales-hacia-un-enfoque-comparativo-de-inflexion-subalternista/>
- Webber, M., & Madden-Smith, A. (2023). Indigenous student identity development and school success: mitigating social identity and stereotype threats in schools [Desarrollo de la identidad de los estudiantes indígenas y éxito escolar: mitigar las amenazas a la identidad social y los estereotipos en las escuelas]. En R. Tierney, F. Rizvi & K. Ercikan, *International Encyclopedia of Education*. Elsevier. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/B9780128186305140527>
- Weismantel, M. (2001). *Cholas and pishtacos: stories of race and sex in the Andes* [Cholas y pishtacos: relatos de raza y sexo en los Andes]. The University of Chicago Press.
- Wilson, F. (2022). *Colonización en el Valle de Kosñipata 1940-1990* [Tesis de grado, Universidad Nacional Abad del Cusco]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional Abad del Cusco. <http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/6942/253T20220404.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Xu, Y., Burns, M., Wen, F., Dahlgard Thor, E., Zuo, B., Coley, J. & Rhodes, M. (2022). How culture shapes social categorization and inductive reasoning: a developmental comparison between the United States and China [Cómo la cultura da forma a la categorización social y al razonamiento inductivo: una comparación del desarrollo entre Estados Unidos y China]. *Journal of Cognition and Development*, 23(5), 644-659. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/15248372.2022.2085708>

- Young, I. M. (2000). La justicia y la política de la diferencia. *Ediciones Cátedra*.  
[https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/7703280/mod\\_resource/content/1/Iris%20Young%20-%20Pol%C3%ADtica%20da%20diferen%C3%A7a.pdf](https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/7703280/mod_resource/content/1/Iris%20Young%20-%20Pol%C3%ADtica%20da%20diferen%C3%A7a.pdf)
- Yuing, T. (2011). Migraciones y administración de la vida en el mundo global. *Psicoperspectivas*, 10(1), 6-20.  
[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-69242011000100002](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-69242011000100002)
- Zegarra, J. (2021). Ciudadanía e interculturalidad: un diálogo posible (y urgente). *Revista Peruana de Antropología*, 6(9), 36-46.  
<https://ojs.revistaperuanaantropologia.com/index.php/rpa/article/view/116>





**ANEXOS**

## Anexo 1: Guía de entrevista

**Objetivo de la guía:** Tener una estructura temática que permita alcanzar los objetivos del trabajo de investigación por medio del acceso a representaciones y significados de cada entrevistada que reflejen su subjetividad y género, a partir de la perspectiva del feminismo descolonial.

### I. Sí misma

1. ¿Quién es (nombre)? Descríbete a ti misma.
2. Cuéntame un poco de tu historia personal.
  - ¿Cómo eras de niña?
  - En ese entonces, ¿qué querías ser de grande?
  - ¿Querías tener hijxs? ¿cuántxs? ¿cómo te imaginabas como mamá?
  - ¿Qué experiencias han marcado tu vida?
3. ¿Qué es lo más importante para ti, para tu vida?
4. ¿Cómo te sientes contigo misma? (con lo que haces, con lo que tienes)
5. ¿Alguna vez se te han presentado complicaciones o limitaciones por tu origen étnico, edad, estado civil, por ser mujer o por vivir en una zona rural? ¿Cómo así?
6. ¿Qué significa para ti ser mujer?
7. ¿Qué es lo más bonito de ser mujer? ¿Por qué?
8. ¿Qué es lo más difícil de ser mujer? ¿Por qué?
9. ¿Cómo crees que es una mujer “ideal”? (en general, para lxs personas)

### II. Familia

10. Cuéntame de tu familia cuando eras niña. ¿Cómo eran las relaciones familiares?
11. ¿Qué aspectos de tu vida familiar no quisieras que se transmitan a tus hijas/os? ¿Cuáles sí?
12. ¿Cómo es la relación con tus hijas y con tus hijos? ¿Hay alguna diferencia? (Si no tiene hijxs, preguntar por hermanxs)

### III. Relación de pareja

13. ¿Tienes pareja? Sí: ¿cómo es tu relación, cómo es él? / No: ¿has tenido? ¿por qué terminaron la relación? / No tiene ni tuvo: cuéntame sobre ello.
14. ¿Cambió tu vida al tener pareja? ¿Cómo así?

### IV. Comunidad

15. ¿Cómo es un día en la vida de una mujer kosñipatina?
16. ¿Qué diferencias crees que existen entre la vida de una mujer que vive en el campo y la vida de una mujer que vive en una ciudad grande?
17. ¿Hay diferencias entre hombres y mujeres? ¿Cuáles?
18. Imagina que durante un mes no hay hombres en tu vida, ¿qué sería distinto, cómo serías y cómo te sentirías?
19. ¿Has sabido de situaciones de violencia de hombres a mujeres? ¿Qué piensas al respecto y cómo te afecta a ti?
20. ¿Has escuchado de mujeres lesbianas? ¿Qué sabes sobre ellas?

## Anexo 2: Ficha de datos personales

1. Seudónimo: \_\_\_\_\_

2. Edad: \_\_\_\_\_

3. Lugar de origen: \_\_\_\_\_

4. Lugar de residencia: \_\_\_\_\_

De tratarse de un lugar distinto al lugar de origen, indicar cuánto tiempo lleva en el lugar de residencia: \_\_\_\_\_

5. Estado civil: \_\_\_\_\_

En caso de ser separada, divorciada o viuda, indicar cuánto tiempo: \_\_\_\_\_

6. Grado de instrucción: \_\_\_\_\_

7. Ocupación: \_\_\_\_\_

8. Orientación sexual: \_\_\_\_\_

9. ¿Con quién vive?: \_\_\_\_\_

10. ¿Tiene hijos? ¿Cuántos?: \_\_\_\_\_

11. ¿Tiene pareja? ¿Qué tipo de relación tiene?: \_\_\_\_\_

12. ¿Practica alguna religión? ¿Cuál?: \_\_\_\_\_

13. ¿Tiene alguna discapacidad? ¿Cuál?: \_\_\_\_\_



### Anexo 3: Documento de validación por expertos

## VALORACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR JUICIO DE EXPERTOS

Estimadx Especialista,

Se le solicita colaborar en el proceso de validación de la guía de preguntas de la investigación “**Subjetividad y género en mujeres del distrito de Kosñipata, provincia de Paucartambo. Análisis cualitativo desde el feminismo descolonial**”.

La presente guía de preguntas busca 1. Analizar el rol de las categorías de género en la subjetividad de las mujeres, 2. Analizar el rol de la violencia patriarcal en la subjetividad y género de las mujeres, 3. Analizar el rol de las desigualdades sociales en la subjetividad y género de las mujeres rurales, y, 4. Describir y analizar las características de la subjetividad y género de las mujeres del distrito de Kosñipata, provincia de Paucartambo. A continuación, se resumen los principales aspectos que se tendrán en cuenta para determinar en el proceso de validación del instrumento.

<b>Objetivos de la validación</b>	-Evaluar la pertinencia de las áreas temáticas presentadas -Evaluar la redacción de las preguntas. -Evaluar el contenido de las preguntas. -Brindar observaciones de mejora, de acuerdo a su experiencia dentro del ámbito de la práctica sobre los constructos empleados (subjetividad y género) y la perspectiva considerada (feminismo descolonial).
<b>Expertxs</b>	-Tres especialistas vinculadxs a las temáticas abordadas: -Psicólogxs clínicxs o sociales con conocimiento y experiencia en temáticas de sexualidad, género y/o trabajo con mujeres.
<b>Modo de validación</b>	Optimizar los criterios de rigor metodológico de la investigación cualitativa <u>Método individual</u> : Cada expertx responde al documento y proporciona sus valoraciones en base a los criterios solicitados.

La guía propuesta ayudará a que se pueda realizar la entrevista semi-estructurada a profundidad.

Se le presentarán 22 preguntas agrupadas de acuerdo a las 4 áreas a explorar: Sí misma, Familia, Relación de pareja y Comunidad. Estas deberán ser valoradas de acuerdo a los siguientes criterios:

<b>1: Área/ Pregunta muy poco aceptable</b>	<b>2: Área/Pregunta poco aceptable</b>	<b>3: Área/Pregunta regularmente aceptable</b>	<b>4: Área/Pregunta aceptable</b>	<b>5: Área/Pregunta muy aceptable</b>
---	--	--	---	---

En el caso de considerar que alguna pregunta es poco o muy poco aceptable para lograr los objetivos propuestos, se le invita a indicar la razón o su duda en la casilla de “Observaciones”.

### DOCUMENTO DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTXS

Nombre: \_\_\_\_\_ Especialista

en: \_\_\_\_\_

Valore las siguientes áreas y preguntas:

<b>1: Área/ Pregunta muy poco aceptable</b>	<b>2: Área/Pregunta poco aceptable</b>	<b>3: Área/Pregunta regularmente aceptable</b>	<b>4: Área/Pregunta aceptable</b>	<b>5: Área/Pregunta muy aceptable</b>
---	--	--	---	---

ÁREA SÍ MISMA		Valoración					Observaciones
		1	2	3	4	5	
<b>1</b>	¿Quién es (nombre)? Descríbete a ti misma.						
<b>2</b>	Cuéntame un poco de tu historia personal						
	¿Cómo eras de niña?						
	En ese entonces, ¿qué querías ser de grande?						
	¿Querías tener hijos? ¿Cuántos?      ¿Cómo						

	pensabas que iba a ser la maternidad?					
	¿Qué experiencias han marcado tu vida?					
<b>3</b>	¿Qué aspecto consideras que es el más importante de tu vida?					
<b>4</b>	¿Cómo te sientes con quien eres?					
<b>5</b>	¿Alguna vez se te han presentado complicaciones o limitaciones por tu origen étnico, edad, estado civil o por vivir en una zona rural? ¿Cómo así?					
<b>6</b>	¿Qué significa para ti ser mujer?					
<b>7</b>	¿Cómo crees que es una mujer “ideal”?					
<b>8</b>	¿Qué es lo más bonito de ser mujer? ¿Por qué?					
<b>9</b>	¿Qué es lo más difícil de ser mujer? ¿Por qué?					

<b>ÁREA FAMILIA</b>	<b>Valoración</b>	<b>Observaciones</b>
---------------------	-------------------	----------------------

		1	2	3	4	5	
10	¿Me puedes contar cómo han sido las mujeres de tu familia?						
11	¿Cómo describirías la relación que tuvieron tus padres?						
12	¿Qué aspectos de tu vida no quisieras que se transmitan a tus hijas/os?						
13	¿Cómo es la relación con tus hijas y con tus hijos? ¿Hay alguna diferencia?						

ÁREA RELACIÓN DE PAREJA		Valoración					Observaciones
		1	2	3	4	5	
14	¿Actualmente tienes o has tenido pareja? ¿Cómo han sido tus relaciones?						
15	¿Cómo cambió tu vida al empezar la relación?						

ÁREA COMUNIDAD		Valoración					Observaciones
		1	2	3	4	5	
16	¿Cómo es un día en la vida de una mujer kosñipatina?						
17	¿Qué diferencias crees que existen entre la vida de una mujer indígena y la vida de una mujer blanca?						
18	¿Cómo han afectado las desigualdades sociales en tu forma de ser y en tu vida?						
19	¿Qué diferencia a mujeres de hombres?						
20	Imagina que durante un mes no hay hombres en tu vida, ¿qué sería distinto, cómo serías y cómo te sentirías?						

<p><b>21.</b></p>	<p>¿Has sabido de situaciones de violencia de hombres a mujeres? ¿Qué piensas al respecto y cómo te afecta a ti?</p>						
<p><b>22.</b></p>	<p>¿Cómo describirías la vida y la forma de ser de una mujer homosexual (a la que no le interesan los hombres)?</p>						

---

Firma de especialista

## Anexo 4: Consentimiento informado

El propósito de esta **ficha de consentimiento** es proveer a la participante en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de esta, así como de su rol en ella como participante.

La presente investigación es conducida por Lucía Zegarra Ballón Neyra, de la Universidad de Lima. La meta de este estudio es conocer la subjetividad y género en mujeres del distrito de Kosñipata, provincia de Paucartambo, desde la perspectiva del feminismo descolonial.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 90 minutos de su tiempo. Se agrega la posibilidad de que se le solicite sesiones adicionales que permitan complementar la información recogida. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que la investigadora pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Extractos de sus respuestas a la entrevista podrían aparecer en la investigación publicada, pero serán codificadas usando un número de identificación y un seudónimo, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones o videos se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del mismo en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómoda, tiene usted el derecho de hacérselo saber a la investigadora o de no responderla.

Desde ya le agradecemos su participación.

---

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Lucía Zegarra Ballón Neyra. He sido informada de que la meta de este estudio es conocer la subjetividad y género en mujeres del distrito de Kosñipata, provincia de Paucartambo, desde la perspectiva del feminismo descolonial.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 90 minutos, agregando la posibilidad de realizar sesiones adicionales.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informada de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Lucía Zegarra Ballón Neyra al teléfono 993560062.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Lucía Zegarra Ballón Neyra al teléfono anteriormente mencionado.

---

Nombre de la participante

---

Firma de la participante

---

Fecha





## Anexo 5: Libro de códigos

<b>Tema I</b>	La mujer como parte de un todo
<b>Subtema 1.1</b>	Dimensión relacional del self
<b>Subtema 1.2</b>	Relaciones de pareja entre el amor romántico y la vida comunitaria

<b>Tema II</b>	Imposición coercitiva de valores capitalistas
<b>Subtema 2.1</b>	Desafío a la división sexual del trabajo
<b>Subtema 2.2</b>	Incompatibilidad del progreso colonial con la colectividad y el cuidado

<b>Tema III</b>	Resistencia a violencias coloniales
<b>Subtema 3.1</b>	Exposición a múltiples desigualdades sociales
<b>Subtema 3.2</b>	Omnipresencia de violencias contra las mujeres

## Anexo 6: Matriz de análisis de información

Categoría	Subcategoría	Cita textual
<p><b>LA MUJER COMO PARTE DE UN TODO</b></p>	<p>Dimensión relacional del self</p>	<p>“...tengo mis hijos. Que, bueno, ahí están conmigo.” (Aral, 27)</p> <p>“Bueno yo... este... he crecido con mi mamá y mi mamá siempre ha sido una mujer de carácter fuerte. Mi mamá era madre soltera entonces toda mi infancia prácticamente he crecido sola con ella y con mis tres hermanos...” (María, 43)</p> <p>“Y... que roba corazones, más que todo a los abuelitos. Y... a los niños, a los abuelitos...” (Rita, 41)</p> <p>“Con las personas soy sociable... por más daño que me haga la gente, no trato de buscar venganza, sino que... sabrá dios por qué hace las cosas.” (Ochy, 31)</p> <p>“Soy una hija mayor, de mi familia, entre mi hermano y yo, soy yo la mayor.” (Victoria, 21)</p> <p>“...soy muy... me gustaría bastante ayudar al prójimo, y ya, eh... Soy muy empática con las personas, este... es lo que yo soy, ¿no?” (María Elena, 53)</p> <p>“Blanca es una persona que es, eh... la hermana mayor de su... de sus hermanos... que siempre está pendiente de su familia, el motivo de ella es su familia, ¿no?, en sí, eh... ¿Qué más? Que siempre está viendo por el bienestar de... de su hijo y tanto también de mi... de mi mamá sobre todo, ¿no?” (Blanca, 23)</p> <p>“Ya, a ver, Flora es una es una mujer que a temprana edad... que tuvo una infancia llena de necesidades... pero siempre con unos padres este... muy... muy exigentes para que nosotros seamos... cambiemos nuestra calidad de vida y por lo tanto, terminemos... a muy temprana edad mi... mi carrera como maestra. Y estuve siempre desarrollando el lado humano con mi</p>

		<p><i>familia. Un lado humano que... que me ayudó a ayudar a mis hermanos a que también sean profesionales y siempre lo he practicado así... muy... muy... mucho más intenso con mi familia y... y también... nunca he sido indiferente en apoyar a la gente que me rodea en el pueblo.” (Flora, 45)</i></p> <p><i>“...a veces personas que necesitan ayuda, así, trato de ayudar a ellos, a mis prójimos cuando necesitan algo, ya todo lo que pueda hago para poder ayudar a ellos, ajá...” (Micaela, 28)</i></p> <p><i>“¿De mi historia? ¿Desde que he vivido acá? Toda mi vida he estudiado acá... he tenido mi pareja que es de otro sitio. No, no funcionan las cosas... él se ha ido y ya... he tenido mi hijito... y ahora estoy en problemas con él.” (Mercedes, 37)</i></p> <p><i>“Tengo una pareja llamado José, tengo mis dos hijos, María y Juan.” (Clorinda, 48)</i></p> <p><i>“...tengo ahora mi esposo, que ya vivo con él hace 12 años. Bueno, hace 6 años sí me casé, ya estoy casada...” (María Augusta, 30)</i></p>
	<p>Relaciones de pareja entre el amor romántico y la vida comunitaria</p>	<p><i>“Y era bien celoso y posesivo.” (Aral, 27)</i></p> <p><i>“Yo pienso que cuando no tienes pareja, hay algunas personas, hoy en día ya se ve, que prefieren no tener una familia, una pareja, bueno pues ellos pueden irse a donde quieran, como quieran, nadie les limita, nadie les dice nada.” (María, 43)</i></p> <p><i>“Una persona que no tiene pareja, no sabe para quién vive.” (Rita, 41)</i></p> <p><i>“Yo cuando empecé a vivir con él, o cuando pensaba de niña, yo quise tener solamente una pareja, pero que esté hasta el final. Porque... yo no quería que a mis hijos les faltara un padre. Entonces, ¿qué pasa? Cuando yo me separo de él... eh... me quedé en shock.” (Ochy, 30)</i></p>

		<p><i>“Porque siempre hay esas inseguridades más que todo de estará con otro, estará con otra.”</i></p> <p><i>“Yo le dije “Alfredo, tengo cosas que hacer, tengo una familia, tengo mi mamá, tengo mi papá, tengo a quién pedir permiso”.</i></p> <p><i>Entonces él creía que por el hecho de ser enamorado tenía que estar al cien por él.”</i></p> <p><i>“no sería una vida completa sin un varón.”</i></p> <p><i>(Victoria, 21)</i></p> <p><i>“O bien, el varón o la mujer, tiene un carácter fuerte.”</i></p> <p><i>“Mujer ideal será pues aquella mujer que no... no sé, que ha cumplido todas sus metas, de repente, que nunca no sé, que tiene su pareja, que no se ha separado...”</i></p> <p><i>(Maria Elena, 53)</i></p> <p><i>“Cuando no está, este... puedes hacer, eh... no hay un límite, ¿no? O sea, no... puedes hacer la... eh... lo que... lo que... tus planes normal, o sea puedes salir, puedes trabajar, puedes hacer una cosa, otra cosa, pero cuando tienes una pareja, este... ya te limita algunas cosas, ¿no?”</i> (Blanca, 23)</p> <p><i>“La relación con mi esposo es... es como el dólar, pues, estamos bien un día, estamos luego mal.”</i> (Flora, 45)</p> <p><i>“Cuando eres sola, obvio, caminas sola, haces lo que quieras, en donde sea, tú mismo te mandas donde sea qué hacer, todo... pero cuando tú tienes pareja, ya cambia ya, tienes que decidir tú con tu pareja qué hacer, qué cosas vas a hacer, que... qué vas a hacer mañana o pasado mañana, o de comer tranquilos, ¿vas a comer? Ya no puedes comer tú sola, ¿no? Yo como eso ya, no, con tu pareja tienes que comprar, “estito comemos” o te antojas de esto... ya, así.”</i> (Micaela, 28)</p> <p><i>“Cuando tenía pareja solamente yo vivía solamente para atenderle a él. Yo... venía él, o sea, para mí no existía a veces mi hijo, él era... como decir... él era primero, ¿no?, yo... para mí él era primero, yo para él cocinaba, todo, todo era primero. Al</i></p>
--	--	--

		<p><i>momento de que él así se ha ido así, me he dado cuenta que he hecho todo mal, pues. O sea... he dado... he dado todo, pero no he recibido nada a cambio.” (Mercedes, 37)</i></p> <p><i>“Cuando es uno solo, es pues libre, por aquí, por allá.” (Clorinda, 48)</i></p> <p><i>“Porque tal vez, mi mamá como trabajaba, y ya 7 o 8 de la noche regresaba, al ver que no había comida o no había algo servido en la mesa, iba y... iba y le buscaba a decir, este... “oye, María, no hay comida, ¿dónde estás?”, “¿qué estás haciendo en la calle?”, o, “¿con quiénes estás?”, le paraba celando incluso. Y de eso venía a salir mmm... varios X... en varias... varias veces sí... varias veces le pegaba.” (María Augusta, 30)</i></p>
<p><b>IMPOSICIÓN COERCITIVA DE VALORES CAPITALISTAS</b></p>	<p>Desafío a la división sexual del trabajo</p>	<p><i>“Lo más bonito... que... puedes... mmm... experimentar muchas cosas... en ti... la maternidad es uno de ellos... saber comprender, escuchar, todo lo contrario al varón, pue.” (Aral, 27)</i></p> <p><i>“En construcción civil... hay diferentes áreas en las que tú te puedes desempeñar, pero... ehh... yo escogí ser... ser como asistente administrativa del ingeniero civil.” (Aral, 27)</i></p> <p><i>“Mi familia. Mis hijos, mi esposo. Mi familia. Son ellos.”</i></p> <p><i>“Somos responsables de la educación de una familia, somos responsables de la estabilidad de nuestros hijos, de nuestra familia también.” (María, 43)</i></p> <p><i>“Acá empecé a trabajar en algunos programas sociales o participar mejor dicho de algunos programas sociales. Vaso de leche, más que todo con eso empecé. Y hasta ahora sigo, jaja. Después, este... he estado también ahora hace poco, hace tres años ya van a ser, que estoy dentro de un programa de... Comité de Vigilancia del MIDIS. Y es, prácticamente una labor este... social y... que es ad honorem... pero</i></p>

		<p><i>ayuda a muchas personas a... a canalizar si tienen algún tipo de dificultades... si tienen de repente algún maltrato de algún servidor de... del Estado. Entonces uno les ayuda a hacer esas cosas. Ahora con lo de los bonos... y todo eso.” (María, 43)</i></p> <p><i>“Ser mujer es... cuando llegas a una etapa, a una edad y ahí descubres, ¿no? Más que todo con los hijos. Ser mujer es bonito, porque sientes como mujer al tener a tus hijos, por dar una vida, un ser vivo. Y ahí te sientes valorada con fuerza y te sientes bien. Porque... hay algunas mujeres, por ejemplo, yo digo, ¿no? Hay algunas mujeres que no pueden tener hijos y yo digo, ¿cómo se sentirán, no? ¿qué será de ellos con el tiempo? ¿quién les mirará? ¿quién les cuidará? Pero cuando eres mujer que tienes tu hijo, ya sabes para quién vivir, para quién luchar. Tienes que trabajar, tienes que luchar por tus hijos, porque... para una mujer tiene el sentido de vida, en los hijos, ¿no? Eso es para mí.” (Rita, 41)</i></p> <p><i>“la vida de una... mamá kosñipatina... es levantarse 4 de la mañana que sale el programa radial de acá del Municipio, prender, cocinar, hacer el desayuno para todos los trabajadores, porque mayormente aquí trabajamos coca. Si no habría coca, ¿qué sería nuestra vida? No habría futuro... (...) nos vamos con ellos en mototaxi, en carro, en lo que sea, no sé, caminando a la chacra. En la chacra todos empezamos a pallar coca, pero en baldes nos llevamos refresco, todo, ¿no? Pallamos hasta las 11, una mujer. 11 de la mañana descansas, te pones a hacer el almuerzo. Mayormente en la chacra tenemos gallinas, pavos, animales, piscigranjas, ¿no? Puede ser gallinita, lo pelas, o pescado sacas y haces el almuerzo. Puede ser un caldo de gallina, también puede ser un caldo de pescado. Lo preparas para todos. A las 12 todos a almorzar. Almorzamos, descansamos, porque a esa hora hace calor... descansamos dos horas y de ahí en la tarde, nuevamente a pallar todos. Y a partir de las 5 de la tarde, a pesar, la coquita que</i></p>
--	--	---

		<p><i>pallamos, pesamos. Cada persona, según la cantidad, ¿no? Y anotamos en cuaderno todo. La mujer se alista, tiene que anotar bien. Qué cantidad cada uno han trabajado para poder pagarles. La mujer es la que paga, también. Nos regresamos con toda la lista, de ahí cada uno se va. En la noche, a hacer la cena para toda la familia. Hacer la cena o hay veces hay reuniones también como mujer participamos en algunas organizaciones, algunos somos líderes, entonces reuniones. Y no sabemos a qué hora vamos a dormir. Cena les damos y de ahí estamos durmiendo a las 10, a las 11. Al día siguiente, igual, es matutino. Todos los días.” (Rita, 41)</i></p> <p><i>“Ayy... ¿importante?... mis hijos.” (Ochy, 30)</i></p> <p><i>“Quizás no tengo el tiempo suficiente para compartir porque trabajo... ser madre soltera no es fácil. Entonces trabajo todo el tiempo para ellos.”</i></p> <p><i>“En la mañana cocino, me voy a la chacra, regreso a las 5.”</i></p> <p><i>“Me escapé de la casa. Me fui a trabajar a Patria, trabajé ahí... de ahí me lo llevó un profesor de acá a Cusco. Trabajé en Cusco... trabajé... de ahí me lo llevaron a Lima... también trabajé ahí.”</i> (Ochy, 30)</p> <p><i>“Lo más importante ahorita en mi vida son mis papás. De alguna manera son el motor que yo tengo ahorita para seguir adelante, para continuar tanto en mis estudios y en mi vida profesional.” (Victoria, 21)</i></p> <p><i>“Y así ahora ya estoy estudiando la carrera de derecho, también estoy apunto ya de concluir la carrera, me gusta, me encanta.”</i></p> <p><i>“y solamente esperar a terminar la universidad, tener un trabajo seguro, estable, y posteriormente, ¿por qué no?, tener una familia.”</i> (Victoria, 21)</p>
--	--	---

		<p><i>“En mi vida... lo más importante para mí, será... es mi hija, mis padres y también yo, ¿no?” (María Elena, 53, cusqueña)</i></p> <p><i>“Y empecé a trabajar también, porque yo... cuando tenía mi hija no trabajaba cuando estaba en primaria, seguro que su papá... entonces, después empecé a trabajar normal, lo que ahora es puro gestión pública en las municipalidades, siempre trabajaba y... tengo un... pero trabajaba en forma externa, (...) Yo ahorita estoy de planta casi 3 años, o sea trabajo en planta ahora sí. Ahorita yo soy secretaria. En general de aquí de la municipalidad en Kosñipata, he trabajado también en otros municipios como secretaria y todo relacionado a Gestión Pública, ¿no?” (María Elena, 53)</i></p> <p><i>“Algo lo más importante, este... sería el bienestar de mi hijo y... consecutivo a eso, mi mamá. Sí.” (Blanca, 23, madre soltera)</i></p> <p><i>“... irme a Ecuador por un trabajo y porque no tenía a nadie, no tenía a nadie allá y el detalle es que cuando me fui a trabajar no... no... no... no tenía de dónde sacar en mi trabajo, tenía que ir casa por casa a vender libros y... a veces no vendía, no tenía de dónde comer y fue algo chocante.”</i>  <i>“Trabajo y estudio (...). Eh... asistente administrativo.”</i>  <i>(Blanca, 23)</i></p> <p><i>“Lo más importante es que no falte el pan en la casa lo... o sea, cuando hablo de casa, hablo de mi familia, mi esposo y mis hijos, eso.” (Flora, 45)</i></p> <p><i>“para mí era lo máximo hacer profesora y me desenvolvía 100% en mi trabajo, era mi prioridad, primer lugar mi trabajo, segundo lugar mi trabajo, tercer lugar mi familia. Entonces, eh... ese lado yo he descuidado. Si retrocedería el tiempo, creo que priorizaría más mi función y deber de madre.” (Flora, 45)</i></p>
--	--	---



		<p><i>“... porque ahora ya estoy queriendo mi hogar, ya tengo un techo dónde puedo criar mis hijos, así...” (Micaela, 28)</i></p> <p><i>“A Cusco siempre a mis 10 años a trabajar y estudiar... este... 10 años me he educado y he trabajado, por eso yo sé cómo es sufrir, cómo es trabajar y cómo para... cómo es valorar a las cosas, aprendí en ese tiempo.”</i></p> <p><i>“Entonces yo tenía que trabajar ahí, a mis dos hermanitos ya yo... yo ayudaba hacer estudiar. He hecho terminar su colegio.”</i></p> <p><i>“... entonces tengo que trabajar, para poder comer. Entonces, he trabajado en restaurantes, he trabajado en... en... en cajeras... he trabajado en limpieza, he trabajado en costura, confección...”</i></p> <p><i>“No me siento bien, porque... no... eso... no, no puedo trabajar, porque como te digo, mal de mi cadera, no puedo caminar, no puedo hacer mis... trabajos, así... difíciles que no puedo hay veces.”</i></p> <p><i>(Micaela, 28)</i></p> <p><i>“Mi hijo, ahora. De ahí... por él nomás también es que estoy luchando.” (Mercedes, 37)</i></p> <p><i>“No puedo trabajar en cosas que yo quiero trabajar, ahorita hay harto trabajo para mujeres, no puedo, porque... a las justas estoy caminando.” (Mercedes, 37)</i></p> <p><i>“Lo más importante para mi vida de mí es... estar sana de salud para seguir contribuyendo en la familia. Y... tener a mis hijos, verlos a mis hijos ya... profesionales. Para luego también hagan la misma tarea que yo he cumplido con mi mamá o mi padre, con mi padre que en la actualidad también las cumplimos.” (Clorinda, 48)</i></p> <p><i>“Luego pasaron los años, me gradué empecé a trabajar y era una joven ya con un trabajo más... ya no era pendiente de mis padres... era independiente, porque ya me dieron un trabajo en el distrito de Colquepata. Trabajé ahí la primera vez, de ahí luego me cambiaron, justos el día de mi onomástico me trasladaron para Colla. De ahí era un</i></p>
--	--	---

		<p><i>trabajo, pero muy hermoso, el seguir... trabajar con los pequeños y luego terminó el año ahí. Esto le hablo en el año 1998 aproximadamente y luego empecé a trabajar acá en el distrito... como contratada cuatro años, acá en la institución educativa “Z” de Atalaya. De ahí me presenté al examen de nombramiento y lo logré ennombrarme en el dos mil veinti... en el 2021 y partir de esa fecha yo empecé a seguir trabajando para mi familia y para mí muy particularmente también.” (Clorinda, 48)</i></p> <p><i>“Lo importante sería ahorita, en mi hijo, que ya está entrando en una etapa de la adolescencia, donde tengo que prácticamente conllevarle bien. Es lo importante ahorita y por segundo sería también... mi carrera, pero antes mano está... los dos. Yo lo veo como importante, están de la mano prácticamente, seguir por... por mi hijo, que tiene que continuar con sus estudios... y el mío que culminar y seguir trabajando lo que me estoy proponiendo.” (María Augusta, 30)</i></p>
	<p>Incompatibilidad del progreso colonial con la colectividad y el cuidado</p>	<p><i>“de ahí mis hermanas ya tuvieron que viajar a Cusco, a estudiar... y... mi hermano también se fue... una puerta... él está allá. Y mis papás se quedaron aquí conmigo y yo con ellos.”</i></p> <p><i>“En ese entonces... quería estudiar para policía. Cuando era chiquita. Ya después para abogada y esa carrera sí la pensé seriamente... estudiar. Ya con el pasar del tiempo, las situaciones que se vinieron... y no, no pude pues salir de aquí prácticamente y tuve que estudiar la carrera. Entre las dos carreras que más me gustó fue esa, la de construcción civil.” (Aral, 27)</i></p> <p><i>“Mi infancia, este... mi mamá era del lugar de Calca y cada vez que podíamos viajábamos a Calca. Era lo máximo para mí estar en Calca, porque ahí este... al campo y al maizal, con mis primos, eh... me encantaba ir a ese lugar. A veces nos quedábamos fin de semana... eh... mi adolescencia, en el colegio he estado</i></p>

		<p>también en Lima dos años estudiando, en la primaria y... por razones de incomprensión con uno de mis tíos, mi mamá decide regresarnos para Cusco y... de ahí, este... yo ya estaba en secundaria, en un colegio en Cusco.”</p> <p>“Conmigo misma cómo me siento... ahora me siento... no vamos a decir 100% realizada, pero... un poco que quisiera yo también... lo único que quisiera es que todos mis hijos sean profesionales, a toda costa.”</p> <p>“Estuve estudiando psicología más o menos... hasta el quinto, cuarto semestre. Y... lo dejé, porque mi mamá enfermó de cáncer. Demandaba bastante... gasto. Y, este... lo dejé la carrera de psicología. No... no pude continuarla.”</p> <p>(María, 43)</p> <p>“No me gustaba apartarme de mis padres, porque terminando la escuela en Paruro, la secundaria me tenía que venir a Cusco.”</p> <p>“Estudí enfermería, pero por motivos de salud de mi mamá, lo dejé en cuarto semestre... mi carrera...”</p> <p>(Rita, 41)</p> <p>“...en mi adolescencia no estuve con mi mamá, me tuve que ir a trabajar a Cusco. De ahí me fui a Lima, de ahí volví acá a mi pueblo, a Kosñipata...”</p> <p>“Y... me gustaba trenzar a todo lado. A raíz de eso mi madrina me dijo que... “tú vas a ser peluquera”, entonces a raíz de eso yo siempre soñé con eso... y... hubo un tiempo cuando yo me fui de acá a Cusco... eh... viví un tiempo con mi tía, entonces mi tía... como tenía su peluquería... ahí le ayudaba. Y... ahí me nació más. Nació... por eso quise estudiar, pero nunca llegué. Nunca llegué a estudiar.”</p> <p>(Ochy, 31)</p> <p>“...yo también a veces recuerdo que como yo estudiaba en el Cusco sola, sola tenía que hacer mis cosas, tenía que cocinar, tenía que lavar, tenía que hacer todo. Pero ahora que me vine otra vez acá con mi mamá yo la valoro mucho más.” (Victoria, 21)</p>
--	--	---

		<p><i>“Las relaciones siempre, o sea, mi papá siempre... siempre teníamos en casa a mis primos, o sea, que mis primos que... sus papás no... no vivían pues... en una provincia, sino vivían en un caserío, ¿no? En ahí no había pues, ¿no? Centros de estudio... entonces, siempre teníamos en casa primos... siempre, estudiaban... igual, cuando estaba en Cusco, también, tenía primas que, bueno, sus papás vivían en caseríos... entonces ellos estaban en casa porque estudiaban en la universidad, junto conmigo.”</i></p> <p><i>“¿Satisfecha, insatisfecha? Jaja... Creo que... satisfecha a medias, creo que puedo dar más y sé que... entonces este... hay lugares pues... que... que por lo menos acá, ¿no? Estás un poco... aislada, este... No es como en la ciudad... puedes seguir este... especializándote o aprendiendo otras cosas más, ¿no?”</i></p> <p><i>“Bueno, saqué el bachillerato rápidamente, pero dejé de... para sacar el título, me demoré mucho. Bueno, primero me gradué de mamá, jaja. Conocí una persona y ya pues convivíamos, ¿no? Este... tengo una hija... conviví como 12 años y de ahí nos separamos, ¿no?”</i> (María Elena, 53)</p> <p><i>“eh... irme a Ecuador por un trabajo y porque no tenía a nadie, no tenía a nadie allá y el detalle es que cuando me fui a trabajar no... no... no... no tenía de dónde sacar en mi trabajo tenía que ir casa por casa a vender libros y... a veces no vendía, no tenía de dónde comer y fue algo chocante...”</i></p> <p><i>“Conmigo misma, este... a veces un poco impotente, porque no puedo apoyar al 100% a mis papás y tampoco puedo estar al 100% con mi hijo, entonces... pero... todo es parte de un proceso, ¿no? Y sé que... sé que esto algún día se va a lograr y voy a estar apoyándoles a mis papás, tanto también a mi hijo, entonces... mientras pase esta tormenta, se podría decir, este... estamos bien, pero... va a estar mejor.”</i> (Blanca, 23)</p>
--	--	--

		<p>“...como mi papá, por ejemplo que nació en Puno, nos tuvo pequeñitos luego, con todo nos trajo a Cusco, se instaló ahí y ahí no se buscó y... y... y no sé pues estos tiempos de pandemia y yo también digo, “¿por qué no me voy pa Arequipa?”...”</p> <p>“Eh... no me siento tan bien. Porque siento que estoy dejando pasar el tiempo sin poder realizarme, como profesional y poder realizarme también como persona. Me estoy limitando de muchas cosas y que no... no me hace bien eso.”</p> <p>“Bueno, pero mi papi nos trajo a vivir por acá, estudié acá y ya me encontraba en desventajas, o sea la enseñanza acá es un poco bajo. Entonces, eh... solo llevé una beca... que mi sueño era, pues llevarme la beca para la universidad, pero bueno, me la jugaron también. Y llevé una beca para instituto, entonces estudié... en el Instituto Superior Pedagógico Santa Rosa de Cusco, ahí he estudiado para hacer maestra, y... bueno, pero sí, mi papá me estaba preparando para ser una ingeniera agrónoma, porque había tierra pa trabajar, ¿no?, pero no se pudo.”</p> <p>(Flora, 45)</p> <p>“Eh... yo... he crecido en una comunidad lejana. Como te digo, en la ciudad, en Chumbivilcas, departamento de Cusco. He vivido... tengo... somos nueve hermanos y... mis padres también son de campo. Ahí teníamos... poco económicamente, teníamos un poco menos. No teníamos lo suficiente para comer. Y tengo hermanos, somos... cinco varones, tres mujeres. Y... yo crecí ahí, luego me vine a Cusco. A Cusco siempre a mis 10 años a trabajar y estudiar... este... 10 años me he educado y he trabajado...”</p> <p>“Un poco... ahorita un poco muy... no sé cómo te podría decir... no me siento bien, porque... no... eso... no, no puedo trabajar, porque como te digo, mal de mi cadera, no puedo caminar, no puedo hacer mis... trabajos, así... difíciles que no puedo hay veces. Me siento mal por mi cadera, no... no puedo levantar pesos, no puedo caminar lejos. Entonces me siento mal y a veces tengo</p>
--	--	--

		<p><i>pareja también y no, no me entiende, a veces se amarga todo... entonces, yo digo, ¿por qué he nacido así?, ¿no?, no... no... que no es fácil con un displasia de cadera, no es fácil, que... “me voy a hacer operar hoy día y mañana, pasado mañana voy a sanar, voy a volver a caminar normal”, no. No, no... no es, no es así.”</i></p> <p><i>“Que yo a la vez trabajaba, a la vez estudiaba, entonces por eso he crecido en Cusco desde mis 10 años, luego ya... he podido estudiar sola en... sin nada de ayuda de mis padres, nada, he estudiado y... hasta mis 16 años... he estado estudiando... luego mi padre se ha fallecido. Ahí ya... no he podido continuar mi superior, porque... tenía mis hermanitos menorritos que nos ha dejado mi mamá, que tenían de fuera de mí tenía cuatro menores y... no... no podía ayudar, solo a mi mamá.”</i></p> <p><i>(Micaela, 28)</i></p> <p><i>“Bueno, acá cuando... no, en el Cusco, pero acá he vivido toda mi vida. En Cusco he nacido pero toda mi vida he vivido acá.”</i></p> <p><i>“No estoy satisfecha. Hubiera querido... o sea, no estar acá ya. Irme a otro sitio, ¿no? No estoy satisfecha.”</i></p> <p><i>“Me gustaba coser ropa... coser ropa, diseñar, así. No sé, pues, como antes... antes para ir a estudiar a Cusco, la carretera no era pues de llegar de un día para otro. Llegabas en tres días, cuatro días al Cusco y difícil era, difícil era. Ya ahora sí claro la movilidad es más rápido. Llegas en 6 horas. Por eso es que no... claro, he estudiado así, pero... cosmetología... eso nomás he estudiado. No... nada de corte y confección. Eso nomás he estudiado.”</i></p> <p><i>(Mercedes, 37)</i></p> <p><i>“Terminé mi escuela primaria en la institución educativa “X”, de Paucartambo. Luego hice mis estudios secundarios en el colegio “Y”, de la misma provincia, terminé mis estudios secundarios, luego estudié mis estudios superiores en la primera normal de... en la primera normal de... de la provincia de Paucartambo... soy egresada de esa institución privada pedagógica de la</i></p>
--	--	---

		<p>provincia. Luego pasaron los años, me gradué empecé a trabajar y era una joven ya con un trabajo más... ya no era pendiente de mis padres... era independiente, porque ya me dieron un trabajo en el distrito de Colquepata. Trabajé ahí la primera vez, de ahí luego me cambiaron, justos el día de mi onomástico me trasladaron para Colla. De ahí era un trabajo, pero muy hermoso, el seguir... trabajar con los pequeños y luego terminó el año ahí. Esto le hablo en el año 1998 aproximadamente y luego empecé a trabajar acá en el distrito... como contratada cuatro años, acá en la institución educativa "Z" de Atalaya."</p> <p>"Conmigo misma me siento un poco... no fastidiada, sino un poco... queriendo seguir haciendo algo... no puedo estar un rato sentada."</p> <p>"Bueno, de grande, me gustaba ser siempre, este... una arquitecta. Porque me gusta la medición, me gusta lo exacto de las cosas, pero con el pasar del tiempo cuando, pues... mis padres ya no tuvieron más economía y como estaba el instituto en nuestra misma provincia, dije no... voy a estudiar educación."</p> <p>(Clorinda, 48)</p> <p>"Sí, eventualmente vivo acá, pero normalmente vivo en el Cusco, solo por estos tiempo de... de la pandemia. Bueno, porque viven mis papás y me vine, ¿no?, una temporada."</p> <p>"Yo me siento a veces triste, porque no estoy en el Cusco..."</p> <p>"Eh... lo que siempre anhelaba era que... estudie administración, pero... sí he estudiado administración, cuando estuve embarazada, eh... estudié hasta cierto... un año creo lo hice administración. Lo he dejado, porque ya estuve embarazada de mi pareja y yo... dije ya no, bueno, voy a hacerlo, pero ya... ya no podía tampoco continuar, porque cuando tienes hijo, no lo puedes realizar..."</p> <p>(María Augusta, 30)</p>
--	--	--

<p><b>RESISTENCIA A VIOLENCIAS COLONIALES</b></p>	<p>Exposición a múltiples desigualdades sociales</p>	<p><i>“Y... ellos pues, los mayores que nos miraban con un poco de... mmm... minimizándonos, que “ellos”</i>  <i>“él se creía muy superior a nosotros por ser ingeniero civil. Y nosotros como estábamos estudiando la carrera de construcción civil, que es también parte de ello, y decía que “en unos años ustedes van a trabajar junto conmigo, se van a igualar a mí, hasta pueden llegar a ganar igual que yo, sin haber pisado una universidad”</i>  <i>“también con el... hecho de... prácticamente venir así de... de tu chacra. No lo he visto solo en mí, sino en muchas personas. En la comisaría, cuando quieres poner una denuncia o quieres... eh... hacer saber algo y te dicen que “no... qué va a saber... qué va a saber... qué sabe esa señora...” o “qué sabe esa mujer”. Esas cosas.”</i>  (Aral, 27)</p> <p><i>“Entre broma y broma siempre te dicen “ah, tú estás con los chunchitos”, algo así, ¿no? Cuando te vas a Cusco, con tus amistades, “ah, ha venido de la selva”, así, cosas así. Y a mis hijos como que les tratan “ah, este es selvático”, como que... eh... “son medios chunchitos, no saben saludar”, o... “no saben alguna cosa” o alguna... siempre... entre broma y broma, así, ¿no? Siempre, ¿no?”</i>  <i>“Maleducado, no se comporta, algo así. O sea, cuando se refieren allá a algo así, es cuando personas maleducadas que se comportan como sea, o que pues se sientan donde sea, algo así.”</i>  <i>“dios creó solo hombre y mujer. No que se relacionaran entre ambos... eh... que se relacionaran entre el mismo sexo, ¿no?”</i>  (María, 43)</p> <p><i>“aquí, educación, por parte de mis hijos, la educación no es tan buena aquí. Hay veces me siento un poco mal porque... por parte de mis hermanas, sus hijos estudian en mejores colegios.”</i>  <i>“A mis hijos me lo dicen igual, ¿no? “Tú eres de la selva”, “tú has nacido de la selva”, “tú no...”, hay veces, tanto le miran</i></p>
---	--	---



		<p><i>a mis hijos sus primos, ¿no? Como son de allá... qué es lo que hace, qué es lo que come, qué es lo que no saluda; o sea, todo, ¿no? Y si no lo hace alquito, “mira pues de la selva así son”, dicen, entonces que un poquito te hacen sentir mal.”</i> (Rita, 41)</p> <p><i>“Por ejemplo... a veces, cuando eres madre soltera, tienes que asumir el rol de papá y mamá. Y cuando vas a una... reunión o a una faena, siempre te dicen... “tiene que venir el papá””</i> <i>“Yo mayormente vivo en el campo y siempre a las personas que... estoy en el campo, a las personas que me dicen, “no, ella viene de allá”, trato de ignorarlos. Trato de ignorarlos, simplemente los ignoro y... no pasó nada.”</i> (Ochy, 31)</p> <p><i>“Más que todo he recibido rechazo de la posición económica, aparte de donde vengo, si soy morena... o si he estudiado en una institución pública o privada. Económicamente si he recibido bastante.”</i> <i>“Es como... yo quise hacer trabajo con ellos, y me decían “pero vamos a ir a comer”, y obviamente que yo me confinaba en casa porque saben que “chicos yo no voy a poder ir, porque yo me cocino en casa, vivo sola y no voy a poder”, “ah ya, es porque no tienes dinero”. Entonces ellos solían, ah... bueno, reunirse en restaurantes obviamente muy caras a mi posición económica entonces yo les dije “no, no puedo”. Entonces eso era el rechazo. Aparte de eso más que todo... mmm... Sí considero que lo económico fue el peor rechazo que había recibido de ellos a parte de... y también de cómo te vistes.”</i> <i>“ahora si comprendo y entiendo que lo más valioso que tenemos tal vez es el conocimiento y la capacidad que podemos demostrar hacia la sociedad, no solamente las cosas que tienes.”</i> (Victoria, 21)</p> <p><i>“Bueno, las mujeres que viven en el campo tienen menos oportunidades pues. De...”</i></p>
--	--	---

		<p>este... ¿no?, de mejorar su calidad de vida, pienso... su... no sé de superarse, de... es que en el ambiente en que viven, no hay otra cosa más, por ejemplo, acá, hablamos de este distrito, la mayoría de las niñas, yo les digo porque son niñas, tienen no sé, 15, 16, 17 años y son madres. Madres solteras. Entonces yo pienso... porque si esas niñas tuvieran otra oportunidad, oportunidades para seguir estudiando superarse, no pasaría eso. Están repitiendo de repente lo mismo este... lo que hacían sus papás, ¿no?, son entonces... hay bastantes, bastantes madres solteras. Niñas son. Niñas. Deberíamos, no sé... yo pienso que debería haber más presencia del Estado acá.”</p> <p>“Sí, bastantes limitaciones, como le digo de la conectividad, este... yo quería estudiar algunos cursos, me había matriculado, así... había pagado... y justo se iba a dar el examen... y creo que estaba dando y se fue la energía, se fue el internet. Bueno, perdí todo.”</p> <p>“Por la lejanía, este... también es un poco largo el viaje, ¿no? Es 8 horas, cansada a ver bien...”</p> <p>(María Elena, 53)</p> <p>“Eh... en la en la universidad mayormente, en la universidad es donde más... más se percibe esas cosas, pero yo no, o sea, “de dónde vienes”, “a ver qué es lo que tienes”, “qué es lo que no tienes”, sí, eso es lo que he visto.”</p> <p>(Blanca, 23)</p> <p>“...y nos subimos a un Volvo, porque esas veces no había que ahora tenemos, se viajaba hasta en tres días de Cuzco acá, entonces nos vinimos en un Volvo. Sin frazada, sin nada. O sea... ¿cómo habremos venido de verdad?, haber tomado esa decisión que dijimos, “vamos, nomás, vamos”, vomitando en el carro, insultados por la gente, “cochinos” ... cómo... pero llegamos así acá, llegamos.”</p> <p>“De niña. Bueno, a cuando te hablo de que... hemos vivido en la pobreza.”</p>
--	--	--

		<p><i>Sí, sí, eso de ser tu puneño también no es bien visto en... casi en todos los lugares. (...)que los puneños, que no lo miran bien, que son... que son collas, que son este... negros feos, cara de chuños. Hay eso, ¿no?, siempre hay eso. Del puneño nunca hablan bien. De su aspecto físico...”</i></p> <p><i>“Por estar aquí, o sea, como le digo, de tener oportunidades para crecer profesionalmente, no se puede pues, estando aquí.”</i></p> <p>(Flora, 45)</p> <p><i>“Dificultad para poder caminar, ¿no?, porque hay veces el camino es un poco feo, no es pista, entonces a veces piso mal y empiezas a doler más peor... si habría un también pista entonces no hay para poder... no puedo tropezar, entonces tranquilamente caminaría.”</i></p> <p>(Micaela, 28)</p> <p><i>“No sé, pues, como antes... antes para ir a estudiar a Cusco, la carretera no era pues de llegar de un día para otro. Llegabas en tres días, cuatro días al Cusco y difícil era, difícil era. Ya ahora sí claro la movilidad es más rápido. Llegas en 6 horas.”</i></p> <p><i>“Me he volteado en el carro viniendo. De ahí... varios accidentes. Varios accidentes. (...) Felizmente no me he hecho nada, pero estaba... más que ha agravado la artrosis, creo, ese accidente que he tenido.”</i></p> <p><i>“Solamente es... sobre la artrosis, ahora en, este... en este momento.”</i></p> <p>(Mercedes, 37)</p> <p><i>“Hace años atrás, siempre he querido irme de acá. Cuando yo he acabado la secundaria, me he querido ir siempre de acá por... por salir adelante realmente.”</i></p> <p>(María Augusta, 30)</p>
	<p>Omnipresencia de violencias contra las mujeres</p>	<p><i>“Teníamos bastantes problemas de... maltrato físico. Él hacia mí. (...) Y era bien celoso y posesivo.”</i></p> <p><i>“No le gustaba que trabaje, no le gustaba que socialice con personas de mi trabajo.”</i></p> <p><i>“Y tampoco le gustaba que estudie. Primero no le gustaba que estudie, pues.”</i></p>

		<p><i>“Ahí nos hicieron sentir de que “ayy, una mujer cómo va a estar en esa carrera”, que “esa carrera no es para mujeres, es para varones””</i></p> <p><i>“Porque nos decían que “no, no es igual”, “no se desempeñan igual”. Y... claro que en la fuerza y en eso, una mujer no se va a comparar pues con ellos. Y... igual era, teníamos un maestro también, ingeniero que nos dictaba clases, era bien espeso. Ya era... muy machista.”</i></p> <p><i>“nos comparaba, o sea, prácticamente nos humillaba”</i></p> <p><i>“El hombre es capaz de... con su fuerza más que todo, ¿no? Capaz de... levantar... un saco de arroz, un saco de yuca. En cambio una mujer no va a poder hacerlo.”</i></p> <p><i>“Y... vi una fecha que una señora... su esposo la estaba maltratando y le dije pues “señor, no está bien hacerle eso”... y el señor, “que no entendía”, “no, no te metas tú, qué sabes de mis cosas”... y le dije pues, “no, no está bien que haga eso, que fea su comportamiento””</i></p> <p><i>(Aral, 27)</i></p> <p><i>“Lo más difícil es enfrentar de repente a la sociedad, a una sociedad de que hay mucho machismo. Eso puede ser lo más difícil en sí.”</i></p> <p><i>“En esa temporada mi hermano... el que era policía, era bastante machista. Eh... se enteró que yo apoyaba a su ex pareja mandándole dinero para sus hijos. Él no quería enviarle dinero. Se enteró eso y también se enteró la relación que yo tenía con mi... actual esposo. Y yo de miedo, este... me escapé, como quien dice, ¿no? Y me fui a unas casas que era de una amiga, donde me encontró y me agarró a patadas en el suelo y me acuerdo que él tenía una correa con una hebilla y con la hebilla me rasgó toda la espalda. Y así jalando en toda la calle me llevó a la casa. Fue por eso, o sea, no le gustó tampoco que yo enviara dinero a mi cuñada para sus hijos, porque él no quería apoyarle en nada.”</i></p> <p><i>“Pero, por el hecho de ser mujer he notado muchas veces que... por ser mujer no te</i></p>
--	--	---

		<p><i>toman mucho interés como al resto de personas.”</i></p> <p><i>“cuando yo participo del Vaso de leche en una reunión por ejemplo de un aniversario, nos invitan normalmente, “ah, la señora del Vaso de leche, hay que darle leche en polvo”, o cosas así.”</i></p> <p><i>“El machismo no solamente viene por parte de las mujeres, también por parte... mejor dicho, no viene por parte de los varones, también las mujeres”</i></p> <p><i>“no existe tanta diferencia, supongo que lo único que sería, sería que unos son más machistas que otros, nada más, creo.”</i></p> <p><i>He salido a enfrentar a una persona, por defenderla, y al final he sido yo la que... la... la otra persona me dice, “¿por qué te metes tú?”, la misma agraviada.</i> (María, 43)</p> <p><i>“Hay veces a la mujer, menos le tratan. Menos... desprecian, ¿no? En como decían, ¿no? Machismo, más que todo. Le humillan en toda forma. Por su... por ser mujer a veces no podemos ni hablar.”</i></p> <p><i>“Yo, como tengo mis primos hermanos puro varones y nosotros de la familia pura mujeres, siempre me decían... siempre dentro de la familia, tenemos muchos valores y me decían, “no por ser mujer tú te vas a sentir menos, de lo contrario, tú como mujer tienes que hacerte respetar con tu manera de ser, con tu manera de actuar y con todo lo que tú sabes, nosotros como varón, nosotros no vamos a venir a golpear a quien sea como lo hacemos siempre, ¿no? Tú tienes que hacerte respetar y donde sea, no tengas miedo. Habla, sigue adelante. Tú eres a la vez varón y mujer y tienes que ser fuerte moralmente”. Eso es lo que me decían y lo tengo en la cabeza eso.”</i></p> <p><i>“Diferencias... sí. El varón por lo que trabaja, o sea, tiene más fuerzas. Él digamos... no da a luz, ¿no? No pierde fuerzas, entonces tiene más fuerzas para... pero la mujer, al dar a luz, es más fuerte, pero pierde todas sus fuerza haciendo dar una vida, entonces un poco débil que las mujeres nos sentimos ante un hombre, ¿no? Entonces en eso sería la diferencia.”</i></p>
--	--	---

		<p><i>“A veces los esposos le pegan a sus esposas. Una vez, la verdad yo me quedé de repente un poco traumatado, en mi lado, a una señora hasta le rompió su interior. Y yo... esa temporada pasaba por ahí y le agarraba a golpes. (...)Es que le he visto a la señora cómo le pisaba en su cuello. El caballero le pisaba en su cuello y su ojito le ha reventado y le ha tumbado al suelo y le ha sacado su calzón, le ha roto en pedazos. Y la señora yo pensé que se iba a morir en mi lado.”</i> (Rita, 41)</p> <p><i>“Mucho maltrataba mi padrastro a mi mamá (...).Uno de mis tíos se los trajo acá, porque... al ver el maltrato. Pero, nos venimos acá, seguían los maltratos... a veces un padrastro no te trata como a su hija.”</i> <i>“Acá en Colquepata sus anexos son campos, comunidades. Entonces la gente vive con ese machismo, los hombres más que todo. Que la mujer tiene que estar en casa, los hombres nomás son los que... los que pueden hacer las cosas, ¿no? Los hombres son los que mandan, prácticamente.”</i> <i>“Vivimos acá... pero siempre yo recibí un maltrato. Mi mamá no podía hacer nada, ¿por qué? Porque se sometía a lo que decía mi papá. Pero... ha habido un momento donde que yo me cansé... fue cuando tuve... 12 años. O 11 años, creo. Me cansé de tanto abuso. Me escapé de la casa.”</i> <i>“Cuando yo me separo de él... eh... me quedé en shock. Yo me quedé en shock, porque... yo me preguntaba un porqué. Y no encontraba yo la razón porqué. Entramos en tres meses de conciliación y... no funcionaba. Entonces, yo dije un porqué, hasta que descubrí la infidelidad de él.”</i> <i>“Toda mi familia defendíamos a esta mujer. A la cual, si... si... si se hacía maltratar era por algo.”</i> <i>“Por eso lo han... nosotros muchas veces a su esposo lo hemos agarrado, le hemos... hasta le hemos pegado.”</i> (Ochy, 30)</p> <p><i>“Entonces yo me sentí mal porque el docente era como que, solamente se hablaba con mis compañeritas que eran mujeres. Bueno, yo</i></p>
--	--	--

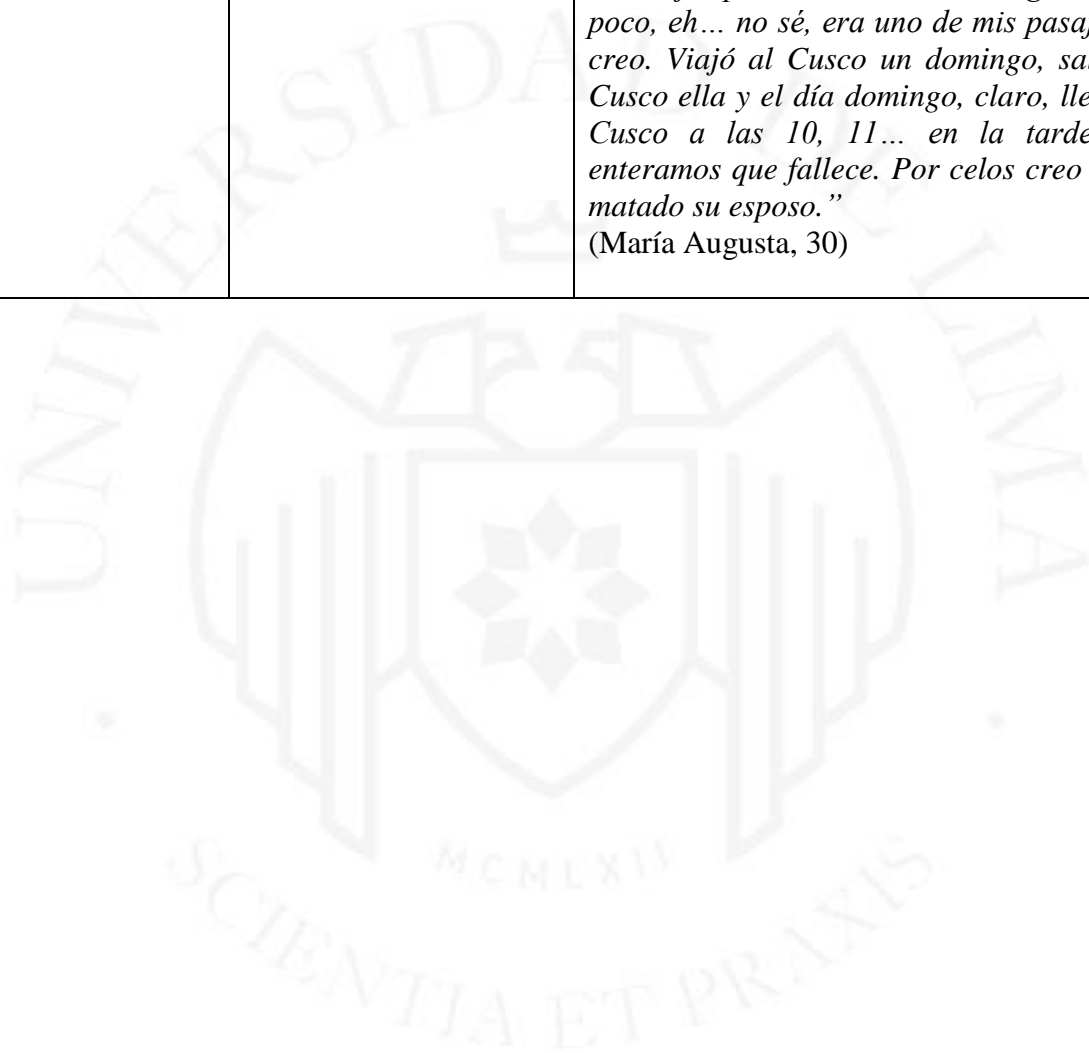
		<p>también soy mujer, pero solamente se hablaba con las compañeritas que eran más coquetas, eran más... más estaban ahí con el docente. Entonces, esa parte era como que no me gustó porque por el hecho que yo me hablo con los chicos, por el hecho que yo me junto con más con los varones no era tan necesario que él me haga a un lado. Entonces esa parte como que me incómodo y también llego a afectarme más o menos hasta la etapa que yo llegué a la universidad. Entonces yo tenía hasta hace poco ese concepto de que las chicas, las mujeres eran malas, y los chicos tenía como que más confianza con ellos.”</p> <p>“Como le he ido comentándole también considero que la mujer debería de hacer las actividades que realiza el varón y también el varón las actividades que realiza la mujer. Pero no, obviamente no en todo, ¿no? Porque hay algunas cosas que son mucho más pesadas que va a realizar el varón, pero esas cosas simples digamos, de lavar la ropa, de hacer las actividades del hogar, considero que también el varón lo debería de realizar. Pero sí, si existe en la actualidad esas diferencias y esos prejuicios entre el varón y la mujer.”</p> <p>“de los problemas que he llegado a escuchar son de los feminicidios, son de las agresiones físicas y verbales hacia una mujer.”</p> <p>“También por aquellas mujeres que tal vez lo han permitido, se podría decir.”</p> <p>“No todas las mujeres son buenas porque generalmente los feminicidios que he estado leyendo así en las demandas y así en los expedientes son por celos. Entonces, ¿quién los provoca?, otra mujer.”</p> <p>(Victoria, 21)</p> <p>“siempre a los varones les pagan más, tú ocupes el mismo cargo, les pagan más. Puede ser una mujer que esté en el mismo cargo y le pagan menos.”</p> <p>“Yo me la tuve mi hija y bueno su papá era pues una persona que... no... nunca le he pedido nada... tampoco jamás... entonces ella... pero yo sí quería que por lo menos a veces le llamara por teléfono, ¿no?, que no me... que no le enviare dinero, nada, pero...”</p>
--	--	--

		<p><i>a veces no... no sé, no... supongo que no, no le nacía, no sé...</i></p> <p><i>“también creo, pienso que son maltratadas. Físicamente. Y la mayoría dependen del varón económicamente y por ese hecho, como tienen hijos, pues aguantan todo, ¿no?”</i></p> <p><i>(Maria Elena, 53)</i></p> <p><i>“Lo más difícil. Las... las barreras que a veces la sociedad te da, ¿no?, por ser mujer. Por ejemplo... eh... como dice el dicho, el varón siempre cae bien parado en cualquier lado, pero la mujer siempre va a salir mal en cualquier cosa. Eso es lo más difícil cambiar la mentalidad de las personas, ahora en día, porque... piensa el hombre, si puede, se puede permitir mil cosas, pero la mujer se tiene que reservar, entonces esa es lo difícil, creo yo.”</i></p> <p><i>“Es... este... por... por violencia.”</i></p> <p><i>“bueno, en aquí más o menos en la política, no ven a mujeres, no se ve a mujeres y no consideran a mujeres.”</i></p> <p><i>“Solo físicamente creo que somos distintos, ¿no?”</i></p> <p><i>“no sabemos las circunstancias a las cuales conlleva, eso, ¿no?, eh... personalmente fue algo... lo que me pasó a mí, eh... fue algo inesperado, porque fue de la noche a la mañana, ¿no?, un cambio repentino, entonces. Eh... tal vez en otras personas han venido ya acumulando problemas y ha surgido eso o tal vez el... el varón es machista, eh... y cosas así, ¿no? Yo pienso de que no sé, es... es... eh... algo muy, muy chocante, para... para mí particularmente que lo he pasado y le he vivido es... es bien feo pasar por eso, ¿no?, y más aún yo estando embarazada de mi hijo entonces, nunca una mujer va a decir, “voy a pasar tal vez por esto”, no, no te lo esperas, pasa de la de la noche a la mañana, pasa... y... y si no hay alguien ahí que te motive o que... que... que cubra ese dolor, se podría decir, que esté ahí para ti, pues, pueden seguir con esa persona, ¿no? Y eso es lo que aquí mayormente se ve, ¿no?, eh... hay violencia, sí, contra la mujer, pero las mismas mujeres se siguen quedando con esas... con esos</i></p>
--	--	---



		<p><i>hombres por miedo a... al qué dirán o... “mis hijos con quién se van a quedar”, o... y cosas así o, “no voy a poder si él no está”, entonces, yo veo eso en acá.”</i> (Blanca, 23)</p> <p><i>“como mujer pienso que... aquí hay bastante lo que es el machismo. Lo que es el machismo y el conformismo también de la mujer.”</i> <i>“pero con ese súper mujer les vamos a dar un significado de eres una buena esclava.”</i> <i>“Yo pienso que sí se podía controlar la violencia, ¿ya? Hablándole a la mujer de los valores, también... porque hay muchas mujeres en el pueblo que son culpables del rompimiento de un hogar.”</i> (Flora, 45)</p> <p><i>“Claro, bastantes pasan en este... este... en la tierra acá... pasa bastante en... especialmente yo veo en los varones hacia las mujeres y maltrato físico bastante. ¿Por qué?, por motivos de alcohol, ¿no cierto?”</i> (Micaela, 28)</p> <p><i>“A veces violaciones, a veces tocamientos indebidos... o sea uno que no quiere la mujer, esos que yo para mí es más riesgoso.”</i> <i>“En algunos casos de... del trabajo más que todo, acá el varón gana más... la mujer no gana... no gana... gana lo que puede nomás”</i> <i>“a veces las mujeres aguantamos la violencia, porque tenemos miedo a quedar solas con sus hijos, teníamos miedo de decir, “¿quién nos va a mantener?”, esa es la... la única... “¿quién me va a dar plata?”, pero a la final no había sido así.”</i> (Mercedes, 37)</p> <p><i>“Porque sinceramente algunas personas que son maltratadas también, pues no lo... no sacan al aire, ¿no?, a su situación, sino se las guardan. Y de ahí cuando ya llegaría a los feminicidios, recién lo dice, ¿no?, “he debido hacer”, “he debido denunciar esta situación”, a veces tardíamente, pues uno</i></p>
--	--	---

		<p><i>actúa, ¿no?, y no debería ser, para eso necesitamos personas profesionales, ¿no?”</i> (Clorinda, 48)</p> <p><i>“le entiendo porque mi papá también era un poquito malo, a mi mamá le pegaba. Yo misma le decía a mi mamá, “no, tenemos que irnos lejos de mi papá si te está pegando”, yo misma ahí... ahí... ahí mismo le apoyaba mi mamá, “ya vámonos””</i></p> <p><i>“Por ejemplo, no ha sido mi amiga... hace poco, eh... no sé, era uno de mis pasajeros, creo. Viajó al Cusco un domingo, salió al Cusco ella y el día domingo, claro, llega al Cusco a las 10, 11... en la tarde nos enteramos que fallece. Por celos creo la ha matado su esposo.”</i> (María Augusta, 30)</p>
--	--	--



# Tesis

## INFORME DE ORIGINALIDAD

8%

INDICE DE SIMILITUD

8%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

%

TRABAJOS DEL  
ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="http://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	2%
2	<a href="http://revues.univ-tlse2.fr">revues.univ-tlse2.fr</a> Fuente de Internet	<1%
3	<a href="http://docplayer.es">docplayer.es</a> Fuente de Internet	<1%
4	<a href="http://repositorio.ulima.edu.pe">repositorio.ulima.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%
5	<a href="http://fernandogonzalezrey.com">fernandogonzalezrey.com</a> Fuente de Internet	<1%
6	<a href="http://www.biblioteca.pucminas.br">www.biblioteca.pucminas.br</a> Fuente de Internet	<1%
7	<a href="http://es.scribd.com">es.scribd.com</a> Fuente de Internet	<1%
8	<a href="http://www.colpsic.org.co">www.colpsic.org.co</a> Fuente de Internet	<1%
9	<a href="http://revistadepsicologiagepu.es.tl">revistadepsicologiagepu.es.tl</a> Fuente de Internet	<1%

10	<a href="http://www.unicef.org">www.unicef.org</a> Fuente de Internet	<1 %
11	<a href="http://es.slideshare.net">es.slideshare.net</a> Fuente de Internet	<1 %
12	<a href="http://rein.umcc.cu">rein.umcc.cu</a> Fuente de Internet	<1 %
13	<a href="http://repsasppr.net">repsasppr.net</a> Fuente de Internet	<1 %
14	<a href="http://doi.org">doi.org</a> Fuente de Internet	<1 %
15	<a href="http://www.slideshare.net">www.slideshare.net</a> Fuente de Internet	<1 %
16	<a href="http://repositorio.unb.br">repositorio.unb.br</a> Fuente de Internet	<1 %
17	<a href="http://tesis.ucsm.edu.pe">tesis.ucsm.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
18	<a href="http://fzs.org">fzs.org</a> Fuente de Internet	<1 %
19	<a href="http://repositorio.unsaac.edu.pe">repositorio.unsaac.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
20	<a href="http://ruja.ujaen.es">ruja.ujaen.es</a> Fuente de Internet	<1 %
21	<a href="http://pdf.usaid.gov">pdf.usaid.gov</a> Fuente de Internet	<1 %

22	<a href="https://tesis.pucp.edu.pe">tesis.pucp.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
23	<a href="https://zaguan.unizar.es">zaguan.unizar.es</a> Fuente de Internet	<1 %
24	<a href="https://documents.mx">documents.mx</a> Fuente de Internet	<1 %
25	<a href="https://congresopsicologiacolombia.com">congresopsicologiacolombia.com</a> Fuente de Internet	<1 %
26	<a href="https://thepeoplesrecord.com">thepeoplesrecord.com</a> Fuente de Internet	<1 %
27	<a href="https://www.scribd.com">www.scribd.com</a> Fuente de Internet	<1 %
28	<a href="https://es.mongabay.com">es.mongabay.com</a> Fuente de Internet	<1 %
29	<a href="https://pesquisa.bvsalud.org">pesquisa.bvsalud.org</a> Fuente de Internet	<1 %
30	<a href="https://ddd.uab.cat">ddd.uab.cat</a> Fuente de Internet	<1 %
31	<a href="https://de.slideshare.net">de.slideshare.net</a> Fuente de Internet	<1 %
32	<a href="https://dspace.ucuenca.edu.ec">dspace.ucuenca.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1 %
33	<a href="https://journal.sipsych.org">journal.sipsych.org</a> Fuente de Internet	<1 %

34	<a href="http://webges.uv.es">webges.uv.es</a> Fuente de Internet	<1 %
35	<a href="http://www.dominiodelasciencias.com">www.dominiodelasciencias.com</a> Fuente de Internet	<1 %
36	María Ángeles Durán Heras, Belén Sanz Luque, Alicia Isabel Adriana Bárcena Ibarra, Nadine Flora Gasman Zylbermann et al. "Género, violencia , tareas de cuidado y respuestas sociales a la crisis", Universidad Nacional Autonoma de Mexico, 2023 Publicación	<1 %
37	<a href="http://addi.ehu.es">addi.ehu.es</a> Fuente de Internet	<1 %
38	<a href="http://repositorio-anterior.ulima.edu.pe">repositorio-anterior.ulima.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
39	<a href="http://www.observaderechos.cl">www.observaderechos.cl</a> Fuente de Internet	<1 %
40	<a href="http://1library.co">1library.co</a> Fuente de Internet	<1 %
41	<a href="http://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
42	<a href="http://repositorio.unab.cl">repositorio.unab.cl</a> Fuente de Internet	<1 %
43	<a href="http://www.femica.org">www.femica.org</a> Fuente de Internet	<1 %

44	<a href="https://repositorio.unal.edu.co">repositorio.unal.edu.co</a> Fuente de Internet	<1 %
45	<a href="http://www.cipinfancia.org">www.cipinfancia.org</a> Fuente de Internet	<1 %
46	<a href="http://www.medicos-municipales.org.ar">www.medicos-municipales.org.ar</a> Fuente de Internet	<1 %
47	<a href="https://repository.unad.edu.co">repository.unad.edu.co</a> Fuente de Internet	<1 %
48	"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 25 (2009)", Brill, 2013 Publicación	<1 %
49	Roxana Longo. "Feminismos críticos en territorios urbanos y rurales del Abya Yala", Teseo, 2022 Publicación	<1 %
50	<a href="http://comunicaciones.congreso.gob.pe">comunicaciones.congreso.gob.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
51	<a href="http://www.mysciencework.com">www.mysciencework.com</a> Fuente de Internet	<1 %
52	<a href="http://ebin.pub">ebin.pub</a> Fuente de Internet	<1 %
53	<a href="https://repositorio.esan.edu.pe">repositorio.esan.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %

[repositorio.pucesa.edu.ec](https://repositorio.pucesa.edu.ec)

54

Fuente de Internet

<1 %

55

[repositorio.usanpedro.edu.pe](https://repositorio.usanpedro.edu.pe)

Fuente de Internet

<1 %

56

[repositoriobiblioteca.udp.cl](https://repositoriobiblioteca.udp.cl)

Fuente de Internet

<1 %

57

[repository.uniminuto.edu](https://repository.uniminuto.edu)

Fuente de Internet

<1 %

58

[revistas.comillas.edu](https://revistas.comillas.edu)

Fuente de Internet

<1 %

59

"Un currículum para la educación inclusiva: siete propuestas desde una escuela de educación especial para la diversificación del currículum", Pontificia Universidad Católica de Chile, 2022

Publicación

<1 %

60

"Valoración de atributos urbanos en un corredor de buses a través de preferencias declaradas", Pontificia Universidad Católica de Chile, 2016

Publicación

<1 %

61

Fabiana Parra. "La politicidad de la experiencia vivida: reflexiones desde la filosofía y la interseccionalidad", Cuestiones de Filosofía, 2023

Publicación

<1 %



62 Kawtar Najib, Peter Hopkins. "Where does Islamophobia take place and who is involved? Reflections from Paris and London", *Social & Cultural Geography*, 2019

Publicación

<1 %

63 Muhammad Abbas, Faryal Bashir. " Having a green identity: does pro-environmental self-identity mediate the effects of moral identity on ethical consumption and pro-environmental behaviour? ( ) ", *Studies in Psychology*, 2020

Publicación

<1 %

64 [bibliotecadigital.udea.edu.co](http://bibliotecadigital.udea.edu.co)

Fuente de Internet

<1 %

65 [repositorio.pucp.edu.pe](http://repositorio.pucp.edu.pe)

Fuente de Internet

<1 %

66 [repositorio.uchile.cl](http://repositorio.uchile.cl)

Fuente de Internet

<1 %

67 [repository.ugc.edu.co](http://repository.ugc.edu.co)

Fuente de Internet

<1 %

68 [sdgdata.humanrights.dk](http://sdgdata.humanrights.dk)

Fuente de Internet

<1 %

69 [www.coursehero.com](http://www.coursehero.com)

Fuente de Internet

<1 %

70 [www.econstor.eu](http://www.econstor.eu)

Fuente de Internet

<1 %

71	<a href="http://www.elconfidencial.com">www.elconfidencial.com</a> Fuente de Internet	<1 %
72	<a href="http://www.radio36.com.uy">www.radio36.com.uy</a> Fuente de Internet	<1 %
73	"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 37 (2021) (VOLUME II)", Brill, 2023 Publicación	<1 %
74	Andrea Torrano, Gabriela Balcarce. "Aportes desde los feminismos del sur/latinoamericanos a los debates posthumanistas", Resistances. Journal of the Philosophy of History, 2023 Publicación	<1 %
75	<a href="http://cies.org.pe">cies.org.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
76	<a href="http://congresoekonomiafeminista.org">congresoekonomiafeminista.org</a> Fuente de Internet	<1 %
77	<a href="http://core.ac.uk">core.ac.uk</a> Fuente de Internet	<1 %
78	<a href="http://dokumen.pub">dokumen.pub</a> Fuente de Internet	<1 %
79	<a href="http://dspace.unl.edu.ec">dspace.unl.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1 %

80	<a href="http://helvia.uco.es">helvia.uco.es</a> Fuente de Internet	<1 %
81	<a href="http://historiacritica.uniandes.edu.co">historiacritica.uniandes.edu.co</a> Fuente de Internet	<1 %
82	<a href="http://latinaugr.es">latinaugr.es</a> Fuente de Internet	<1 %
83	<a href="http://mypet.popart.com.hk">mypet.popart.com.hk</a> Fuente de Internet	<1 %
84	<a href="http://qdoc.tips">qdoc.tips</a> Fuente de Internet	<1 %
85	<a href="http://repositorio.flacsoandes.edu.ec">repositorio.flacsoandes.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1 %
86	<a href="http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe">revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
87	<a href="http://sedici.unlp.edu.ar">sedici.unlp.edu.ar</a> Fuente de Internet	<1 %
88	<a href="http://simel.mtps.gob.sv">simel.mtps.gob.sv</a> Fuente de Internet	<1 %
89	<a href="http://sinergiejournal.eu">sinergiejournal.eu</a> Fuente de Internet	<1 %
90	<a href="http://www.defensoria.gob.pe">www.defensoria.gob.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
91	<a href="http://www.dejusticia.org">www.dejusticia.org</a> Fuente de Internet	<1 %

92	<a href="http://www.goodreads.com">www.goodreads.com</a> Fuente de Internet	<1 %
93	<a href="http://www.icesi.edu.co">www.icesi.edu.co</a> Fuente de Internet	<1 %
94	<a href="http://www.laneta.apc.org">www.laneta.apc.org</a> Fuente de Internet	<1 %
95	<a href="http://www.primerainfancia.org.co">www.primerainfancia.org.co</a> Fuente de Internet	<1 %
96	<a href="http://www.repositori.uji.es">www.repositori.uji.es</a> Fuente de Internet	<1 %
97	<a href="http://www.repositorio.ugto.mx">www.repositorio.ugto.mx</a> Fuente de Internet	<1 %
98	<a href="http://www.researchgate.net">www.researchgate.net</a> Fuente de Internet	<1 %
99	<a href="http://www.scielo.br">www.scielo.br</a> Fuente de Internet	<1 %
100	<a href="http://www.visitemexicoprensa.com.mx">www.visitemexicoprensa.com.mx</a> Fuente de Internet	<1 %
101	Valéria Mori. "Reflection on the value of the theory of subjectivity to signify the practice of psychotherapy (Reflexión sobre el valor de la teoría de la subjetividad para significar la práctica de la psicoterapia)", <i>Studies in Psychology</i> , 2020 Publicación	<1 %

102	Zulema Conto Quispe. "La movilidad urbana en Lima. Análisis desde la forma de la ciudad", Universitat Politecnica de Valencia, 2021 Publicación	<1 %
103	aws.amazon.com Fuente de Internet	<1 %
104	bdigital.unal.edu.co Fuente de Internet	<1 %
105	burjcdigital.urjc.es Fuente de Internet	<1 %
106	cdnsnte1.s3.us-west-1.amazonaws.com Fuente de Internet	<1 %
107	clacaidigital.info Fuente de Internet	<1 %
108	cronopio.flacso.cl Fuente de Internet	<1 %
109	cuartoambiente.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
110	cucea.udg.mx Fuente de Internet	<1 %
111	cybertesis.unmsm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
112	d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net Fuente de Internet	<1 %

---

113	<a href="http://documentop.com">documentop.com</a> Fuente de Internet	<1 %
114	<a href="http://dspace.uevora.pt">dspace.uevora.pt</a> Fuente de Internet	<1 %
115	<a href="http://grupolacapitana.com.ar">grupolacapitana.com.ar</a> Fuente de Internet	<1 %
116	<a href="http://hemeroteca.unad.edu.co">hemeroteca.unad.edu.co</a> Fuente de Internet	<1 %
117	<a href="http://idus.us.es">idus.us.es</a> Fuente de Internet	<1 %
118	<a href="http://issuu.com">issuu.com</a> Fuente de Internet	<1 %
119	<a href="http://mujereshoy.com">mujereshoy.com</a> Fuente de Internet	<1 %
120	<a href="http://nacla.org">nacla.org</a> Fuente de Internet	<1 %
121	<a href="http://noticias.espanol.yahoo.com">noticias.espanol.yahoo.com</a> Fuente de Internet	<1 %
122	<a href="http://renati.sunedu.gob.pe">renati.sunedu.gob.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
123	<a href="http://repositorio.iberamericana.edu.co">repositorio.iberamericana.edu.co</a> Fuente de Internet	<1 %
124	<a href="http://repositorio.ug.edu.ec">repositorio.ug.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1 %

---

125	<a href="http://repositorio.utp.edu.co">repositorio.utp.edu.co</a> Fuente de Internet	<1 %
126	<a href="http://repositorioacademico.upc.edu.pe">repositorioacademico.upc.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
127	<a href="http://repository.pedagogica.edu.co">repository.pedagogica.edu.co</a> Fuente de Internet	<1 %
128	<a href="http://repository.unab.edu.co">repository.unab.edu.co</a> Fuente de Internet	<1 %
129	<a href="http://repository.unaula.edu.co:8080">repository.unaula.edu.co:8080</a> Fuente de Internet	<1 %
130	<a href="http://socialesinvestiga.unvm.edu.ar">socialesinvestiga.unvm.edu.ar</a> Fuente de Internet	<1 %
131	<a href="http://sociologia-alas.org">sociologia-alas.org</a> Fuente de Internet	<1 %
132	<a href="http://upc.aws.openrepository.com">upc.aws.openrepository.com</a> Fuente de Internet	<1 %
133	<a href="http://www.aepc.es">www.aepc.es</a> Fuente de Internet	<1 %
134	<a href="http://www.cesta-foe.org">www.cesta-foe.org</a> Fuente de Internet	<1 %
135	<a href="http://www.concope.gov.ec">www.concope.gov.ec</a> Fuente de Internet	<1 %
136	<a href="http://www.cubanet.org">www.cubanet.org</a> Fuente de Internet	<1 %

137	<a href="http://www.dspace.uce.edu.ec">www.dspace.uce.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1 %
138	<a href="http://www.fhi.org">www.fhi.org</a> Fuente de Internet	<1 %
139	<a href="http://www.moviescoming.net">www.moviescoming.net</a> Fuente de Internet	<1 %
140	<a href="http://www.revistatabularasa.org">www.revistatabularasa.org</a> Fuente de Internet	<1 %
141	<a href="http://www.scielo.org.co">www.scielo.org.co</a> Fuente de Internet	<1 %
142	<a href="http://www.un.org">www.un.org</a> Fuente de Internet	<1 %
143	<a href="http://www.viarosario.com.ar">www.viarosario.com.ar</a> Fuente de Internet	<1 %
144	"Companion to Women's and Gender Studies", Wiley, 2020 Publicación	<1 %
145	"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 36 (2020) (VOLUME II)", Brill, 2022 Publicación	<1 %
146	María Teresa de la Fuente Espinosa. "Ellas enseñan vida": experiencias de lucha y resistencia de las mujeres palestinas. Un	<1 %



análisis desde la solidaridad feminista  
internacionalista", Universitat Politecnica de  
Valencia, 2022

Publicación

---

147 Pablo Quiñonez, Claudia Maldonado-Erazo.  
"Gender Inequality in Latin America", Brill,  
2021 <1 %  
Publicación

---

148 WALSH PERU S.A. INGENIEROS Y  
CIENTIFICOS CONSULTORES. "MEIA para el  
Proyecto Mejoras a la Seguridad Energética  
del País y Desarrollo del Gasoducto Sur  
Peruano - Variantes de los Tramos KP  
218+674 al KP 250+395 y KP 313+246 al KP  
332+585 y Componentes Auxiliares-  
IGA0004353", R.D. N° 227-2016-MEM/DGAAE,  
2021 <1 %  
Publicación

---

149 theses.hal.science <1 %  
Fuente de Internet

---

150 "(Re)flexionar la colonialidad del poder desde  
América Latina", Universidad Nacional  
Autonoma de Mexico, 2022 <1 %  
Publicación

---

151 roderic.uv.es <1 %  
Fuente de Internet

---

---

Excluir citas Activo

Excluir coincidencias Apagado

Excluir bibliografía Activo